2019KO ekainaren 6ko OSOKO BILKURAREN HITZEZ HITZEZKO TRANSKRIPZIOA

Goizeko bederatziak eta hogeita hamabian hasi da bilkura.

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin): Egun on guztioi.

Osoko bilkurari hasiera emango diogu. Egun on.

Gai-zerrendako lehenengo puntua: "EH Bildu talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, kontziliazio eta erantzunkidetasun politika berriak zehaztuko dituen lau urterako plan berezitu bat Legebiltzarrera ekartzeari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda. EH Bildu taldearen ordezkaria den Kortajarena andereak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

KORTAJARENA IBAÑEZ andreak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea. Legebiltzarkideok, denoi egun on.

Sinplea den eskari batekin gatoz gaur: Gobernuari eskatu nahi diogu Legebiltzar honek adostutako akordio bati bide ematea, Gobernua sostengatzen duten taldeekin eta Gobernu berarekin lortutako akordio bat betetzea. Paradoxa dirudiena, baina hori da eskatzen duena. Tanto y tan poco.

Ez dira gutxi Legebiltzar honetan kontziliazio neurriak eta gurasotasun parekidea bultzatzeko laguntzen sistemen inguruan izandako eztabaidak.

Gaiaren inguruan diagnostikoa egina dago eta esango nuke, gainera, maila handi batean, konpartitua ere badela. Eta familiak laguntzeko planaren ebaluazioak Euskal Herriko familien, haurren eta nerabeen egoeraren…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

KORTAJARENA IBAÑEZ andreak: Diagnostiko nahiko argia aurkezten du.

Eta aditzera ematen ditu oinarrizko elementu batzuk, besteak beste: Jaiotze tasaren gainbeherak jarraitzen duela; gazteen ugalketa nahiak eta itxaropenak gauzatzeko zailtasunak jarraitu egiten dutela; ongizate defizit bat dagoela aipatzen du eta ohartarazten du; disonantzia bat dagoela izan nahi diren seme-alaba kopurua eta azkenean izaten direnenen artean, pertsonek ezin dute, beraz, nahi luketen familia sortu; azken urteetan ez dira biztanlearen ugalketa itxaropenak aldatu, baizik eta itxaropen horiek gauzatzeko aukerak, eta hau, zinez, garrantzitsua da.

Gazteen emantzipaziorako eta bizitza autonomorako proiektuen eraikuntzarako zailtasunak jarraitzen dute, pobrezia ezkutatuta deritzona diagnostiko horretan; lan merkatuaren eta etxebizitza merkatuaren funtzionamenduaren emaitzakoak direnak hein handi batean; lana eta familia kontziliatzeko zailtasunak mantentzen dira.

Zailtasun horiek eragin berezia dute, gainera, guraso gazteengan eta emakumeen artean, diagnostikoan jasotzen denez, hauen arten proportzioz kanpo.

Diagnostikoak esaten du que ha crecido el porcentaje de la población que señala un tanto grado de dificultad para conciliar trabajo con el cuidado y el de las personas que tienen dificultades para adaptar su jornada o calendario laboral a las necesidades de cuidado, o de quienes creen que la…

Barkatu, baino, kriston zarata dago.

LEHENDAKARIAK: Bai, hala da ba.

Mesedez, isiltasuna.

Jarraitu, mesedez.

KORTAJARENA IBAÑEZ andreak: Ezin da kontzentratu.

Jarraituko dut.

Como decía, el diagnóstico señala que ha crecido el porcentaje de población que señala un alto grado de dificultad para conciliar trabajo con el cuidado y el de las personas que tienen dificultades para adaptar su jornada o calendario laboral a las necesidades de cuidado, o de quienes creen que la maternidad obstaculiza mucho o bastante la trayectoria laboral femenina.

Genero desberdintasunak eta seme-alaben hazkuntzan ardura partekaturako zailtasunak jarraitzen dutela ere esaten du diagnosiak.

Familia eta haurtzaroaren gastu maila txikia dela ere aipatzen du diagnostikoak. Eta lana eta familia bateragarri egiteko hobe daitekeen prestazio eredu bat dugula ere argi esaten du diagnostikoak.

Y es que ayer nos lo decía Amaia Pérez Orozco en una comparecencia muy interesante que hubo en este Parlamento, y decía que no corren tiempos buenos para la vida: Tenemos unas edades muy tardías de emancipación, las mayores de Europa; doblamos las tasas de desempleo juvenil con respecto a las de Europa; precariedad; inestabilidad; precios record en lo referido a la vivienda; mujeres que siguen condenadas a los cuidados, como bien nos decía ella, a los cuidados de las personas mayores, de los menores y de hombres adultos; mujeres desarrollando estrategias de supervivencia para resolver la vida. Y así estamos.

Eta baldintza horietan, y estando la vida como está, pues es muy difícil emanciparse y es muy difícil poder desarrollar una vida digna y poder desarrollar esos deseos, del que los tenga, de tener hijos e hijas.

Ondorioa, ba zahartzen ari den gizarte bat, horrek suposatzen duen guzti guztiarekin.

Y es verdad que en eso las prestaciones para la conciliación de la vida laboral y familiar, y las orientadas a la corresponsabilidad en la crianza de los hijos e hijas no son todo.

Pero como señala el diagnóstico recogido en el IV. Plan de Familias, dada la centralidad que las prestaciones económicas orientadas a este fin tienen en una estrategia orientada a la inversión en familias y en la infancia, como la que ha promovido este Gobierno, conviene analizar con cierto detalle el impacto y el funcionamiento de las mismas, porque, como dice el propio diagnóstico, este tipo de políticas tienen tanto en su concepción general como en su aplicación concreta una serie de limitaciones que aconsejan una reformulación relativamente amplia de las mismas.

Familiak laguntzeko sistemaren baitan aurreikusten diren kontziliazio eta gurasotasun parekideak bultzatzeko prestazio ereduaren adabakiak ezagunak dira aspalditik; adabaki horietako asko Arartekoak 2014ean egindako txosten berezi batean jasotzen ziren, Euskal Familiak eta Haurtzaroen Babeserako III. Planaren ebaluazioak ere aditzera ematen zituen, ezta?

Oso argi dago orain arteko kontziliazio politika horiek eta horretara bideratutako prestazioek ez dutela behar bezalako emaitzarik lortu, izan ere, besteak beste, desberdintasun handiak eragiten dituzte; zailtasun handiak dituzten familiak prestazio hauetatik at geratu ohi dira; tienen un sesgo socio-económico importante, en la medida que beneficia fundamentalmente a las familias con mayor renta, con mayor formación o en mejor situación en el mercado; askotan erabili gabe geratzen dira, ezagutza faltagatik edo bere eraginkortasun ezagatik. Errealitatea da familiak ez dituztela prestazio hauek eskatzen.

El último informe del Ararteko señala las dificultades en este sentido y si vamos a la ejecución de las partidas económicas destinadas a este fin del 2018, pues veremos que estamos muy lejos de haber ejecutado todo lo que estaba previsto. Y creo que ahí las explicaciones simplistas que nos dio la consejera Artolazabal de que como no hay niños no se piden estas ayudas no son de recibo.

Baina gainera, gehienetan prestazioek eragin maltzurra izan ohi dute, zaintza emakumezkoen bizkar geratzea eragiten dute seme-alaben zaintzan rol ezberdinduak erreproduzitzen dituzte eta emakumezkoen zaintza rola sustatzen dute. Hutsalak dira erantzunkidetasun edo genero berdintasuna sustatzeko neurri giza. Eta hau ez da guk esana, familiaren diagnostiko horretan eta plan berrian agertzen diren afirmazioak dira.

Familiak eta Haurtzaroaren Aldeko Euskal Itunaren testu-ingurunean familia politikei buruz Jaurlaritzak antolatutako jardunaldietan ere kontziliazio eta gurasotasun prestazio eta laguntzen inguruko hausnarketa sakona gomendatzen zuten adituek, eta hausnarketa sakon horren beharra eta prestazio eta laguntza horien birmoldaketa egin beharreko zerbait zela aipatzen da IV. Famili Planean ere.

Hau guztia aspalditik da ezaguna, diagnostikoa argia da eta esango nuke ia-ia ez dela eztabaidagarria.

Y como decía esta misma semana un artículo de opinión muy acertado sobre los retos en relación al envejecimiento la politóloga Eva Silván, en tiempos de diagnósticos claros, pues es el momento de establecer prioridades y aquí a todas nos toca hacer cosas.

Y nosotras, desde luego, como ya hemos demostrado, estamos dispuestas a tomar la iniciativa y a hacer cosas, y hacerlas conjuntamente con este Gobierno, porque estamos hablando de un tema que es estratégico para este país.

Estamos dispuestas a trabajar, a arrimar el hombro para revertir la situación actual, revertir tendencias y mejorar las oportunidades de las personas para tener hijos e hijas, que pasan por hablar, entre otras cosas, de empleo de calidad, del acceso a la vivienda, pero también de nuestro sistema de apoyo a las familias, de corresponsabilidad y de conciliación. Y lo hemos hecho.

Euskal Familien Ituna iragartzearen batera, gaiaren inguruan sortu zitzaizkigun zalantzen aurrean monografiko bat eskatu genuen, eztabaida sustatu genuen eta ildo horretatik, ireki zitezkeen garai berriak aprobetxatuz, luzarotik datozkigun adabaki horiek zuzentzeko proposamen zehatzak ekarri genituen Legebiltzar honetara; konkretuki, zaintza kulturaren aldaketa eta erantzunkidetasuna eta genero berdina sustatzeko neurri sorta bat aurkeztu zuen Euskal Herria Bildu taldeak. Eta besteak beste, neurri horien artean Legebiltzarrari eskatzen genion lau urteko plan bat egin zezala kontziliazio eta erantzunkidetasun politikak zehazte aldera.

Eskatzen genuen lan hori mugimendu feministarekin elkarlanean diseinatzea eta nolabait orden bat jartzea kontziliazio eta erantzunkidetasuna bultzatzeko bideratutako prestazio eta laguntza sorta horretan.

Eta gainera, horien diseinuan lau elementu kontuan hartzeko eskatzen genuen: Unibertsaltasuna, prestazio eta laguntza horien titulartasuna, zenbateko eta ordaintzeko modua. Eta plan berezitu hori honera eztabaida ekartzera ekartzen genuen eta gainera memoria ekonomikoa txertatzea.

Eta adostu genuen zuekin, gobernukideekin adostu genuen hemen, zuekin eta gobernukideekin, eta gero Plenoan, EAJk, Alderdi Sozialistak eta Elkarrekin Podemosek eta Euskal Herria Bilduren aldeko bozkekin atera zen, eta hemen zuzendu beharra daukat, zeren Alderdi Popularra, abstentziora jo zuen Alderdi Popularrak, baino, edozein kasutan, neurriak aurrera egin zuen.

Hori horrela izanik, plan berezitu hori egiteko asmorik ez zuen jaso IV. Familia Planak. Are gehiago, Jaurlaritzak 2019rako aurkeztutako aurrekontu proiektuak erakutsi zuen, Familia eta Haurrak babesteko Euskal Itunean planteatutako paradigma aldaketa hori ez zela ematen kontziliazio prestazioen ereduari zegokionean, behintzat.

Izan ere, kontziliazio prestazio eta laguntzak ildo berdinean jarraitzen zuten proposamen horretan, eta aldaketa batzuk bai jasotzen ziren, baina ez oinarrira zihoazenak. Ez identifikatu ziren adabaki horiek zuzentzera doazenak eta ez desde luego paradigma aldaketa horrek eskatzen duen sakoneko hausnarketa horretatik abiatuta edo itunaren sinatzaileek markatutako bidetik, ez zaintzaren antolaketa aldatu eta oreka berriak ezartzearen bidetik.

Eta horren adierazle, aurrekontuen genero ikuspegia nola txertatzen den aztertzeko egiten den txostenak berak, egiten zuen ohartarazten kezkagarria.

Eta hori gutxi balitz, gehiago: 16 asteko aitatasun baimena ahalbidetzeko 13 milioiko zuzkidura zen kontziliazio politiketan aipagarria zen neurri bakarrenetakoa, eta sailburuak berak onartu du baimen hori egikaritzeko dekretua nekez egongo dela prest 2019ko udazkena baino lehen; beraz, nekez erabili ahal izango dela aurreikusitako milioi partida hori.

Eta esango nuke, paradigma aldaketa baten aurrean baino, marketin kanpaina baten testu ingurunean kokatzen gintuela honek.

Zeren ez dakit kontuak atera dituzuen. Zenbat aldiz iragarri du Artolazabal sailburuak eta Erkoreka jaunak, zenbat aldiz iragarri dute neurri hau? Zenbat aldiz aurreko monografikoa eman zenetik? Zenbat aldiz? Eta zenbat aldiz forma desberdinetan? Atera zuek kontua.

Egoera honetan, kontziliazio politiken inguruko hausnarketa sakon hori, adituek, adituek eta leku guztietan etortzen diren gomendioek proposatzen duten hausnarketa sakon hori egitea, inoiz baino beharrezkoagoa dela iruditzen zaigu guri.

Eta ikusten dugulako batez ere, urtebete beranduago, ezer gutxi daukagula, edo duzuela behintzat, hitzetik, edo asmoetatik aparte.

Badugu aldaketaren bat ekarriko duen dekretu baten aldaketa bat, ez diogu guk inolako garrantzirik kenduko horri. Ez dakit zenbat aldiz iragarri den neurri bat, positiboa izan daitekeena eta norabide egokian egon daitekeena, baina oraindik noiz eta nola gauzatuko den ikusteko gaudena.

Birmoldaketarako borondateak, partidak handitzeko promesak, zehaztapen falta asko, iragarpen asko, iragarpen asko, baino denak txanpiñoi boloan. Eta guk behar duguna da, plan integral bat, plan konektatu bat…

LEHENDAKARIAK: Mesedez, isiltasuna.

KORTAJARENA IBAÑEZ andreak: Eta batez ere norabide konkretu batean kokatuko dituen ipar sozial berri bat markatuko duena eta egungo erabakiak soluzionatuko dituena eta, nolabait, itun horrek markatzen duen bide horretan kokatuko gaituena.

Eta ez da horrelakorik ezer eman eta zantzurik ere ez da antzematen.

Baino, abestiak dion bezala, "ezer ez da berdina hemen". Hemen, ezer ez da berdin, zeren orain urtebetetik hona, gauzak aldatu dira, herri honetan herri-itun bat sustatu zuen Gobernu honek, eta honek, horrekin ba aurretik gai honen inguruan hartuak zituen eta bete gabe zituen konpromiso batzuetaz aparte, bere gain, beste konpromiso berri batzuk hartu zituen.

Eta herri honetan, urtebete pasatxo da, fokuak nolabait piztu ziren garai horretan eta demografiaren inguruan asko hitz egin genuen, titular asko eman ziren garai horretan demografiaren inguruan.

Eta nolabait esango nuke adostu genuela herri honek aurrera begira dituen erronken artean, demografiaren ingurukoak, aipatzen direnak eta aipatzen ez diren asko bazirela, baina gero hori zertan gauzatu den, itun horrek planteatzen zuen bide berri hori zertan gauzatu den, ba ez dakit.

Eta ez nuke hasi nahi hemen berriz, garai horretako eszenografiak edo bidalitako mezuen inguruko eztabaidan, zeren esan beharrekoak esanda daude eta, gainera, hemen nire asmoa da, adostasunetan sakontzen jarraitu ahal izatea eta ez desadostasunen bidean.

Baina kontua da, lehengo urteko urtarriletik, herri honetan Familia eta Haurtzaroaren aldeko Euskal Itun bat sinatua dagoela, eragile desberdinekin, eta horren fruituak inondik inora ez direla ikusten, ezta norabide aldaketari dagokionean ere.

Guk, gaiaren garrantziaz ohartuta eta, batez ere, ikuspegi estrategikoaz ohartuta…

Comienzo de la cinta nº 02

...norabide aldaketari dagokionean ere.

Guk gaiaren garrantziaz ohartuta eta batez ere ikuspegi estrategikoaz ohartuta, proposatu genuen hemen eztabaida Monografiko bat. Gobernuak sustatu ez zuen eztabaida guk ekarri genuen Legebiltzar honetara, eta gainera, talde guztiek adostu zenuten edo onartu zenuten gaiaren eta eztabaidaren pertinentzia.

Artolazabal sailburuak berak Monografiko horretan onartu zuen hemen adosten ziren gauzak inportanteak izango zirela nolabait aurrera begira markatzen ziren lan ildo horiek sendotzeko eta fuerte egiteko.

Eta egin genuen saiakera zintzo bat. Egin genuen saiakera. Proposamen zehatzak ekarri genituen, itunak planteatzen zuen paradigma aldaketa horretan sakondu eta bide berriak irekitzeko eta desadostasunen gainetik adostasunak bilatzeko saiakeraz hitz egin genuen, elkar errekonozitu genuen gainera saiakera hori zintzoa egin zela eta elkarlan txukuna egin genuen.

Eta nik gaur galdetu nahi dizuet zertarako izan zen hori. Zertarako balio izan zuen zuekin akordio horiek lortzea, gero inolako azalpenik gabe "a la chita callando" esaten den bezala betetzen ez badituzue?

Zuen ustez herri akordioek ez dute lankidetza eskatzen? Nola ulertzen duzue zuek, Urrutia jauna, Gloria Sánchez jauna, nola ulertzen duzue zuek lankidetza?

Adostasunetara iritsi eta gero era unilateral batean…

LEHENDAKARIAK: Amaitzen joan, mesedez.

KORTAJARENA IBAÑEZ andreak: …zuek erabaki duzue.

Bai, barkatu, baino eske kriston zurrunbiloa egon da eta nire denbora ere…

LEHENDAKARIAK: Baina denbora berdina da.

KORTAJARENA IBAÑEZ andreak: …hartu nahiko nuke.

Zuek erabaki duzue beste gauzak beste era batera egitea. Eta nik onartuko dizut, Urrutia jauna, behintzat argia izan zarela, ezta? Hor ez garela elkar mareatu eta argia izan zarela eta esan duzuela ez duzuela asmorik hemen proposatutakoa edo adostutakoa betetzeko. Eta gutxienez asmo hori agertu duzue, baina azalpenik ez dugu izan.

Guk zuekin akordio konkretu bat lortu genuen, eta jakin nahi dut gaur zein den aitzakia akordio hori ez betetzeko.

Zein da? Pintza? Pintza da gaurkoan arrazoia? Edo zer da? Planteatzen dugun hau zailegia dela egiten? Edo zuek fondoan planteatzen denarekin ados zaudetela baina beste era batean egitea proposatzen duzuela? Zein da aitzakia?

Zeren hau guk zuekin adostu genuen. Hau zuekin eta gobernukideekin adostu genuen.

Eta esango nuke zintzotasun hori eta argitasun hori errekonozitzeaz aparte, akordioetara iristen garenean, gutxienez akordio horiek betetzen ez direnean…

LEHENDAKARIAK: Amaitu, mesedez.

KORTAJARENA IBAÑEZ andreak: ...azalpenak eskatzeko moduan bagaudela.

Eta nik gaur hemen jakin nahiko nuke zein den benetako arrazoia hemen adostutako hori eta zuek zuen aldeko bozka izandako hori ez betetzeko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Kortajarena anderea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldea, Elkarrekin Podemos, Arana anderea, zurea da hitza.

ARANA VARAS andreak: Bai, egun on guztioi. Mahaiburu andrea, legebiltzarkideok.

Los cuidados han entrado en el Parlamento y en la agenda política vasca, y no tenemos ninguna duda que es para quedarse. Hay muchísimo camino todavía por ensanchar y avanzar, es cierto. Pero no hay vuelta atrás, por más que algunos grupos parlamentarios y sobre todo el Gobierno, pongan piedras en el camino o no quieran abordarlo como corresponde.

No cabe ninguna duda que es gracias fundamentalmente al trabajo constante, tenaz y sólido del movimiento de mujeres y el feminismo que los cuidados han irrumpido en la agenda política.

La atención a las personas dependientes, a niños, niñas, personas enfermas, personas mayores o con diversidad funcional son una preocupación cotidiana para absolutamente todas las familias, y especialmente para la mitad de la ciudadanía, las mujeres, a las que históricamente se ha sobrecargado con esa responsabilidad.

Un trabajo cuyo objetivo directo es la satisfacción de necesidades, y se caracteriza por la realización de múltiples tareas al mismo tiempo, por una componente de gestión constante de tiempos y espacios y por la polivalencia de los conocimientos necesarios.

Los cuidados cumplen un papel estratégico, ya que todas las personas lo necesitamos en algún momento de nuestra vida para poder existir, aunque esto se intensifica más o menos a lo largo de nuestro ciclo vital según nuestra escasa o avanzada edad, o según nuestro estado de salud. Por tanto, nuestro ideal de autosuficiencia es irreal ya que todas y todos somos interdependientes.

No voy a entrar en datos ya que ya lo ha hecho la señora Kortajarena, pero sí que me gustaría decirles que los cuidados forman parte de ese andamiaje del sistema económico que tenemos. Es imprescindible cualquier modelo económico, social sin incorporar el trabajo infinito de cuidados.

Y Elkarrekin Podemos así lo ha puesto sobre la mesa, con iniciativas en comisiones o en este Pleno, o colocando por primera vez el derecho a los cuidados y el derecho de las mujeres a no estar obligadas a cuidar, en una ponencia de autogobierno, en la que nadie se había planteado hasta entonces, que este tema fuera digno de un estatuto. No hay proyecto de país, si no se incluyen los cuidados.

Pues todo esto que parece tan evidente y tan de sentido común, que además está basado en datos y estadísticas objetivas, todavía se encuentran con resistencias y con obstáculos para hacer políticas que den respuesta a esta realidad, que se ha tapado y ocultado durante siglos.

Quienes defienden una organización económica y social, que brinda buenos beneficios y poder a unos pocos, y obliga a todos los Andonis de Euskadi a no ver a sus familias, no quiere ni les interesa poner los cuidados ni las vidas en el centro.

Algunas resistencias son frontales, como cuando el Gobierno promueve ayudas para que las mujeres dejen sus puestos de trabajo y se dediquen a cuidar.

Por cierto, todavía no hemos visto ni un solo gesto para resolver este problema, señora Artolazabal. Pero es cierto también, que los obstáculos cada vez son más tímidos y elaborados; porque la demanda y reivindicaciones de la sociedad en la calle es contundente y algunos tienen que maquillar sus propuestas para adaptarse a los tiempos y los oleajes feministas.

La incapacidad o la nula voluntad del PNV y el PSE para dialogar y llegar a un acuerdo en el día de hoy, es una muestra de ese tiempo de resistencia tímida pero obstaculizadora que pone piedras en el camino para afrontar este tremendo desafío que tenemos entre manos las responsables políticas del 2019.

La iniciativa que debatimos hoy, se presentó a principios de febrero y pone en valor y reclama al Gobierno Vasco el cumplimiento de uno de los acuerdos que se alcanzaron hace más de un año en el Pleno Monográfico sobre Política Familiar y Desafío Demográfico. Está muy bien eso de votar en el Parlamento que sí, y luego sí te he visto no me acuerdo.

Entre medias, Elkarrekin Podemos presentó una interpelación sobre los cuidados, y el 7 de marzo conseguimos un acuerdo unánime a partir de una moción que yo misma presente y defendí. Era una iniciativa sobre cuidados, sociedad más igualitaria y herramientas para poner las vidas en el centro.

Es pertinente recordar esta moción, porque está estrechamente relacionada con la proposición no de ley presentada por la señora Kortajarena.

En primer lugar, porque insta a todas las instituciones a promover el reconocimiento del valor social de los cuidados, y entiendo que este Parlamento no es caballito blanco y debería también ponerse las pilas y hacer una reflexión al respecto.

En segundo lugar, porque como Parlamento nos comprometemos a buscar caminos para un desarrollo en el que sea central la sostenibilidad de la vida.

Y en tercer lugar, en esa iniciativa, le instábamos al Gobierno a realizar una evaluación del modelo y las políticas de atención a los cuidados. Porque hacer políticas publicas sin datos, dando palos al aire, es una falta de responsabilidad.

Este punto, el tercero, está directamente relacionado con lo que hoy discutimos y con la tarea que le queremos encargar al Gobierno Vasco, que no es otra que la de cumplir con lo que este Parlamento acordó por unanimidad hace más de un año, remitir al Parlamento para su debate un plan especial para cuatro años que conlleve un cambio de paradigma y concrete políticas de corresponsabilidad y conciliación.

En este plan, se recogerán un conjunto de nuevas prestaciones y ayudas, basándose en los siguientes cuatro elementos: Universalidad, titularidad de las prestaciones y ayudas, importes y forma de abono. Por lo que es muy pertinente presentarla, sobre todo cuando se ha aprobado y no se ha cumplido.

Los pasos adecuados para brindar respuestas a la ciudadanía, pasan necesariamente por evaluar lo que se hace, y posteriormente elaborar planes para resolver las necesidades y problemas que se presentan.

Pero esto que parece tan de sentido común y de manual, tampoco lo comparten los grupos que sostienen al Gobierno, a pesar de que votaron a favor de este mismo punto durante el debate monográfico sobre Familia y Desafíos Demográficos, donde dije digo, digo Diego, según como sople el viento ¿verdad?

Lamentablemente hoy no se va a poder conseguir un acuerdo que ya se había aprobado hace un año, esto es terrible y es maravilloso ver cómo algunos cambian de chaqueta en función –como decía– sople el viento, y tenemos claro que se debe a la decisión del PNV y del PSE de no promover ni contemplar esta iniciativa, porque no quieren que salga adelante, ni se resuelvan los problemas de fondo relacionado con los cuidados.

Para ustedes los cuidados son unos mundos de Yupi metidos en Eurodisney, o algo así, que no saben ni por donde les da el aire, ni cómo se pueden afrontar.

Besterik ez, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana anderea.

Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Garrido anderea, zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Eskerrik asko presidente anderea, lehendakaria, sailburua, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

Ba beno, jarraitzen dugu familia politikari buruz hitz egiten Legebiltzarrean, segur aski ez da izango azken aldia eta ez da lehen aldian izan.

Esan behar dugu nola talde honek hainbat alditan ekarri du hau Legebiltzarrera eztabaidatzeko, hain zuzen ere, lau interpelazio zuzendu diogu sailburuari, eta mozioak ere aurkeztu ditugu Legebiltzar honetan, osoko bilkura honetan eztabaidatzeko eta beste hainbat ekimen eztabaidatu ditugu eta askotan ere beste alderdiek aurkeztutako ekimenak. Arrazoi berezi batengatik, Gobernu honek, argi dagoela eta hau oso argi esan dezakegu hiru urte pasa ondoren, bere betebeharrak ez dituelako bete.

Argiago esango nuke, Gobernu honek familia politikan bere konpromisoak, konpromiso zehatzak ez dituela bete.

Decía que el balance de este Gobierno en materia de políticas de familia deja mucho que desear, mucho que desear cuando ya han transcurrido casi tres años de legislatura. Y digo esto, en primer lugar, porque ha habido un retraso en aprobar los instrumentos necesarios para articular medidas de apoyo a las familias, medidas concretas.

Me estoy refiriendo al retraso en la aprobación de la estrategia de apoyo a las familias, y eso que el propio lehendakari en el pleno de política general, allá por 2015, nos dijo que llegaría en breve, pues llegó con dos años, más de dos años de retraso.

El Plan de Apoyo a las Familias, el IV Plan –porque el III acabó su vigencia en el año 2015–, se aprobó en verano del año pasado, más de dos años y medio de retraso. Tenemos que decir que las medidas contempladas en el III Plan de Familia que apuntaban una convergencia con la Unión Europea en el año 2020 tampoco se han cumplido.

Tenemos que decir, que también inversiones plurianuales anunciadas a bombo y platillo en precampaña electoral, en campaña electoral, tampoco se han visto plasmadas en los presupuestos, porque los incrementos que han venido en materia de políticas de familia, hay que decirlo alto y claro, han venido de la mano del Partido Popular.

Tenemos que decir también que ha venido con retraso una de las medidas también anunciadas al principio de la legislatura, que fue el incrementar la ayuda al segundo hijo, una anualidad de dos a tres años, porque se ha puesto en marcha este verano, y eso que fue anunciada, señorías, a principio de año.

Bueno, y luego llegó el gran anuncio, el gran anuncio que nos llega precisamente en el debate del pleno monográfico del 21 de marzo de 2018, es la prestación económica para las excedencias de paternidad.

Este anuncio se hace el año pasado, hace más de un año, todavía está sin implantar, y sobre todo, lo vemos con mucha preocupación, estos anuncios del Gobierno Vasco, que se quedan en anuncios que llenan portadas de periódico, portadas de los informativos, y luego los ciudadanos no las percibimos. Por lo tanto, creo que el Gobierno está incumpliendo de forma clara todos sus compromisos, los compromisos más importantes en materia de familia, lo que hace que tenga un balance bastante negativo, y como decía en mi intervención al principio, deja mucho que desear.

Pero es que en esta medida concreta, el gran anuncio, la medida estrella del permiso de paternidad, que también se solapa en alguna medida con el permiso de paternidad anunciado por el Gobierno Socialista, por las últimas declaraciones del miembros del Gobierno Vasco, digo que lo vemos con preocupación porque no se va a plasmar esta medida este año, es que la propia consejera en el debate de presupuestos, en la Comisión de Hacienda…

Comienzo de la cinta nº 03

...no se va a plasmar esta medida este año. Es que la propia consejera en el debate de Presupuestos, en la Comisión de Hacienda, cuando se presentaban los Presupuestos y veíamos esa consignación de 13 millones para poner en marcha esta medida, y digo la medida estrella de este Gobierno, ya nos decía, ya nos anunciaba en esa comparecencia que, en el mejor de los casos, el decreto correspondiente se aprobaría y que ya veríamos, en el mejor de los casos, en otoño de 2019. Diversas declaraciones de otros miembros del Gobierno también han corroborado esta cuestión.

O sea que nos podemos plantear que acabe la legislatura sin que se pueda, ponga en marcha esta medida estrella que, como digo, fue anunciada a bombo y platillo hace más de un año, concretamente el 21 de marzo de 2018.

Argi dago, orduan, Gobernu honek familia politika bere betebeharrak ez dituela betetzen eta familia politikaren barruan azpimarratuko genuke kontziliazioko politikak. Hemen gaur daukagu Bilduren proposamen bat eta, hemen aipatu den bezala, eskatzen dena da pleno monografiko horretan aprobatu zen proposamen zehatz bat betetzea, Gobernu honek proposamen zehatz hori momentu honetan edo orain arte ez duelako bete.

Gu hemen, Kortajarena andreak azaldu duen bezala, momentu honetan gure abstentzioa eman genion proposamenari eta eman genion abstentzioa pentsatzen genuelako hobe zela, plan hori bideratzeko guretzat hobe zen instituzio desberdinen arteko itun bat izatea edo kolaborazioa Eudeleko hainbat elkarteen kolaborazioa, eta horregatik gure abstentzioa eman genion.

En este momento, a la hora de presentar una enmienda a la propuesta inicial del grupo EH Bildu, consideramos oportuno introducir los matices o las salvaguardas que en ese momento creíamos oportuno que se tenían que haber introducido en la propuesta que se aprobó con nuestra abstención en el pleno monográfico del año pasado, en relación a las políticas de familia y al reto demográfico.

Nosotros consideramos importante que se pueda impulsar un plan específico, que concrete políticas en el ámbito de la conciliación y de la corresponsabilidad, pero siempre que se tenga en cuenta al resto de las instituciones, siempre que se tenga en cuenta a Eudel y también a todas las asociaciones implicadas, no solo a algunas asociaciones, sino yo creo que a todas las asociaciones implicadas.

Es la enmienda que hemos vuelto a presentar. Parece ser que no hay mucha posibilidad de consenso en relación a las distintas posiciones que hemos plasmado en nuestras enmiendas los grupos. Por lo tanto, nosotros tengo que decir que mantendremos nuestra enmienda, en principio, si no hay posibilidad de acuerdo, tal y como la hemos plasmado en nuestra enmienda de totalidad.

Y respecto a la enmienda del Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista, pues es que no viene a decir mucho, porque viene a decir, bueno, dice de hecho, que se cumpla en IV Plan y todas las medidas del IV Plan, pero viendo que el III Plan ha sido incumplido, que ha sido incumplido en las distintas medidas concretas en relación a incrementos de ayudas que se contemplaban ha sido incumplido; viendo que ha sido incumplido claramente el criterio de convergencia con la Unión Europea, pues no tenemos mucha esperanza en que se vaya cumpliendo este plan y sobre todo cuando se están haciendo anuncios, el anuncio del principio de la legislatura de incrementar una anualidad de dos a tres años por el segundo hijo, se ha implantado con un año y medio de retraso, y viendo que la medida estrella de la excedencia pagada, remunerada, por el permiso de paternidad del 100 % de la base de cotización no se va a aprobar ni siquiera este año, pues la verdad es que no tenemos mucha esperanza en ese Plan de Familia que, como decía, llega con retraso.

Por lo tanto, señor lehendakari, señora consejera, y además aprovechando que está el señor lehendakari presente en este debate, no esperaba otra cosa, hablando de políticas de familia y sobre todo del Gobierno que se erige en el Gobierno de las personas, un suspenso clamoroso y que veo que es muy difícil revertir en este momento de la legislatura.

Pero es que, además, miren, el problema lo tenemos ahí, o sea, tenemos una comunidad autónoma que tiene las tasas de natalidad más baja, 2015 respecto al año anterior bajo un 2,8 %, 2016 un 3,2 %, 2017 un 6,4 %; La tasa de fecundidad es de las más bajas, no solo ya comparativamente con el resto de comunidades autónomas, sino con el resto de países de la Unión Europea, Irlanda y Reino Unido 1,96, Suecia 1,8, Países Bajos 1,7, Alemania 1,5.

Yo, señor lehendakari señora consejera, no sé qué más necesitan para, desde luego, no apretar el acelerador y, desde luego, no considerar las políticas de familia, y en este caso, también como un punto muy importante y una parte sustanciando dentro de las políticas de familias las políticas de conciliación y corresponsabilidad. No lo entiendo. Sinceramente, no lo entiendo. Creo que se han dormido en una cuestión clave, pero nunca es una cuestión crucial para esta comunidad autónoma y, sobre todo, viendo los problemas y las cifras que tenemos.

Por lo tanto, no sé cuándo acabará la legislatura, pero vemos que, viendo la inacción de este Gobierno, pues este grupo también se planteará pues si es también menester volver a traer otra interpelación a este Parlamento para volver a preguntar a la consejera sobre las políticas de familia.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido andrea.

Euskal Sozialistak, Sánchez andrea, zurea da hitza.

SÁNCHEZ MARTÍN andreak: Sí, gracias, presidenta.

Hemos debatido en numerosas ocasiones en este Parlamento sobre el apoyo a la familia: En mociones consecuencia de interpelación presentadas por el Grupo Popular en el Pleno del 9 de marzo del 2017, en el 2 de noviembre también de ese mismo año, y 15 de febrero del 2018, y la última el 7 de febrero del 2019.

También hemos debatido mociones sobre cuidados, como has indicado también el grupo Elkarrekin Podemos. Hemos debatido en el Pleno monográfico del 21 de marzo de 2018, donde se acordaron numerosas resoluciones que se han incluido dentro del IV Plan de Apoyo a la Familias, donde tuvimos la oportunidad de debatir en profundidad sobre las medidas a adoptar en apoyo a las familias en nuestra comunidad autónoma de una forma más amplia dentro de este mismo Pleno.

Con anterioridad al monográfico, ya se había elaborado la estrategia vasca de inversión en familias y en la infancia desde el último cuatrimestre del 2017. Ya con anterioridad a la moción de febrero del 2018, pusimos de manifiesto que la aprobación del documento definitivo se retrasó porque se consideraba que esa estrategia sería deseable que se pusiera en marcha con el mayor consenso posible.

Y así se hizo y se firmó el Pacto Vasco de Familias y la Infancia en enero del 2018; desde junio del 2018, con posterioridad al monográfico de familia, contamos ya con el IV Plan de Apoyo a las Familias 2018-2022, donde se materializó la estrategia y el pacto en medidas concretas.

Porque los réditos de las estrategias se consiguen con el paso de los años y eso exige una estrategia global que no cambie cada poco tiempo, sino que se mantenga y perdure, para que los resultados sean los deseados a largo plazo, que permita mejorar esas tasas de natalidad; y también es importante conseguir ese cambio de cultura y social, y ese cambio cultural dentro de las empresas.

También hemos reiterado en numerosas ocasiones que no podemos basar esa estrategia global sobre políticas cortoplacistas, basadas fundamentalmente en aspectos asistencialistas, de ayudas a la conciliación, sino que, por el contrario, ha de abarcarse aspectos más amplios. Debemos de avanzar en el modelo europeo.

De todas formas, hay que tener en cuenta que somos la única comunidad autónoma que va ya por el IV Plan de Apoyo a las Familias, y que, además, cada año se han ido destinando más recursos a estas ayudas sociales. Y se considera, además, como un derecho subjetivo y universal.

Tenemos buenos mimbres. En la propuesta original que se nos planteó por el grupo proponente, el grupo EH Bildu, a que en base a una enmienda aprobada en marzo del 2018, en el monográfico de familias, se elabore aparte esta estrategia, una estrategia global recogida en el IV. Plan de Apoyo a la Familia, otro plan especial para cuatro año, que conlleve un cambio de paradigma y concrete políticas de corresponsabilidad y conciliación.

Y que, además, en el diseño se realice en colaboración con movimientos feministas, basados en cuatro elementos, de universalidad, titularidad de estas prestaciones y ayudas, importe y forma de pago.

Y en la transaccional firmada con el grupo Elkarrekin Podemos, se añade, además, que se incluya un colectivo concreto, dentro de ese plan, el elegido por el grupo Elkarrekin Podemos, para incluir medidas especiales para abordar problemas concretos, para familias homoparentales y homomarentales.

Y nosotros no estamos de acuerdo con lo planteado. Porque, como he indicado, somos partidarios de estrategias globales, que traten todas las necesidades en su conjunto y para todos los colectivos, para conseguir cambiar tendencias que perduren a lo largo del tiempo, y nos sirvan para conseguir los objetivos que perseguimos.

Ustedes plantean, y estamos viendo últimamente muchas propuesta similares, donde hay un plan global, ahora quieren que se realice un plan especial, y que se elaboren planes distintos y específicos para diferentes colectivos, y eso no es correcto a nuestro juicio.

Y contar con una estrategia global no impide ahondar en medidas que vayan en ayuda a la conciliación y en mejora a la corresponsabilidad.

Porque dentro de dicho plan, ese IV Plan, se pone de manifiesto la necesidad de dirigirnos en esta línea e ir en la línea de lo que marca el modelo europeo. Y eso es lo que precisamente este plan pretende conseguir.

No vemos positivo que aparte ahora se tengan que aprobar planes específicos, hoy para un colectivo, mañana para otro, para otro, para otro. Eso no nos parece una política seria y es por ello por lo que no hemos apoyado la enmienda transaccional.

El Partido Popular, en su enmienda a la totalidad, también plantea que se elabore un plan especial para cuatro años, que concrete políticas de corresponsabilidad y conciliación a impulsar en los próximos años. Y en la misma línea, no nos parece tampoco necesario, porque contamos ya con el IV Plan de Apoyo a las Familias, donde ya están incluidas estas cuestiones.

Es por ello por lo que vamos a apoyar nuestra enmienda a la totalidad, la enmienda firmada por el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista, donde se insta el Parlamento Vasco, al Gobierno Vasco en dos cosa: A que desarrolle las medidas contempladas en el eje segundo del IV Plan de Apoyo a las Familias y el resto de medidas, que inciden en una mejora en la conciliación corresponsable; y a que desarrolle las medidas contempladas en la estrategia contra la brecha salarial, con el fin de favorecer así, un reparto más equitativo de las tareas del cuidado.

Contamos ya con los mimbres. Para nosotros los cuidados, la conciliación, la corresponsabilidad son importantes, pero consideramos que ya están recogidos dentro de este IV Plan de Apoyo a las Familias.

Nada más. Y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sánchez andrea.

Euzko Abertzaleak, Urrutia jauna, zurea da hitza.

URRUTIA OIANGUREN jaunak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea. Lehendakari jauna, sailburu andrea, legebiltzarkideok, jaun-andreok, egun on denoi.

Gaur, hona gakartzan gaian gure taldearen abiapuntuak gizarte erantzunkide bat sustatzearen premia da. Bi gurasoek zeregin produktibo edo lanekoetan eta erreproduktibo edo zaintzakoetan, hein berean parte hartzen duten familia eredu baten bitartez.

Eta guzti horrek, epe labur ertaineko helburu bezala izan behar ditu, besteak beste, balioa eman eta zabaltzea dagoeneko sortzen hasiak diren praktikei, kontziliazio erantzunkidearen formula berriak esperimentatuko dituzten proiektu pilotuen abiarazpena babestea, edo era koordinatu eta arlo guztietan lanean jarraitzeko oinarriak ezartzea.

Halaber, epe luzeagorako helburuak, kontziliazio neurriak euskal enpresa gehienetara hedatzea da, tamainak tamaina, eta sektoreak sektore. Eta aldi berean, erantzunkidetasunarekin kontzientziaturiko eta zaintza zereginen birbanaketa ekitatibo baterantz zuzendutako gizartea oinarri hartuta, denboraren erabilpenen berdintasun handiagoa bateruntz nabarmenki aurrera egitea.

Eta bai, kontziente gara ez dela beti emaitzarik lortu gai honetan ekindako politiketan. Kontziente garen moduan, batez ere…

Comienzo de la cinta nº 04

...aurrera egitea.

Eta bai, kontziente gara ez dela beti emaitzarik lortu gai honetan egindako politiketan, kontziente garen moduan batez ere Familia Itunarekin bat paradigma aldatu zenez geroztik, politika hauen ezarpenak egokitasun edo desegokitasunak juzkatzeko sarritan politikagintzan izaten edo maneiatzen ditugunak baino denbora gehiago behar dutela, beti ere eragile ezberdinen akordio zabal baten eskutik, familien akordioarekin eta gerora baita hura garatzen hasi ta Legebiltzar honek iazko Monografikoan egin zituen ekarpenak jasotako IV. Familia Planagaz gerta bezala.

Kontziliazioa eta erantzukidetasunaren politikak garatzen dituzten IV. Familia Plana estrategia eta ekintza plana Euskadin soldata arrakala murrizteko eta hurrengoko hilabeteetan etorriko den Pertsona Zaintzaileen Estrategia. Iruditzen zaigu nahikoa tresna ditugula gaiari kudeaketa klabean eta ez beste klabe batzuetan aurre egiteko. Gobernua ari da ekimenak aurrera eramaten; etxe honetan izandako Bilkura Monografikoaren ondoren, bi plangintza aurkeztu ditu eta aurki etorriko da hirugarrena.

Eta sailburu andreak Familien Erakunde Arteko IV. Plana aurkeztu zigunean esan moduan, IV. Familia Plan horrek Legebiltzar honek monografiko hartan onetsitako 93 ebazpenetatik 73 jaso ditu, eta jaso ez diren 20ren artean sei zehatzegiak edo generikoegiak izateagatik utzi ziren sartu gabe.

Inola ere monografikoko 40. ebazpen horretan eskatzen dena hein handi batean jasota gelditzen da IV. Erakundeen Arteko Familia Planean.

Eta hona iritsita nik Jaurlaritzak aurkeztu zigun IV. Familia Planari eman nahi nioke bere balioa. Emakunderen babespean egindakoa, kontziliazioa eta erantzukidetasuna bultzatzera bideratutako prestazio eta laguntza sorta jasotzen duena eta, besteak beste, familia aniztasun, tratu berdintasun eta bazterketa ezaren aitorpen eta babesa; erantzukidetasuna, genero berdintasuna eta kontziliazio neurrien aldeko apustua edo unibertsaltasun progresiboaren jarduera printzipioak dituena gida-lerro bezala. Eta dena bere sostengu ekonomikoarekin.

Plan horrek finantzazio garrantzitsu bat dauka. Eusko Jaurlaritzako sail ezberdinetako baliabideak ez ezik, foru aldundi eta udalek bideratzen dutena gehitu beharko genukeelako.

Horrela, familia arloan Eusko Jaurlaritzako Aurrekontuetan 2018-2022 eperako dagoen inbertsio aurrekontua 1.763,7 milioitakoa da. Horietatik, 1.243,7 zuzenean Enplegu eta Gizarte Politiken Departamendutik kudeatuak daude, eta guzti horretatik 286 milioi kontziliazioa ahalbidetzera zuzenduko dira.

Dicho lo anterior, ante la presentación de la proposición no de ley, por lo que respecta a las enmiendas presentadas, ante la enmienda de adición de Elkarrekin Podemos, lo cierto es que no entendíamos cómo a estas alturas se puede pedir como adición la realización de una evaluación previa al plan, cuando las evaluaciones hace tiempo que están materializadas con la colaboración de un amplio grupo de personas expertas y académicas.

Evaluaciones que han contado en las previas del Pacto por las Familias y del IV Plan de Familias, con un amplio consenso también en lo referido a conciliación y corresponsabilidad entre los diversos agentes del sector.

Y a modo de información, decirle que el propio Plan de Familia recoge dos tipos de evaluación, el primero de los cuales se realizará una evaluación intermedia en el año 2020, al objeto de actualizar los datos que permiten diagnosticar las principales necesidades y de evaluar el grado de cumplimiento de las actuaciones contempladas en el Plan y su impacto, y promover cambios y adaptaciones en la formulación de las actuaciones en caso de que la evaluación así lo aconseje.

Asimismo, el segundo punto de la enmienda de adición que se incluye en la transacción que han firmado ustedes en torno a contemplar medidas especiales para abordar las problemáticas concretas que afectan a las familias homoparentales y homomarentales, tal y como ya he dicho en euskera, el propio IV Plan de Familias incluye como principio de actuación –entre otros que rigen dicho Plan–, el reconocimiento y apoyo de la diversidad familiar, igualdad de trato y no discriminación, pues el Plan parte del reconocimiento del profundo proceso del cambio en el que se encuentran inmersas las estructuras familiares, las trayectorias de la vida familiar y las relaciones intrafamiliares, y busca que todas las estructuras familiares cuenten con el mismo grado de reconocimiento y de protección social.

Este Plan incorpora entre sus principios los de igualdad de trato y no discriminación por motivos de origen racial, étnico o nacional y por orientación o identidad sexual e identidad de género; por lo que entendemos que todo esto está incluido dentro del IV Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias.

Por otra parte, señora Garrido, en cuanto a su enmienda, creo que ya he respondido –y probablemente en el segundo turno de palabra todavía lo haré de una manera más específica–, a la no necesidad específica del Plan ante la existencia de los planes y estrategias que tenemos entre manos. Por el momento el IV Plan de Familias y la estrategia y plan operativo de acción para reducir la brecha salarial y la próxima estrategia sobre el cuidado de las personas cuidadoras, estando de acuerdo con usted en torno a la necesidad de hacerlo siempre contando con el resto de instituciones, Eudel, agentes sociales y asociaciones implicadas, por ejemplo en el Consejo Vasco de Familia y yo añadiría que de la mano de acuerdos amplios con visión de futuro y de país.

Guzti horren aurrean guk gure zuzenketa aurkeztu genuen eta zuzenketa horri eutsiko diogu gaurkoan, bertan Eusko Jaurlaritzari eskatzen genion alde batetik Familiak Laguntzeko IV. Planeko bigarren ardatzean jasotako neurriak garatu ditzala, bereziki kontziliazio erantzunkidea hobetzen lagunduko dutenak eta bertan jasotzen diren kontziliaziora eta gurasotasun positibo eta atxikimendu seguruaren sustapenera zuzenduriko neurriekin. Eta bestetik galdetzen genion soldata arrakalaren aurkako estrategian aurreikusitako neurriak garatu zitzala eta horrela zaintza zereginen banaketa ekitatiboagoaren alde egin zezala.

Bukatzeko. Bukatuko dut sailburu andreak IV. Erakunde arteko Familia Plana aurkeztu zuenean nire lehenengo hitzartzea bukatu nuen bezala. Behin René Descartesen pentsamendu bat irakurri nuen, esaten zuen aurrera egiteko bi modu zeudela, bat inor baino azkarrago joatea eta bestea bide ona hartzea.

Ez dakit abiadurarik onenean joan garen, baina gu erabat ziur gaude bide ona hartuta gaudela eta bide horri jarraitu behar zaiola beti akordio zabalen eskutik, hemen azken finean gizarte osoaren erronka garrantzitsuenetariko bat daukagulako jokoan.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Urrutia jauna.

Erantzunen txandan, EH Bilduren ordezkaria, Kortajarena anderea, zurea da hitza.

KORTAJARENA IBAÑEZ andreak: Eskerrik asko, berriz ere.

Urrutia jaunak esaten zuen bi modu daudela aurrera egiteko, bat inor baino azkarrago joatea eta bestea bide egokia aukeratzearena. Kontua da guk Legebiltzar honetan eta elkarrekin adostu genuela bide egoki hori zein zen, eta orain zuek aukeratu duzuela bide errazena eta azkarrena era unilateral batean jorratzea, hori da hemen kontua.

Ze begira, hemen dago pleno monografikoko, y esto también lo digo para la señora Sánchez, estas son las votaciones del pleno monográfico que realizamos aquí en marzo, y es donde debatimos esta propuesta que nosotros acordamos con ustedes y con los miembros del Gobierno. Y dice, NV, sí, Euskal Herria Bildu, sí, Elkarrekin Podemos, sí, Partido Socialista, sí, y abstención del Partido Popular.

O sea que usted nos habla de políticas serías, señora Sánchez, habla de estrategias globales que no es correcto ahora hacer un plan sobre otro plan, pero es que usted acordó con nosotros hacer esto, incorporarlo al Plan de Familias, usted con el Partido Nacionalista Vasco y con los miembros del Gobierno, porque no fue de manera unilateral, también estaban presentes los miembros del Gobierno.

Y vamos a recapitular. Miren, ados gaude diagnostikoan? Bai. Bide berriak eta hausnarketa hori egin beharrekoa dela argi dago? Bai. Esandakoa egin eta lankidetza horretan perfilez ez jartzeko eskatu eta perfilez ez jarri eta lankidetzan aritu ginen bide berri hau ireki zitekeen bide berri horretan urrats berriak irekitzeko? Bai. Akordioa lortu genuen? Bai. Akordioa lortu genuen, adostu genuen jarraitu beharreko bide egokia zaintzen. Zuek bete duzue esandakoa? Ez, ez duzue bete esandakoa, zuen hitza jan duzue eta gainera orain etortzen zarete hona esatera ez dela egokia, zuek adostutako hori ez dela egokia.

Hori da serioa? Hori da lankidetzarako bideak irekitzea? Hori da hainbestetan aipatu duzuen akordatutako bide hori eta kontsentsuak sortzen dituen bide hori? Ze kontsentsuak sortzen dira, sortuak dira bai kontziliazio neurrien inguruan, horretan Urrutia jauna ados nago eta nik ere hemen esan dut. Eta kontsentsuak daude ditugun adabakien inguruan eta egin beharreko hausnarketen inguruan. Eta are gehiago, kontsentsuak ere badaude hausnarketa horiek jarraitu beharreko bidearen inguruan ere, beraz seriotasun pixka bat.

Hemendik nik uste dut bi kontu daudela, batetik zuek legealdi honetarako eta Gobernu akordioetan konpromiso oso konkretuek zenituztela demografiaren inguruan, emantzipazioaren inguruan eta familia laguntzaren inguruan, eta ez dituzue bete.

Eta bestetik, monografiko horretan hainbeste, nolabait onartuta errekonozitutako elkar lanerako eta lankidetzarako bide horretan adostutakoak ere, ez dituzuela bete, eta honek badu moraleja bat, eta da Gobernuarekin, edo Gobernua sostengatzen duten taldeekin erdiesten direna akordioek badutela letra txikia, que podían llevar algo así como, "el Gobierno se reserva el derecho a no cumplir con lo acordado", y encima decir que el camino que ellos elijan será el mejor para todas.

Pues me parece que esa es la moraleja de todo lo que hemos discutido hoy, porque muchas de las cosas que hemos hablando, aurrekoa esan bezala, ba adostasunak eta desadostasunak ditugu, baino aurrekoan adostu genuen, herri honetan, demografiaren inguruan kokatzen direla herri erronka asko, eta horiek jorratzea eta nola jorratzea inportantea zela.

Eta gu prest gaude zuekin adostasunetara iristeko, gu prest gaude herri akordioetarako bide horiek irekitzeko, herri honen etorkizuna beste baldintzak batzuetan marrazteko aukera emango duten gaietan aurrera egiteko, eta argi dago, demografiaren ingurukoak, ba kontatzen diren horiek eta kontatzen ez diren guzti horiek badiela horietako batzuk, eta lan egiten dugu, exijenteak gara baino badakigu gure posturak (…) eta akordioetara irizten.

Eta gainera hau hauteskundetatik kanpo gaur ekarri dugu espresuki horregatik, adostasunerako bide hori ireki ahal izateko eta bestelako aitzakiari ez zehatzeko.

Eta guk egin behar genuena esan dugu, esan genuen ez ginela perfilez jarriko, proposamenak ekarriko genituela, lankidetzarako bidea jorratuko genuela eta hori egin dugu.

Zertarako prest zaudete zuek? Zuk esan zenidan behin garai berria irekitzen zirela, garai berria irekitzen zirela itun honen bueltan, eta horiek ikusteko daude oraindik, eta nik uste dut garaiz gaudela oraindik, zuzendu eta bete zuen hitza, eta bozkatu, bozkatu adostutako hori betetzearen alde.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Kortajarena anderea.

Elkarrekin Podemos, Arana anderea, zurea da hitza.

ARANA VARAS andreak: Señor Urrutia, pedimos que se evalúen las políticas públicas actuales con respecto a este tema, porque algunas políticas que se están aplicando actualmente son perversas para las mujeres. Y si pedimos evaluarlas, es para que detecten todas aquellas perversas para las mujeres y pongan y planteen otras que no lo sean.

Mire, aquí hay un problemita claro que venimos arrastrando desde hace décadas y es que ustedes, los del PNV, entre las necesidades de cuidado y las necesidades de valoración del capital, es obvio que priorizan la segunda lógica.

Y de esa visión y proyecto de país surgen los problemas de conciliación, no hay que buscarle tres píes al gato, las mujeres tenemos problemas para conciliar, porque han organizado el mercado laboral como si no existieran los cuidados, y porque a las mujeres se nos exige cuidar, como si no necesitaremos un ingreso económico para sostener la vida de nuestras familias. Y si no que se lo pregunten a Rementeria, que él lo tiene muy pero que muy claro.

Y ustedes, firmes seguidoras y seguidores del feminismo liberal, ese que Rivera pensó que estaba descubriendo para el mundo, eso sí, ustedes con label vasco, promueven políticas de supuesta igualdad que son el sálvese quien pueda.

Las políticas de conciliación desarrolladas por el Gobierno Vasco hasta el momento son una trampa para las mujeres, y ustedes mismos lo dicen y no hacen nada para cambiarlo. Son una trampa que ustedes perpetuán y consolidan una desigualdad que les beneficia a quienes necesitan trabajadoras precarizadas, y promueve que alguien sostenga la reproducción social baratito para las arcas del Gobierno Vasco.

Y señora Sánchez, que vayamos por el IV Plan, no garantiza absolutamente nada. Los datos de Lanbide sobre inserción en el mercado laboral, jornadas parciales, excedencias o abandono del mismo motivadas por el cuidado, que todas podemos ver también el informe de impacto de género en presupuestos, son contundentes, sigue recayendo sobre las mujeres la responsabilidad principal del cuidado de las personas dependientes.

La brecha de género, la tasa de ocupación se incrementa a medida que se va teniendo más descendencia…

Comienzo de la cinta nº 05

...las mujeres, la responsabilidad principal del cuidado de las personas dependientes.

La brecha de género, la tasa de ocupación, se incrementa a medida que se va teniendo más descendencia; cuando no se tienen hijos o hijas, la brecha es de un 7,2 %, mientras que asciende hasta al 15 cuando se tienen dos o más hijos o hijas.

Y si ponemos la lupa en el derecho a las personas a ser cuidadas dignamente, pues más de lo mismo. Ayudas económicas, pero ninguna intención de poner a esas personas en un lugar de las políticas públicas, para que cada persona resuelva en el ámbito de la familia y no se modifique nada de este modelo económico y social, que beneficia solo a unos pocos.

En Euskadi, señora Artolazabal y señores del PNV y del PSE, hay 13.794 personas que están en el limbo de la dependencia, así que calculen cuántas familias están con serios problemas para conciliar y cuantas trabajadoras domésticas están resolviendo los cuidados a precio low cost por la falta de respuesta de este Gobierno.

Y si nos hablan de estrategia de brecha salarial, nos están hablando de un documento que publicaron sin el respaldo del 60 % de la representación sindical, pero que tuvieron el atrevimiento de utilizar sus siglas para aparentar respaldo. Un documento, con un presupuesto que no se puede encontrar en ningún lado, porque solo lo deben de ver ustedes. Porque nosotras, y creo que nadie, es capaz de encontrarlo.

Y además tienen conflictos laborales por brecha salarial en sectores que son de entera responsabilidad en todo Euskadi, que son de su entera responsabilidad: Las limpiadoras de comisaria y oficinas judiciales llevan ocho meses de huelga por brecha salarial. ¿Cuándo piensan hacerse responsables de la brecha salarial que ustedes mismos generan? No solo con los presupuestos, sino también con las medidas y los contratos que ustedes practican.

Miren, bueno, ya veo que por sus caras, ni se lo plantean, pero bueno.

Miren, esta semana, el PNV y el PSE y el PP se han puesto de acuerdo para aprobar la ley de policía, en la que han rechazado a optar medidas para terminar con la brecha salarial. Ya saben, feminismo liberal, con label vasco.

Y sin nos fijamos en el modelo de familia único que ustedes promueven en el fondo de sus planes e iniciativas, está compuesto por padre, madre, hijo, hija, y seguro que también alguna mascota fotogénica.

El último informe presentado por el Ararteko, sin ir más lejos, una vez más, subraya todos los obstáculos que tienen que superar las familias monoparentales, y también señala la discriminación constante que persiste en el sistema educativo hacia las familias no heteronormativas. Y en sus políticas tampoco está reflejada la realidad de los múltiples arraigos familiares que hay en el acogimiento familiar.

Señora Sánchez, sus estrategias globales se basan, como ya he dicho, en un modelo familia heteronormativo. Y no atender a otras realidades y sus necesidades, se llama feminismo liberal y para algunos colectivos se le llama LGTBfobia.

Necesitan poner, mira, por poner un ejemplo, una pareja de lesbianas, con el permiso por paternidad, paternidad, que el permiso de paternidad sea igual e intransferible, ¿atiende a sus necesidades? ¿Se lo han planteado en algún momento?

Y si hablamos, tal y como ustedes dicen, señor Urrutia, de en el IV Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias, de principios de no discriminación, ¿ustedes creen que en el término permiso de paternidad, estamos visibilizando e incluyendo otras realidades? ¿A eso le llama usted globalizar? Pues vaya globalización, es muy perversa.

Lo mismo nos pasaría con las familias homomarentales, homoparentales, ¿tienen las mismas necesidades para la conciliación y la corresponsabilidades que las parejas heteronormativas? ¿Sobre las que usted hacen sus planes globales? ¿Ustedes creen, que poniendo un párrafo, ya está todo resuelto? Ese de no discriminación, bla, bla, bla, bla, bla, bla.

Hay que hacer medidas atendiendo a las necesidades de los diferentes modelos de familias. De lo contrario, estamos…

LEHENDAKARIAK: Amaitzen joan, Arana andrea.

ARANA VARAS andreak: Momentu bat mesedez.

De lo contrario estamos invisibilizando y no teniendo en cuenta a estas familias. Señora Sánchez, su globalidad es perversa para las minorías.

Y por último, y no menos importantes, están ustedes votando que no a algo que votaron que sí hace tan solo un año; una iniciativa que fue aprobada de forma unánime, ustedes la están boicoteando sin pudor.

Desde luego, nosotras lo tenemos claro, vamos a seguir trabajando, vamos a seguir poniendo los cuidados en el centro del debate parlamentario y vamos a seguir poniendo propuestas concretas para mejorar una Euskadi, que sea para todas y para todos y no solo para unos pocos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana andrea.

Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Garrido andrea, zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Eskerrik asko, presidente andrea.

Bueno, hemen aipatu egin da, hainbat alditan, eztabaidatu dugula familia politikari buruz, eta galdera izango litzateke zergatik beharrezkoa da, beharrezkoa izan da Legebiltzar honetan hainbat alditan eztabaidatzea gai honi buruz.

Daramagu hiru urte hainbat ekimenak aurkezten, batzuk Alderdi Popularrekoak aurkeztu ditu, eta ematen du jarraitu behar ditugula ekimenak aurkezten Gobernu honek zerbait egiteko arlo honetan.

La pregunta es por qué hemos tenido que debatir tantas iniciativas en materia de familia, por qué sigue siendo necesario debatir tantas iniciativas en materia de política familia y parece ser que en el futuro va a tener que seguir siendo necesario traer a este Cámara, desde luego este partido y este grupo parlamentario, si continua la legislatura, pues así lo hará, porque vemos, ya es difícil de revertir una tendencia y una situación pues muy deficitaria o de un balance muy negativo en relación a las políticas de familia, por una actitud de este Gobierno.

Pero bueno, si la intención del lehendakari es acabar la legislatura, yo me imagino que algo de ganas tendrá, viendo el balance pésimo, no solo que tiene en políticas de familia, sino en producción legislativa, porque vamos, eso son cosas del propio lehendakari, pero quiero decir que en materia de familia, señor lehendakari, no se ha hecho nada, es que ustedes no han hecho nada y no se ría. Yo creo que este tema es muy serio

Es que ustedes anunciaron que incrementaban una anualidad de dos a tres años y le ha costado año y medio. Es que ustedes el año pasado anunciaron la excedencia del permiso por maternidad remunerada y todavía, va a acabar el año, y no la van a poner en marcha.

Dos medidas, señor lehendakari. Es que ustedes han tenido dinero que se lo han puesto encima de la mesa el Partido Popular en los sucesivos presupuestos y por falta de diligencia, de aprobar los instrumentos necesarios, que den cobertura para que esas medidas se puedan poner en marcha, no se han aprobado en el tiempo oportuno y hay muchas cantidades que no se han podido ejecutar en el año previsto, señor lehendakari.

No me diga si esto no es inacción, si esto no es apatía, si esto no es pasividad de un Gobierno en relación a una política esencial que afecta a la ciudadanía vasca, como es la política de familia.

Es que usted, usted nos ha dicho muchísimas veces que es el gobierno de las personas. ¿Pero cómo puede decirnos que es el Gobierno de las personas, cuando luego, a la primera de cambio, y perdone que se lo diga así, ha dejado a las familias vascas tiradas? En una comunidad autónoma donde tenemos un problema de reto demográfico, en donde tenemos un problema de baja natalidad, en donde tenemos un problema de envejecimiento de la población, con un gasto sanitario y social creciendo año tras año.

No sé, es que yo la verdad llevo tres años, sobre todo este último año, tratando de buscar una razón a esta, es que inacción, apatía, pasividad, ya no sé, ya irresponsabilidad de un Gobierno en relación con una política esencial y que tenía que ser absolutamente prioritaria, viendo la situación en la que estamos en Euskadi.

Es que luego usted por el otro lado tiene un problema. Porque si la población en Euskadi cada vez más envejecida, tenemos más problemas también con la dependencia, es que a usted también los jóvenes se le van.

Es que Euskadi no es atractiva tampoco para los jóvenes que deciden irse a estudiarse fuera, que está muy bien, pero el problema de los jóvenes vascos que deciden irse a estudiarse fuera, a formarse fuera, a tener un currículum profesional, es que luego ese talento se lo quedan fuera, porque no vienen al País Vasco, porque Euskadi está dejando también de ser atractiva para los jóvenes que han nacido en Euskadi, señor lehendakari.

Yo lo que no entiendo es esta la falta de diligencia de un Gobierno en relación a estas políticas.

Es que yo no he coincidido, porque no coincidí con la iniciativa original de la señora Kortajarena y del grupo de EH Bildu, de la propuesta y de la propuesta de resolución, no coincidí y no coincidí por los motivos que he señalado, porque nosotros creemos que el consenso hay que buscarlo con Eudel, con el resto de instituciones y todas las asociaciones, y no una serie de colectivos determinados.

Pero es que tienen razón. Es que ustedes han incumplido un compromiso del propio pleno monográfico. Es que, ¿qué credibilidad tiene un Gobierno que esta sistemáticamente cumpliendo sus propios compromisos? Los compromisos que van en su programa de gobierno, los compromisos que van en el programa legislativo, en el programa legislativo, en el calendario legislativo, los compromisos que van en los planes que aprueba este Gobierno.

¿Qué credibilidad tiene que ustedes nos digan aquí que van a cumplir el IV Plan de Familia? Cuando las medidas del III Plan de Familia, muchas de ellas en incrementos de ayudas concretas, en anualidades concretas, están sin cumplir.

Seguiremos, señor lehendakari.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido andrea.

Euskal Sozialistak, Sánchez andrea zurea da hitza.

SÁNCHEZ MARTÍN andreak: Vamos a ver.

Cuando estábamos en el monográfico de familia en marzo del año pasado, el deseo de todos los grupos parlamentarios de esta Cámara es que se elaborara próximamente y lo antes posible el IV Plan de Apoyo a las Familias.

Se elabora ese Plan de Apoyo a las Familias en junio del año pasado, se saca ese Plan; se recogen un montón de medidas dentro del mismo. Trascurren unos meses y venimos aquí y decimos es que el Plan no nos gusta. Ahora queremos que se hagan esto y lo otro, más todavía, que no es malo, que siempre seguir avanzando es bueno.

Pero claro, tenemos un Plan, recientemente aprobado, y ahora queremos un plan para este colectivo, mañana vendrá otro y troceamos para otro y estamos con planes globales, con estrategias globales, que es a lo que yo me refiero, y la globalización de un plan donde se recojan las necesidades de diferentes colectivos, no es malo y no quiere decir que no se quiera hacer frente a las necesidades de los diferentes tipos de familia, porque, por supuesto, se va y se va a atender y se atiende a los diferentes necesidades de unos y otros.

Y desde luego, para nosotros es importante la corresponsabilidad, la lucha contra la brecha salarial, las mejoras en materia de conciliación. Y se han adoptado medidas y se han adoptado medidas contra la brecha salarial dentro por parte del Gobierno Vasco, pero es que también se nos olvida que en todo este transcurso de tiempo se han ido aprobando otras cosas también a nivel nacional, ¿verdad?.

Porque aquí, nadie ha hecho referencia a diferentes decretos que se han aprobado, que también afectan a lo que estamos hablando hoy porque, desde el Gobierno de España, a primeros de año, por parte del Gobierno de Pedro Sánchez, con el apoyo de algunos grupos políticos –que están esta Cámara también, ¿verdad? Se han aprobado diferentes decretos que van dirigidos a adoptar políticas y medidas, precisamente, en para mejorar diferentes áreas de las que hemos hablado hoy aquí, como el permiso de paternidad remunerado, ¿eso influye? Eso no existía. Cuando se hizo aquí el anuncio de lo que se iba a hacer, no existía este decreto aprobado, ¿verdad?

¿Trastocará algo? ¿Será bueno que se haya aprobado a nivel nacional para todo el mundo? Sí. ¿pero trastocará eso también a los ingresos, al dinero que desde aquí tiene que ir dirigido a eso, porque se ha aprobado algo posterior que esta interrelacionado también con eso? Pues sí.

Pero es bueno que se apruebe a nivel nacional, para que todos pueda tener ese derecho y no solamente lo podamos tener aquí, en el País Vasco, como nosotros y como era nuestro deseo y nuestra intención, pero se ha aprobado a nivel nacional.

Como también se ha aprobado a nivel nacional y se ha recuperado el decreto a la cotización de los cuidadores no profesionales, que ya se está pidiendo y ya se está solicitando; como también se aprobado el decreto contra la brecha salarial, también a principios de año, también apoyado por diferentes grupos de esta Cámara, que van dirigidos a adoptar políticas y medidas para mejorar todas esta materias.

Con lo cual, para nosotros está muy claro que todas estas políticas, todo lo referente a la conciliación, a la corresponsabilidad, a la lucha contra la brecha salarial es muy importante.

Por eso adoptamos medidas dirigidas precisamente para conseguir mejoras en ese sentido. Pero consideramos que con posterioridad a todo ese monográfico, teníamos, como he empezado a decir al principio de mi exposición, que tenemos el IV Plan de Apoyo a la Familia recientemente aprobado, que hay que tener, que hay que seguir aplicando, y por eso nuestra enmienda a la totalidad va dirigida a ahondar precisamente en esas medidas que están recogidas en ese Plan.

Por eso nosotros apoyamos nuestra enmienda a la totalidad y no nos hemos unido a la enmienda transaccional, y por eso nosotros vamos a votar a favor de nuestra enmienda. Y eso no quiere decir que no hagamos políticas en ese sentido, porque sí se hacen.

Nada más y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sánchez andrea.

Euzko Abertzaleak, Urrutia jauna, zurea da hitza.

Comienzo de la cinta nº 06

URRUTIA OIANGUREN jaunak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Nik uste gauzak bere osotasunean kontatu behar direla. Hemen egia da Kortajarena andreak esaten duen bezala, ebazpen hori onartu zela, hala da. Eta harrezkero, zer gertatu da? Ba harrezkero gertatu da lehen esan dudana, lehendabizi familien plan bat ekarri zela, IV. Familia Plana, baita Soldata Arrakalaren Aurkako Plana ere, eta bertan jasotzen direla ebazpen horretan eskatzen direnak, edo eskatzen diren ez dakit gauza asko.

Lehen datu bat eman dut, eta gainera datu bat sailburu andreak IV. Familia Plana aurkeztu zuenean eman zuena, eta esaten zuen: "En dicho pleno monográfico se aprobaron 93 resoluciones, 73 están incluidas o contempladas en el plan, encontrándose formuladas como principios, medidas o valores, y varias de las resoluciones tienen su reflejo en los principios rectores del plan, como por ejemplo la resolución sobre la incorporación del principio del interés superior del menor en la definición de las políticas públicas.

"Las resoluciones dirigidas a la conciliación, a favorecer la situación de las unidades familiares con mayores dificultades o a la atención a la infancia desprotegidas entre otras, tienen su reflejo en las medidas diseñadas en el plan. Hay que señalar que 20 iniciativas no han sido incluidas en este plan por las siguientes razones: Tres resoluciones porque el contenido recogido en las mismas no son competencia de las administraciones vascas. Nueve porque lo recogido en ella no es objeto de un plan de familia, y seis porque la definición era demasiado concreta o muy genérica para incluirlas en un plan y dos que no son una resolución como tal, sino que deben ser tomadas como declaraciones del Parlamento".

Non dago letra txikia hemen, Kortajarena andrea? Non dago letra txikia hemen? Non dago letra txikia hemen?

LEHENDAKARIAK: Mesedez, isiltasuna. Kortajarena anderea, mesedez isiltasuna.

URRUTIA OIANGUREN jaunak: Beraz, argiago ezin da esan. Bai, zer gertatu da? Bueno, zuk zilegitasun osoz legez besteko proposamen bat aurkeztu duzula, bilatu duzulako hor zehatz-mehatz han agertzen zen bezala bete ez den ebazpen bat. Baina ze ibilbide eman diozu? Zuk hemen adostasunerako zera handiak egin ditugu, ze ibilbide eman diozu?

Erdibideko bat eskatu nizunean zein izan da planteamendua akordiorako? Ez dago akordiorako biderik. Ez dago akordiorako biderik izan da, hemen adostasun bat dagoelako bete ez dena. Eta adostasunerako bidea beti egoten da nahi baldin bada behintzat, ze zer egin zitekeen? Ba horrela bote prontoan esango nuke, zer egin zitekeen? Ba egin zitekeen eskatu IV. Familia Plan horretan txertatzea ebazpen horrek zioena edo eskatzen zuena eta teorian Familia Plan honetan agertzen ez dela, hori ere egin zitekeen, baina ez da bide hori jorratu nahi izan.

Esaten zenuen nola ulertzen dudan nik lankidetza. Nik lankidetza ulertzen dut lehendabizi garbi hitz egin da eta hor aitortu duzu garbi hitz egin dudala eta bai garbi hitz egin da. Eta bigarrena akordiorako borondatea landuta eta horretarako gu beti eta ni bereziki egon naizenetan, uste dut bete zabalik egon naizela.

Señora Arana, hablaba usted de incapacidad para dialogar, hablaba de política sin datos. Me da la impresión de que no tiene ni idea. Mismamente la señora Kortajarena en su primera intervención ha hecho un somero repaso de toda la evaluación, donde están los datos, la que si quiere le puedo remitir. Pero hay una cosa que, mire, ahora que no nos oye nadie se lo voy a decir, me molesta especialmente que me traten con este tonito de superioridad moral, en el que parece que la historia de la democracia le ha estado esperando a usted, para dignificar incluso la situación de las mujeres, la conciliación, la corresponsabilidad, etcétera.

Mire, yo ni feminista liberal con label vasco, ni nada, yo soy nacionalista vasco, en euskera abertzale, punto pelota, y si quiere otro día, cuando tenga más tiempo, le doto de contenido lo que eso significa.

Señora Garrido, hombre, dice, "betebeharrak ez dituela bete Gobernu honek", incumplimiento de las promesas electorales, hombre, mire yo desde que el señor Urkullu, por lo menos, era presidente el Euzkadi Buru Batzar, he asistido a muchos mítines del señor Urkullu y aquel día que dijo eso, pues debe ser que no asistí. Pero de todas maneras, no se ancle usted en el III Plan, estamos ya en el IV.

Estamos en el IV, y aquella dotación económica que en aquella promesa electoral pudo realizar el señor Urkullu, mire, el actual plan está dotado de 1.700 millones –por los datos que obran en nuestro poder– por 1.700 millones en un plan interinstitucional, de los que 1.200 millones corresponden al Departamento de Asuntos Sociales de este Gobierno, y de los que 286 millones se dedican al tema que hoy nos trae hoy aquí.

Es decir, probablemente, incluso independientemente de que puede que los plazos del tiempo no se cumplieran, independientemente de eso, yo creo que con el plan que tenemos entre manos…

LEHENDAKARIAK: Amaitzen Joan.

URRUTIA OIANGUREN jaunak: …con el debiéramos seguir trabajando, tenemos más que cumplidas incluso aquellas promesas electorales de las que usted siempre hace tanta referencia.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Urrutia jauna.

Eztabaida amaitu da eta bozketara jarriko degu EH Bildu eta Elkarrekin Podemosek sinatu duten erdibideko zuzenketa. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 29; aurkakoak, 45; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da atera, ez da onartu erdibideko zuzenketa.

Jarraian, Euskal Talde Popularraren osoko zuzenketa bozkatuko degu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 8; aurkakoak, 66; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Ez da atera osoko zuzenketa.

Jarraian, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak sinatutako osoko zuzenketa bozkatuko degu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 37; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Berdintasuna dagoenez, berriro bozkatuko degu. Bozkatu dezakezue. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 37; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Berdintasun mantentzen denez, hurrengo osoko bilkurarako utziko dugu.

Gai-zerrandako bigarren puntua: "Mozioa, José Ramón Becerra Carollo Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak aurkeztua, Urdaibaiko Biosfera Erreserbako garapen sozioekonomikoari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, Becerra jauna zurea da hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

BECERRA CAROLLO jaunak: Eskerrik asko, presidente andrea. Lehendakari, sailburua, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

89ko urtean hemen, Legebiltzar honetan, bi erabaki historiko hartu ziren. Izan zen orain dela 30 urte eta datorren urtarrilaren 6an beteko da urtebetetzea.

Erabaki historiko horiek izan ziren, alde batetik, herri bezala eta lege baten bidez Legebiltzar honetan erabaki genuela babestea Urdaibai bezalako naturgune baliotsu bat. Eta bestetik –eta hau bai historikoa–, erabaki genuen babestea ez bakarrik naturgunea, baizik eta gizakiaren betiko jarduerak, kultura, historia eta tradizioak ere bai.

Eta hau historikoa izanez, esan behar dugu gaur 30 urte igaro ondoren, momentua da, momentu egokia da Legebiltzar honen konpromisoa berresteko.

Gaur, gure ustez –eta horrexegatik aurkezten dugu gure mozioa– berretsi behar dugu alde batetik, ingurumena babestea eta zaintzea beharrezkoa dela, aberasgarria dela –eta hori onartu behar dugu– eta bestetik, berretsi behar dugu ingurumena babestuz eskualdeko garapen sozioekonomikoa, iraunkorra posible egiten dugula.

Ayer fue el Día Internacional del Medio Ambiente y es un buen momento –es el mejor momento en nuestra opinión– para reforzar el compromiso de este Parlamento, no solamente con la protección del medioambiente, sino con una decisión que se tomó en este mismo Parlamento hace ya casi 30 años, que fue el de declarar la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, el de proteger no solamente sus valores naturales, sino también sus valores humanos.

Y 30 años después, consideramos precisamente por eso, que es un buen momento para hablar sobre el desarrollo socioeconómico de la comarca de Urdaibai, para hablar sobre el PADAS –que para quienes no lo sepan, es el Plan de Armonización y Desarrollo de las Actividades Socioeconómicas que rigen en una reserva de la biosfera–.

Un PADAS cuya última versión finalizó en 2015 y que se va a comenzar a elaborar el nuevo en este primer semestre, según las informaciones que llegan del Gobierno, pero que la última evaluación que se hizo sobre este PADAS fue en 2007, hace ya 12 años.

Nuestro grupo considera que Urdaibai necesita un PADAS. Necesita un plan de desarrollo socioeconómico para cumplir dos objetivos: Por un lado, para romper una idea preconcebida –y yo diría que incluso maliciosa– de que proteger el medio ambiente impide hacer nada en ese lugar que se ha protegido.

Y por otro lado –y todavía más importante–, para revertir el declive de las actividades económicas tradicionales que se han venido desarrollando en Urdaibai desde hace milenios diría yo, y que a día de hoy sufren un declive acusado.

En mi interpelación a la consejera Tapia di algunos datos que voy a repasar someramente: Desde el año 89 que se declaró la reserva, hasta 10 años después, el porcentaje de tierras cultivadas descendió un 50 %, el porcentaje de animales un 40 % cayó solo en 10 años.

Desde el año 86 hasta el 2016 el número de barcos matriculados en Bermeo ha pasado de 140 a solo 20, y además estos 20 se dedican a la pesca de las especies con menor valor comercial como por ejemplo, el verdel.

¿Y qué decir de la gestión forestal? Tenemos un 50 % de la superficie arbolada de Urdaibai cubierta de pino radiata, y lo preocupante no es el pino radiata, sino que en menos de 15 años los eucaliptus han pasado de un 11 % a un 17 %. Es decir, en menos de 15 años tenemos 1.170 hectáreas más de eucaliptus en Urdaibai.

Podría seguir así con la industria y con otros sectores, pero creo que lo que nos interesa es centrarnos en el futuro.

Urdaibaik badu etorkizuna baina etorkizun hori eraiki behar dugu. Oinarriak jarri behar ditugu etorkizun hori eraikitzeko eta horretarako PADAS berri bat jarri behar dugu martxan.

Urdaibai bizirik dago, baina bizirik nahi dugu etorkizunean ere bai, eta horretarako garapen iraunkorra bultzatu behar dugu. Garapen iraunkor honen azpian egon behar dira jarduera batzuk, adibidez nekazaritza eta abeltzaintza ekologikoa, arrantza…

Comienzo de la cinta nº 07

...iraunkor honen azpian egon behar dira jarduera batzuk, adibidez, nekazaritza eta abeltzaintza ekologikoa, arrantza artisaua, basogintza iraunkorra; lehengaiak eraldatzeko industria, garraiobideak antolatu behar dira, energia garbiak sustatu behar dira eta hondakinak birziklatu behar dira, etorkizun hau eraiki ahal izateko.

Eta zerbait aldatu behar dugu, zeren orain arte egindakoa ez da nahikoa izan.

Algo tiene que cambiar para que Urdaibai siga siendo un espacio vivo y no una especie de parque temático. Y para eso no basta con promover el turismo.

Yo diría que no solamente no es suficiente, sino que tampoco es recomendable. Y no nos meteremos aquí sobre los efectos perniciosos del turismo de masas.

Pero lo que es fundamental, lo que es fundamental es recuperar las actividades tradicionales, no para hacer lo de siempre, o no solo para hacer lo de siempre, sino para hacer lo de siempre de otra manera, de una manera más sostenible, más moderna, y que permita mejorar la capacidad de esas actividades tradicionales para adaptarse a los nuevos tiempos.

En mi interpelación de hace 10 días a las consejera Tapia, ella decía que Euskadi no se entiende sin su mundo rural y litoral. Y yo le añadía, y tampoco sin su medio ambiente.

Y ella decía que hay que mantener un entorno rural, vivo, diverso y activo. Y yo complemento, rural, vivo, diverso, activo y sostenible. Y para eso, hace falta un equilibrio entre proteger y vivir, entre el ser humano que vive y la naturaleza que debe ser protegida. Y comprender que si bien el medio ambiente no es un valor estático, tampoco es posible hacer de todo en todos los sitios.

Y es cierto que el medio ambiente no puede ser un jardín, pero tampoco se puede entender Urdaibai como el jardín que rodea al chalet que hemos construido.

Por eso, hace falta un compromiso entre todas las instituciones, para proteger un espacio natural que es importante per se, y que lo importante es protegerlo, sea cual sea la institución que lo gestione.

Azken finean, Urdaibaiko biztanlegoari ez zaio inporta nork kudeatzen du Erreserba, baizik eta nola kudeatzen duen. Eta Urdaibaiko biztanlegoak espero duena da instituzio guztien konpromisoa, batetik, garapen iraunkorra ahalbideratzeko eta finantzatzeko, eta bestetik, gune baliotsuak babesteko, bai adibidez hirigintzan edo bai lehen sektorearen jarduerak antolaketan.

Orain dela bi urte, aho batez erabaki genuen PADAS bat behar genuela. Eta izan zen, legealdi honetan, legealdi honetan izan da eta orain esaten dugu, orain eztabaidatzen dugu nola egin behar dugun PADAS hori.

El PADAS es necesario, eso ya lo decidimos, ya lo votamos por unanimidad en este Parlamento, en esta misma legislatura, hace dos años. El asunto es cómo desarrollar ese PADAS: Con la ayuda de todos los agentes económicos y sociales, reforzando el apoyo ciudadano y reforzando también el compromiso institucional.

Ese debe de ser el compromiso, ese es el objeto de nuestra moción hoy, y ese debería de ser el espíritu de la decisión que adoptase este Parlamento, como hoy, como hace 30 años.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Euskal Sozialistak, Rojo andrea, zurea da hitza.

ROJO SOLANA andreak: Gracias, presidenta, y buenos días a todos.

La iniciativa que hoy nos trae el señor Becerra de manos de Elkarrekin Podemos, no solo trata de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, sino también sobre la concepción que cada uno de los grupos aquí presentes tenemos del futuro de nuestra sociedad.

Creo que todos los aquí presentes podemos compartir que lograr una Euskadi sostenible debe realizarse sobre la base de un equilibrio medido y responsable entre la conservación de la naturaleza, nuestro patrimonio natural, la conservación de nuestros valores culturales y el desarrollo socioeconómico de un País Vasco prospero, y donde el bienestar futuro del conjunto de la sociedad se vea garantizado ante amenazas tan reales como el cambio climático.

Y me gustaría recordar que con esos parámetros de sostenibilidad, se creó precisamente la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, en el marco de las reservas de la biosfera, con tres objetivos claramente definidos: Uno, la conservación de la naturales; otro, el desarrollo sostenible; y el apoyo logístico, referido al conocimiento científico y la educación para la sostenibilidad.

La Reserva la Biosfera de Urdaibai es, por tanto, un laboratorio de experiencias para conseguir el equilibrio entre la conservación y el desarrollo sostenible, en definitiva, para mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan en la zona.

El Departamento del señor Arriola, desde el principio de esta legislatura, ha trabajado tratando de reorientar su labor en este sentido. Se han hecho muchas cosas y lejos de ser un parque temático y un lugar únicamente vinculado al turismo.

La realidad es clara, antes, hace unos años, se podía hablar de conflictividad en la zona, y hoy no. Se intentó un proceso de participación en búsqueda del consenso, pero es verdad que no se logró; una conflictividad bien manifiesta en la interposición de tres contenciosos administrativos por parte de personas y organismos tan diferentes como una asociación forestalista, una organización medioambiental y un particular, contenciosos que en estos momentos ya están resueltos.

Y sobre todo, nos topamos con una mala imagen para algunas personas dentro de la Reserva de Urdaibai, que no había conseguido, es verdad, ser vista como un instrumento generador de bienestar y riqueza, y sí como una oficina que algunos entendían más administrativa.

Desde el Gobierno Vasco se ha afrontado el reto, tratando de aportar mesura, proyecto y búsqueda de consenso social y político en algo que se presuponía complicado.

Y en este sentido, me gustaría señalar que en esta Cámara el 22 de junio de 2017 se aprobó por unanimidad, una proposición de ley relativa a la suspensión de la modificación del PRUG, que fue trasladada de inmediato al seno de la Reserva, adoptándose acuerdo del Pleno del Patronato en sesión del 28 de junio, y promulgando la orden del 14 de julio de 2017 del consejero del Medio Ambiente Planificación Territorial y Vivienda, por la que se acordó iniciar los trámites de modificación del PRUG de la Biosfera, por tanto cumpliendo con el mandato parlamentario.

Desde entonces, se ha trabajado, realizando una serie de informes que permitieron realizar, por un lado, un diagnóstico jurídico, urbanístico y técnico de la situación real de la reserva y su ámbito de responsabilidad.

Con ello se ha concluido una propuesta de decreto de modificación del PRUG, que se presentó y fue aprobada con un máximo consenso en el pleno del Patronato del día 3 de mayo y que actualmente está en tramitación administrativa.

Por tanto, este Gobierno está trabajando en el cumplimiento y en los compromisos adquiridos.

Señor Becerra, usted entraba en su moción y en su momento en la interpelación que le precedía en el PADAS y, tal y como se le contesto por escrito previamente, me gustaría destacar algunas acciones que ya se han puesto en marcha.

Respecto al objetivo estratégico, un espacio rural desarrollado en su multifuncionalidad, en la producción y comercialización, la formación y el empleo, el papel de la mujer y, en general, todo lo que afecta a la calidad de vida, me gustaría decirle que el Consejo de Gobierno celebrado, precisamente en Urdaibai este 4 de junio, se aprobó el proyecto de decreto por el que se regulan las subvenciones destinadas a la compensación económica por la pérdida de rentabilidad financiera en la Reserva de la Biosfera de Urdaibai y a su gestión medioambiental adecuada por medio de acuerdos de custodia o decreto de compensaciones.

Proyecto que, en definitiva, viene a fomentar el cambio de especies alóctonas o de crecimiento rápido, a frondosas de crecimiento a medio largo plazo en la repoblación para aprovechamiento o restauración. Es decir, este es un acuerdo de esta misma semana.

Respecto a disponer de un sector turístico que avance en gestión, estructuración y promoción exterior, y cuyos beneficios se materialicen laboralmente, el servicio de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai de la mano de la asociación de desarrollo rural Urremendi, junto a la Diputación Foral de Bizkaia, que es una de las instituciones implicadas, han emprendido el camino para su adhesión como primer espacio protegido de Euskadi a la Carta Europea de Turismo Sostenible.

No es solo una zona vinculada al turismo, pero también es verdad que existe esta Carta Europea de Turismo Sostenible, que creo que es importante.

Todo esto, a través de una mesa técnica y de un foro permanente de participación, se han establecido las bases que esperamos concluyan con la obtención de la citada Carta.

Respecto a la optimización de infraestructuras hacia la atracción de actividades que estén en consonancia con el modelo de desarrollo de la zona y que integre con otras zonas, se ha puesto en marcha la ejecución del último tramo del itinerario peatonal, que también era algo demandado por los vecinos.

Además de todo ello, creemos que la Reserva necesita disponer de un nuevo PADAS, como ha hablado usted, y ya se ha puesto en marcha la realización del diagnóstico y las propuestas de trabajo, que todos esperamos que concluyan a finales de 2020, cumpliendo con los compromisos.

En este punto, creemos que hay que poner en valor la importancia de la participación pública, en estos procesos, pero nos gustaría poner también en valor el papel del propio Patronato de la Reserva, como el del consejo de cooperación de la Reserva.

Porque ya la ley de Urdaibai, la que usted nos hablaba, promulgada en 1989, creo este Patronato como un órgano rector de la Reserva, integrado por representantes del Parlamento Vasco, del Gobierno Vasco, de la Diputación Foral de Bizkaia, de los ayuntamientos de la comarca, de la Administración del Estado, así como representantes del Programa Hombre y Biosfera de la Unesco, de la Universidad del País Vasco, representantes y asociaciones ecologistas y conservacionistas del ámbito de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, y de asociaciones de Euskadi con una trayectoria acreditada en el estudio y protección del medio ambiente, y el propio director conservador de la Reserva.

Por lo tanto, cuando pedimos que exista participación en lo que tiene que ver con la Reserva, yo creo, que está más que acreditado que, efectivamente, está viendo participación.

Es más, mediante el Decreto 164/1995, se creó el Consejo de Cooperación de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, con el objetivo de establecer canales de participación de entidades representativas de sectores sociales con incidencia en el territorio de la Reserva de la Biosfera, porque se entendía que era importante la implicación, no solo de las instituciones implicadas, que, por supuesto, deben estar, sino también de quienes conocen y trabajan en el ámbito el que estamos hablando.

También aquí se ha querido actuar y potenciar el papel participativo de todos los agentes sociales de la comarca, con la incorporación de la Sociedad Aranzadi, que cuenta también con ayuda del Departamento de Medio Ambiente.

Además de todo ello, y como ya hemos puesto en marcha con motivo del CES, diseñaremos el proceso de participación en torno a foros o mesas, porque el Departamento así lo cree, así con grupos de expertos que se consideren más efectivos para incorporar todas las voces de la comarca que nos permitan disponer de un nuevo PADAS, pero no solo nuevo, sino también eficaz.

Además de esto, se está trabajando en el plan para la interpretación, investigación, capacitación y educación para la sostenibilidad, donde el papel de la comunidad científica e investigadora es crucial para enriquecer la gestión y la toma de decisiones para el desarrollo sostenible del ámbito de actuación de la Reserva de Urdaibai.

Por tanto, desde el Grupo Socialista creemos que queda claro el interés y compromiso de este Gobierno con la Reserva. En esta Cámara se ha trabajado mucho en dotarla de lo que requería y se han realizado importantes inversiones económicas.

Creo que he ido describiendo las acciones que se han venido realizando en esta legislatura y ello creo que podríamos interpretar que se está trabajando y ocupando en este tema.

Celebramos, por tanto, el acuerdo alcanzado con el señor Becerra, que es quien proponía la iniciativa original y, desde luego, nos reafirmamos en la apuesta de este Gobierno por la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, reconociendo que todavía quedan temas pendientes, pero también reconociendo que se ha trabajado para continuar avanzando con aspectos, que es verdad que tenían ciertas carencias.

Nada más y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Rojo andrea.

Euzkal Abertzaleak, Arruabarrena jauna, zurea da hitza.

ARRUABARRENA AZPITARTE jaunak: Legebiltzarkideok, sailburu anderea, egun on.

Akordioa daukagu eta ez naiz luze arituko, klabe pare bat emango dodaz.

Lehena, permítame apostillarle, señor Becerra, porque usted menciona la clave de la sostenibilidad, que es sobre el que versa este punto, y el PADAS, pero la sostenibilidad tiene o debe tener tres patas: Tiene la clave de sostenibilidad medioambiental, que es quizás la que usted ha querido hacer referencia, pero tiene también dos, otras partes, dos pilares añadidos, que son sostenibilidad económica y sostenibilidad social, porque estamos hablando de políticas públicas y la mejor forma de garantizar la pervivencia en el tiempo de las políticas públicas es que detrás tengan un presupuesto que las acompañe.

Y ocurre en Urdaibai que aún no hemos dado con esa fórmula que conjuga las tres patas de esta clave de sostenibilidad y que no conjuga, no compatibiliza aun del todo el respeto al medio ambiente con el desarrollo económico, con un crecimiento económico y, por tanto, es una fórmula en la que hay que seguir trabajando. Yo no diría tanto que la conflictividad en el pasado se deba a la falta de mesura de anteriores gobiernos, sino más bien, primero, a que es un conflicto en parte también politizado, esto yo creo que hay que admitirlo; y, en segundo lugar, porque es una fórmula que aún no hemos encontrado.

Necesitamos encontrarla, no hablamos de que haya 15 o 20 responsables políticos de ese PNV vizcaíno que usted asoma como un espantajo, sino que bueno existe aún mucho trabajo por hacer, tecnologías que tendrán que venir y tendencias globales que tendremos que aprovechar, por ejemplo, usted menciona en el turismo, en el sector agroforestal, etcétera.

Pero yo creo que los vascos podemos dar el do de pecho en esta materia, porque ya fuimos hace, fuimos capaces hace 60 años de alumbrar un modelo, un ecosistema económico que era y sigue siendo absolutamente rompedor, como era el de las cooperativas de Mondragón, que era un modelo que no existía previamente, basado en valores…

Comienzo de la cinta nº 08

...como era el de las cooperativas de Mondragón, que era un modelo que no existía previamente, basado en valores, basado en nuestra sociedad civil, en la red que tenemos fuerte aún en Euskadi de la sociedad civil, y que se sostenía en los dos pilares, dos de los tres pilares de la sostenibilidad, que era sostenibilidad económica y sostenibilidad social. Y fue, y ha sido, y está siendo aún, y lo será en el futuro un modelo, este sí que revoluciona y que cambia nuestra forma de vida.

El PADAS ha cumplido ahora 20 años. Yo he podido leer en estos últimos días un libro que habla –editado en el 99– de un taller participativo, 97an egin zen tailer parte-hartzaile baten inguruan Urdaibaiko etorkizunak litekeenaren eta desiragarriaren artean, "Futuros de Urdaibai, entre lo posible y lo deseable". Eta bertan –orain dela 20 urtekoa da baina nik uste dut egunerokotasun osoa daukala–, bi idei aipatzen dira eta nik uste dut interesgarriak direla.

Lehenengo ideia da eztabaida hau ematen denean beti sortzen direla lau alderdi, jendea banatzen da lau alderdietan: Alde batetik kontzerbatzionistak daude, nik kasu honetan Elkarrekin Podemos eta seguru aski ere EH Bilduk batzuetan talde honetan sartzen ditut. Ruralistak daude, hau da, baserriaren esparruan batez ere kezkatuta daudenak. Hirugarrenak komunikazioa sustatu nahi dutenak, hau da, errepideak eta trenbideak egin nahi dituztenak. Eta laugarrenak izango lirateke ekonomizistak edo industriaren aldeko apustu indartsua egiten dutenak.

Eta ni ez naiz lau taldeetan inon kokatuko, nik uste dut beste gauza bat egin behar dugula, eta bigarren konklusioa da behin liburua irakurrita tailer hark esandakoaren arabera eta da epe laburreko edo epe ertaineko argazkia ikusten dugunean, eta neurriak aztertzen ditugunean gertatzen da maiz ez dagoela inolako kontsentsurik. En cambio, epe luzeko argazkia ekartzen dugunean gaurkotasunera, hor bai dagoela kontsentsua eta nik nahi dut estudioa inguru horretan mugitzea.

Erronkak globalak dira, aurretik aipatu direnak, turismoa, baserria edo lehenengo sektorea, hezkuntza, garraio publikoak, ingurugiroa… Horiek ez dira Urdaibaiko erronkak, horrek gizartean daukagun erronkak dira, gizarte guztian eta mundu guztian dauden erronkak dira, eta bi modu daude hauei aurre egiteko, lehenengoa da aurrerakoia, modu aurrerakoi bat dago honi aurre egiteko eta da munduan dauden tendentziak saiatu hona ekartzen, saiatu testuinguru atsegin bat edukitzen horrek hemen ere ernaltzeko, ba elikadura ekologikoa badago bogan ba igo gaitezen tren horretara, agroturismoa badago bogan, igo gaitezen tren horretara. Honek bertan ernaldu eta azpitik gora, ze hori ez da bakarrik erakundeen kontua, azpitik gora ekartzea.

Y hay una segunda forma de afrontar el tema, que es un tanto defensivo, si el anterior era la zanahoria, este sería más el palo y la defensiva es, hay dos formas de enfocarlo: La primera es anegar con un aluvión de subvenciones todo el tejido productivo de Urdaibai, lo cual lo podemos hacer porque son 46.000 habitantes, se podía hacer, tenemos una población de 2.100.000, una cierta salud económica, se podía anegar de subvenciones todo el tejido productivo. Pero no es lo queremos, porque si queremos un modelo a exportar al resto de Euskadi, al resto del mundo que sea referente, eso no nos sirve de nada.

Y en segundo lugar, es asfixiando legalmente cualquier tipo de iniciativa privada, pasándonos un poquitín de frenada. Y teniendo en cuenta que el 90 % de las tierras en Urdaibai son de titularidad privada, sí o sí tenemos que tener en cuenta que la iniciativa privada no florece entre asfixias legales, hay que promover unas condiciones en las cuales las iniciativas puedan salir adelante, y las personas puedan llevar un proyecto de vida sin tener que salir fuera.

Desde nuestro grupo seguiremos trabajando hasta dar con ese equilibrio, tendrán que venir posiblemente también nuevas tecnologías que le acompañen, equilibrio entre sostenibilidad social, económica y medioambiental, los tres pilares que he mencionado al principio.

Equilibrio entre el palo y la zanahoria, para convertir Urdaibai en un referente para el mundo, como ya lo fue y ya lo está siendo nuestro sistema cooperativo, único en el mundo. Y porque queremos que sean los habitantes de Urdaibai los primeros en disfrutar de esa Urdaibai del futuro.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arruabarrena jauna.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldearen txanda, Damborenea jauna, Euskal Talde Popularraren ordezkariak dauka hitza.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: Muchas gracias, señora presidenta.

Yo la verdad es que no pensaba intervenir mucho porque vi la moción del señor Becerra que decía "qué bonito es Urdaibai", vi la enmienda del Gobierno que decían, "no, enmendamos, Urdaibai es mucho más bonito", y dije, bueno, supongo que nos pondremos de acuerdo todos y diremos "qué bonito es Urdaibai". Ya tenemos la transacción que dice qué bonito es Urdaibai.

Pero claro, oyéndole señor Becerra en el discurso que nos ha hecho, le diré que Urdaibai es muy bonito, pero si usted rasca un poco, solo un poco, si mira debajo del agua verá que prácticamente es un desierto de arena.

Hace 30 años, antes de que se aprobara la Ley de la Reserva de la Biosfera, había mucho más vida, sin ecologistas, no había Ecologistas en Acción salvando Urdaibai. No, la gente allí, por lo visto, se organizaba bastante bien y a la gente le pareció tan bueno que dijo, vamos a declararlo reserva de la biosfera.

En los últimos 10 años, en la Playa de Toña está prohibido el baño por contaminación, digo por comentar, porque podemos hablar, si rascamos un poco en tierra, la red de saneamiento famosa que llevamos, bueno lo del AVE es una broma, el retraso del AVE, pero la red de saneamiento de Urdaibai, ¿cuántos años llevamos? ¿20? ¿25? ¿30? Y ahí sigue, se echa en Portuondo, allí debajo del camping, sale allí, huele cuando sale, se aprovecha cuando baja la marea para que lo lleve fuera.

Claro, desarrollo económico y social sostenible, el desarrollo yo no lo veo por ningún lado, sostenible, primero, tendría que haber desarrollo y luego veríamos si es sostenible o no es sostenible.

El desarrollo yo no lo veo por ningún lado, quizás el único desarrollo que he visto, es que parte del Puerto de Bermeo se hiciera hace unos 20 años mercante, para cuatro barcos que van allí, y atravesar con camionazos todo Urdaibai, a lo largo, desde Bermeo hasta Amorebieta. No sé si es desarrollo, si es sostenible, es absurdo, es absurdo desde mi punto de vista y desde nuestro punto de vista.

Desarrollo sostenible, hay que transformar las materias primas. No hace cinco años había una empresa del sector de la madera que quería ampliar, funcionaba bien, daba puestos de trabajo, quería ampliar. No se le dejó, se tuvo que ir, cerró, transformaba materias primas, ya nos las transforma.

Dice, hay que volver a las actividades tradicionales, por ejemplo, astilleros. Había astilleros en Mundaka, había astilleros en Bermeo, había un astillero bastante grande en Murueta. No, es que ya se prohíbe dragar y ya no pueden salir barcos, pues ya no hay astillero en Murueta.

No sé si fue el señor Ibarretxe que decía hace dos mil años, "hace dos mil años se dragaba en esa ría, y los romanos subían por la ría y bajaban".

Ya no hay astilleros, las transformadoras de la madera se van, esto es sostenible.

Mire, le puedo decir también actuaciones de los ecologistas que además crearon puestos de trabajo, inundaron Laida hace 10 o 12 años de arena, para recuperar unas dunas que ellos dijeron que había, plantaron de hierbajos aquello, se llenó de ratas como perros, pero gracias a dios el mar se lo llevó. Tardó 15 años pero se lo llevó, y vuelve a estar como estaba, una playa muy buena. Muy buena. El problema no es el turismo como usted dice. Esos van a Rocadragón. Allí hacen las colas y se lo pasan bien.

Claro, es decir, el desarrollo sostenible. Pues mire, le voy a decir: Ecológicamente está peor que hace 30 años, no le voy a hablar de todas las fábricas que cerraron en Gernika, de las cuberteras o de las armeras y todo aquello, o en Bermeo, en algunas. Sí le puedo decir que es que no recuerdo que se haya abierto ninguna.

Veo que se siguen yendo empresas rentables, porque la gente antes allí trabajaba, ahora no. Pregúnteles dónde van, dónde trabajan. ¿Esto es desarrollo sostenible? No.

Ahora bien, usted nos dice: "Urdaibai sigue vivo". Sí, sigue vivo pero se está muriendo. Se está muriendo. Allí no se puede trabajar. Para vivir tienes que trabajar fuera de Urdaibai.

Y la ría cada vez tiene más arena, ¿sabe usted? Mire, los mojojones –que es una especie extraña pero habitual– en su momento (…), hoy solo se pueden amarrar en las cuerdas de las embarcaciones y en las boyas que allí hay, porque las peñas que había antes están todas cubiertas de arena.

Y si sigue así, pues dentro de unos años tendremos una gran playa que cierre todo desde Laida hasta Laidatxu, y habrá un canalillo del río baja de Gernika y que llega allí.

Y esto es lo que está pasando allí: Contaminación, no hay desagües y no hay trabajo.

Ahora, ¡qué bonito es Urdaibai!

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Damborenea jauna.

EH Bilduren ordezkaria, Otero jauna, zurea da hitza.

OTERO GABIRONDO jaunak: Bai, eguerdi on guztiei.

Nik ere ze polita den Urdaibai esaten hasi beharko dut eta eskerrak bere presentziagatik Zain Dezagun Urdaibaiko kideei gaurkoan ere.

Nik eskerrak emango dizkiot Becerra jaunari ekimen honen atzean egotetik, baino gehienbat legealdi hasieratik lantzen hasi ginen Urdaibai eta Urdaibairen inguruko babesaren inguruan dauden arazoak, horri jarraipen bat eman izana, ezta?

Nik, edozein moduz, duda bat badut behintzat. Ze zuk esaten zenuen momentua dela, Ingurumen Mundu Eguna zela eta, momentu egokia dela konpromisoa berresteko. Nik hor diskrepantzia txiki bat daukat. Niri iruditzen zait gaur konpromisoa berresteko, noski, beti berretsi behar dugu Urdaibai ahalik eta hobekien garatzea eta ahalik eta hobekien kontserbatzea. Baina nik uste dut kontuak emateko unea ere iritsi dela, ze kontu hau Legebiltzar honetan, zuk esan duzun bezala, eta legealdi honetan ere kontu luzea da.

PADAS –bere garaian Garapen Sozioekonomikorako Programa– parte-hartze handi batekin egin zen 1998. urtean onartu zen. Egia da, sei urte beranduago onartu legeak esaten zuena baino. Legeak 89an esaten zuen bi urteko epean PADAS onartu behar zela. Beno, bederatzi urte beranduago aurrera atera zen PADAS eta nik uste dut PADAS-arekin gertatu denaren pistarik nagusienetako bat etorri zela 2007. urtean egon zen ebaluazioarekin.

Ebaluazio horretan oso argi ikusten zen zerbaitek ez zuela funtzionatzen. Hor 22 lan ildo desberdin zeuden eta horietatik exekutatuak, bukatutakoak, egindakoak, 10 urte beranduago % 14a zen, hiru bakarrik, eta garapen proposamenetatik 98 baldin bazeuden hasierako PADASean, 26 amaituak zeuden.

Beraz, 10 urteren bueltan…

Comienzo de la cinta nº 09

...26 amaituak zeuden. Beraz, 10 urteren bueltan, ba PADASen, garapen sozio-ekonomikorako plan horren bilakaera ez zen inondik inora egokia.

Eta hor, ez bakarrik kuantitatiboki, hor datu kuantitatibo batzuk ematen ziren azterketa egin zenean, baina kualitatiboki ere, eta hor esaten zen arazorik nagusienetako bat izan zela instituzioen arteko koordinazio falta bat egon zela, bultzada bateratu bat ez zela egon.

Guk, bere garaian esan genuen, eta hor iruditzen zaigu oraindik arazo hori mantentzen dela, eta da Bizkaiko Diputazioak ez zuela bere garaian ondo onartu Biosferako Erreserbaren garapen hori Patronatuaren eskuetan eta Jaurlaritzaren eskuetan egotea, eta benetako bultzada seriorik ez dela izan.

Dena den, 2007ko ebaluazio horren ostean, beste proposamen berri eman etorri zen, ea benetan garapen ekonomiko hori etortzen zen, zeren, nik uste dut, Damborenea jaunari ba gero ere erantzungo diot, baina nik uste dut kontserbazio naturaren edo ingurumenaren kontserbazioaren inguruko ezjakintasun nahiko handia erakutsi duela, nolabaiteko mespretxua eta hemen PADAS beraren espiritua ez dela ulertu edo ez dela ulertu nahi izan.

Zere azkenean PADASa da, nolabait ere, guztiok dakigulako, ingurumen edo eremu bat babesten denean eta oso estuki babesten denena, natura balioak eta ba mantentzeko eta jarraitzeko, horrek nolabait ere erabilpenetan eta muga batzuk jartzen dituela, eta hori konpentsatzeko egiten dira garapen sozioekonomikorako beste hainbat plangintza, eta PADASa hor kokatu behar da.

Beraz, kontua berebiziko garrantzia hartzen du, zeren beste leku batzuetan, babesturik gabe dauden beste lekuetan egoten den edo egon izan den garapen mota, ba leku hauetan ez delako posible.

Eta hemen gertatu da, eta nik uste dut hor Arruabarrena jaunak arrazoia daukala, nolabait ere ez dela asmatu, 30-35 urte hauetan ez dela asmatu nola natura balioen kontserbazioa, nola uztartu garapen ekonomikoarekin eta garapen sozialarekin.

Eta datuak Becerra jaunak jarri ditu mahaian gainean, bilakaera dena da.

Nioen bezala, 2009. urtean beste saiakera bat egin zen, eta hor jarri zen garapen jasangarrirako estrategia bat onartu zen, 2008-2009ko urtarrilean, 2015erako epe mugarekin edo, eta hor aurreikusi ziren, estrategia hori bere osotasunean garatzeko 533 milioi euro jarri behar zirela mahai gainean eta handik aurrera, gobernu aldaketa desberdinak egon dira, baino desde luego argi dago diru hori mahai gainean ez dela jarri inolako garapenik egiteko.

Eta nik uste dut, aurreko hilean, zuk egin zenionean interpelazioa Arantxa Tapia andreari, hor argi ikusi zen nola 2009an garapen ekonomikorako edo garapen jasangarrirako estrategia horretan aurreikusten zenatik, ez zela ia ezer egin, zeren berak esaten zuen, bere Departamentutik 7 milioi euro atera zirela, guztiz 16 milioi euro inbertitu zirela eta hori, 10 urtetako epe muga batean, aurretik sei urtetarako 500 milioi euroko inbertsio bat aurreikusten zenean. Inbertsio hori ez da egon eta horregatik dator arazo hori.

Dena den, dena den, pixka bat bilakaera hori izan dela ikusita, nahi argi ikusten da hemen proposamena, konpromisoak berretsi ditzakegula nahi ditugun guztiak, baina hemen epeak eta zenbakiak ez baditugu jartzen, ez dugula ezer asko egiten. Eta nik uste dut, konpromisoak jarri baino, ba kontuak eskatzeko ordua iritsi dela.

Urte osoa, ia urte osoa gaiarekin lanean aritu eta gero, 2017an ekainean onartu genuen aho batez hemen proposamen bat eta hor bazegoen puntu bat, garapen sozioekonomikorako planarentzako programarentzako, oso argi zena.

Eta esaten zuen, hau hitzez hitz: "El Parlamento insta al Gobierno a concretar los retos actuales de la Reserva en los ámbitos económicos, social y medio ambiental y cultural, mediante un proceso participativo, a través de la puesta al día del PADAS contemplado en la ley, utilizando para ello indicadores objetivos y consensuados".

Jaitsi da hemen Natalia Rojo anderea, eta saiatu da, ba beno, Rajoy katalanen inguruan esaten zuen bezala, "el Gobierno hace cosas, el Gobierno hace cosas, y es muy laborioso", baina bi urte beranduago, ez da egon hemen aurrerapenik inondik inora.

Hau da, 2007an ebaluazio bat egon baldin bazen, hemen PADAS berritu eta prozesu parte-hartzaile batekin ebaluazio bat egin eta berriro ere martxan jartzea bi urte beranduago, non egon da prozesu parte-hartzailea, Rojo anderea, PADAS berritzeko? Non dago ebaluazioa? Zein da konpromisoa? Galderatan, Becerra jaunak Gobernuari egin dizkion galderatan eta Arriolaren erantzunetan, nik uste dut oso argi ikusten dela, erantzuna da ez da egongo PADAS berririk zuen mandatuan, agintaldi honetan, zeren esaten du gehienez ere 2020. urtearen amaieran, hau da, legealdia bukatu eta gero etorri daitekeela, baina data horiek ez direla fidagarriak esaten du bere erantzunetan, Patronatuak hartu behar dituen erabaki batzuen araberakoak direlako.

Beraz, ez daukagu PADASen ebaluaziorik, ez daukagu prozesu parte-hartzailerik eta ez daukagu epe mugarik eta inongo prebisiorik. Beraz, iruditzen zait oso ondo dagoela duela bi urte, Rojo anderea, zure hitzetan, "vamos a abrir el debate real que necesita esta Reserva" esatea, baina bi urte beranduago ez da bidezkoa konpromisoak hartuko direla esatea eta orain arte egindakoan jarraitzen dugula.

Esan nahi dudana da momentua dela kontuak emateko jada gaur eta hemen bi kontu gerta daitezkeela: Edo interes falta egon da eta horren inguruan nik uste dut erantzukizun bat izan beharko duzuela eta hori azaldu beharko zenuketela; edo zuk diozun bezala, interesa egonda, baina orduan ezintasun bat egon da.

Beraz, Ingurumen Sail honek guztion artean aho batez onartutako konpromisoei bultzada eman ordez eta bi urte, nik uste dut bi urte epe nahikoa dela, hau da, pazientzia izan dugula eta oposizio arduratsua egin dugula, bere garaian, garai honekin saiatu ginelako akordio zabaletara iristen eta iritsi ginen, baina bi urte beranduago ezin dugu hona etorri eta esan, Damborenea jaunak esan duen bezala, "qué bonito es Urdaibai", zeren duela bi urte gaur onartuko dena dagoeneko onartua zen.

Beraz, bi urteko prorroga edo zenbat denborako prorroga eskatzen ari zarete.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Otero jauna.

Erantzunen txandara pasatuz, Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Bueno, tendré que comenzar mi réplica desmintiendo algo que no he dicho.

Yo no he dicho que Urdaibai sea bonito, que lo es; yo he dicho que es valioso. Valioso. Y que ese valor no se está sabiendo aprovechar. He sido el primero que he dicho en esta tribuna que Urdaibai no va bien económicamente. Ahora, lo que me faltaba por oír es que la culpa fuera de los ecologistas. Eso ya es lo último.

Señor Damborenea, ¿cuándo han gobernado los ecologistas en la Diputación de Bizkaia, en el Gobierno Vasco, en los ayuntamientos de Urdaibai? ¿Cuándo han gobernado?

Si Urdaibai está sucio, si Urdaibai no tiene saneamiento es en parte porque hay un Ministerio de Medio Ambiente y Costas, que tenía la responsabilidad de saneamiento, ya desde la época de Aznar y antes también, y antes también, y no han puesto un solo duro; ni lo ha puesto Costas, ni lo puso URA en su momento, y 20 años después se empiezan a hacer las cosas.

Si está sucio Urdaibai es en buena parte por algunos políticos del PP, otros no; porque el señor Aldecoa, en las Juntas Generales de Bizkaia, defendió muchas veces a Urdaibai, con mucho más entusiasmo incluso que algunos ecologistas, y es una pena que usted no siga por ese camino, pero bueno.

Claro que se han destruido empresas. ¿?Pero por qué no dice usted porqué se han destruido? Inama no se pudo ampliar en Muxica pero Inama había pedido los terrenos de Amorebieta, de Boroa, que luego la Diputación de Bizkaia le reservó a un tal López de Arriortúa para construir una planta de coches. Inama no quería seguir en Muxica prefería ir a Boroa, a Amorebieta; si no siguió en Euskadi, si no siguió Urdaibai, no fue solo por los problemas de la Reserva de Urdaibai, fue porque no se pudo trasladar a unos terrenos más amplios. Eso lo sabe usted, igual que lo sé yo.

Y hay astilleros, Murueta, Astilleros de Murueta sigue en Murueta haciendo barcos, hay astilleros y barcos se pueden hacer en muchos sitios, se pueden hacer en Murueta, se pueden hace en Mundaka, se pueden hacer en Bermeo.

Cuando se draga una ría, sucede que a veces el problema no es los barcos que se dejan de construir, sino que desaparece una ola, la famosa ola izquierda de Mundaka, que es la única ola izquierda del mundo que quieren surfear todos los surfistas que vienen a Mundaka, y el drama del dragado de Urdaibai, de la ría de Urdaibai, no es que salgan más o menos barcos, sino que todos los surferos que vienen a dejar el dinero a Mundaka se van a otro sitio, como a usted le gusta decir, como a usted le gusta decir.

Y yo, es cierto que a mí me gustaría, y el señor Otero lo ha dicho, que el Gobierno hubiera sido más diligente; pero yo tengo que entender, eta nik uste dut Otero jaunak ere badakiela gai honen azpian hainbat eta hainbat oztopo jarri eta, igual, Alderdi Sozialista ez dela oztopo gehienak jarri dituena, baina nik ere onartzen du Otero jaunak dioena eta PADASena onartuta zegoen, bi urte pasa dira, beste bi urte itxaron igual behar dugu, baina partizipazioa edo parte-hartzea beharrezkoa da eta horrexegatik guk baldintzatu nahi dugu mozio honekin zer-nolako parte-hartze egin behar den.

Dice el señor Arruabarrena que hay problemas entre las cuatro sensibilidades, los conservacionistas, los ruralistas, los que abogan por más comunicaciones y los economicistas. Yo abogaría también por los del urbanismo expansivo, el quinto sector, que usted no ha mencionado. Yo no sé si usted se coloca en los de urbanismo expansivo, pero también son un problema, también son un problema.

Usted dice que el 90 % de la tierra es de titularidad privada y eso es cierto; me he referido en mi intervención a que no se puede hacer de todo en todos los sitios, lo cual no quiere decir que no tenga que existir una flexibilidad.

Los propietarios forestales pueden decidir plantar pinos radiata, lo han hecho, ahora resulta que el pino radiata está enfermo. ¿Es culpa de los ecologistas, señor Damborenea, que estén enfermos los pinos? Claro. Si cuando usted hace una gestión forestal inadecuada, y luego vamos al eucalipto, y luego diremos que se nos secan las fuentes, verdad, que se nos secan las fuentes que teníamos al lado del caserío.

Pues todo eso hay que tenerlo en cuenta y hay que saber que el desarrollo sostenible, que no se ha hecho, y precisamente porque no se ha hecho quizás estemos en esta situación ahora, desarrollo sostenible tiene que ir con el compromiso de todos.

Yo lo que le diría a la señora Rojo es, hay que resaltar el papel del Patronato, cierto, pero en el Patronato están todas las instituciones; el asunto es con qué talante van las instituciones a ese Patronato, si es un talente de impulsar o es un talante de frenar. Y quizás por ahí viene el mayor problema.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Euskal Sozialista, Rojo anderea, zurea da hitza.

ROJO SOLANA andreak: Gracias, señora presidenta.

Hablaba el señor Becerra en su primera intervención y, además, ha hecho alguna mención el señor Otero, de la necesidad de ratificación de compromiso en el tema de Urdaibai.

Yo creo que si de algo está claro porque, además es un tema que siempre la portavoz en mi grupo he sido yo, creo el Grupo Socialista ha estado en todos los acuerdos que tienen que ver con la Reserva de Urdaibai, con todos, en todos, y en algunos con un papel determinante.

Y le contestaré al señor Damborenea: Red de saneamiento. Es verdad, es verdad lo que usted ha dicho, es verdad que hay problemas de contaminación y yo creo que quienes hace, creo que fue la legislatura pasada, asistimos a una visita a la zona de Urdaibai, pudimos ver lo que allí había y no vamos a negar evidencias; pero a partir de ahí, habrá que reconocer la inversión económica que ha hecho este Gobierno en lo que tiene que ver con la red de saneamiento: Se están cumpliendo todas las fases, en octubre finalizó la fase más decisiva en lo que tenía que ver con el saneamiento de Urdaibai.

Podemos hablar de millones de euros, 49 millones de euros comprometidos que se están cumpliendo, más los 35 millones de euros que ha ido invirtiendo el Gobierno Vasco desde el año 2003; por lo tanto, cosas pendientes, sí; necesidad de seguir actuando, sí; pero, hombre, habrá también que reconocer lo que sí que se ha hecho.

Y nos decía, creo que ha sido el señor Otero, que el Gobierno viene aquí a decir que hace cosas. Es que es verdad, es que yo creo, tendrá que reconocer que venimos a hablar del PADAS, creo que he explicado en mi primera intervención todas y cada una de las cosas que este Gobierno ha puesto en marcha.

Ha reconocido el compromiso, ha reconocido que va a trabajar…

Comienzo de la cinta nº 10

...conocer y venimos a hablar del PADAS. Creo que he explicado en mi primera intervención todas y cada una de las cosas que este Gobierno ha puesto en marcha, ha reconocido el compromiso, ha reconocido que va a trabajar en la participación porque ya se está haciendo, y se habla de descoordinación en instituciones. Pero si están todas las instituciones implicadas, además de los que no forman parte de las instituciones trabajando para que esto se lleve a cabo.

Hay que reconocer que lo que tiene que ver con la Reserva del Urdaibai tiene carencias y hay muchas cosas en (…), sí. Creo que lo he dicho en mi primera intervención, pero creo también que es justo reconocer que desde luego el Departamento del señor Arriola se ha puesto, primero, a cumplir con lo que tiene que ver con las inversiones económicas, y se ha puesto a trabajar con lo que este Parlamento le ha pedido, unas veces por unanimidad y otras veces no por tanta unanimidad, pero se está trabajando en ello y creo que sería necesario reconocerlo.

Nos hablaban de un compromiso de participación, es que se está haciendo. Nos decía el señor Otero que no hablamos de plazos, pero, ¿cómo que no? Si hay un compromiso con el nuevo PADAS que se ha empezado a trabajar en los informes necesarios para la realización de un diagnostico y he dicho que en el año 2020 se pretende que este cumplido. ¿Cómo que no se habla de plazos? ¿Cómo que no se habla de que hablamos de hechos concretos y que no se están haciendo las cosas?

Hombre, yo creo que cuando se ha llegado a un acuerdo con el señor Becerra es, primero, porque el Gobierno Vasco entendía y entiende que es un tema que se necesita llegar a acuerdos entre todos, porque aparte la comarca es una comarca muy plural con la que yo creo que se ha trabajado bien y creo que son capaces de reconocer los compromisos adquiridos y el cumplimiento de estos mismos compromisos.

Y como digo, es verdad que quedan muchas cosas por hacer. Es verdad, que es muchas veces difícil llegar a acuerdos cuando todas las instituciones implicadas no siempre son del mismo color, y no siempre la culpa viene de parte de los mismos o la responsabilidad. No hablemos de culpa, pero en lo que tiene que ver con la responsabilidad del Partido Socialista de Euskadi en Urdaibai, unas veces en la oposición y hoy en el Gobierno, creo que alguno sí hemos hecho bien las cosas y nunca hemos cambiado de opinión.

Y desde luego, esta parlamentaria –si no vayamos a las hemerotecas–, qué es lo que ha dicho siempre con Urdaibai, y dónde ha puesto siempre la firma –por cierto, normalmente creo que siempre estaba EH Bildu también detrás–, creo que es justo reconocer también cuando algunos apostamos por unos temas y no dejamos de apostar en función de si estamos en el Gobierno o en la oposición.

Nada más y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Rojo anderea.

Euzko Abertzaleak, Arruabarrena jauna, zurea da hitza.

ARRUABARRENA AZPITARTE jaunak: Bai, agian Otero jauna irakurketa azkar samarra egin diozu, PADASaren abaluazioari.

Lehenengoz eta behin, nik ere aurpegi irribarretsu gehiago ikusi ditudalako, grafikoki hartzen direnean, baina batez ere PADASaren ebaluazioa orain dela urte batzuk egin zelako, eta harrezkero gauza batzuk egin direlako.

Eta nik sailkatuko nituzke hartu diren neurriak bi partetan. Alde batetik daude erakundeen eskuetan % 100ean dauden neurriak, hau da, inbertsio publikoa % 100ean denean. Eta beste alde batetik inbertsio publiko-pribatu bat denean, hau da erakunde pribatuek, pertsona pribatuek hor esku-hartzea daukatenean.

Eta nik eztabaidari ez diot muzin egingo, y también mencionaba el señor Damborenea el tema del saneamiento que es uno de estos casos, el primero, en el cual el 100 % del presupuesto es público y, bueno, yo creo que en primer lugar hay que reconocer que aunque la carita en esa evaluación del PADAS –digo la carita porque quienes no lo sepan, es una evaluación digamos gráfica–, a pesar de que la carita está, bueno, ni contenta ni triste, está en ese estado intermedio, es cierto, y es justo reconocer que en los últimos 15 años han invertido 85 millones de euros para una población de 46.000 habitantes.

Sí es cierto que una cierta dispersión geográfica y es una comarca grande, pero es justo reconocer que se han destinado 85 millones de euros, cierto también es que quedan otros alrededor de 85 millones o 100 millones que invertir, pero en los cambios que se van a dar con la incorporación de Busturialdeko Ur Partzuergoa en la de Bilbao-Bizkaia, posiblemente se puedan dar más deprisa desde una gestión más eficiente, desde una estructura con más recursos, una vez Busturialdeko Ur Partzuergoa está integrado en la de Bilbao.

Y señor Damborenea, en este sentido, yo comparto sinceramente su preocupación por la deriva del tejido productivo en la comarca de Busturialdea, pero sí le pediría una cierta coherencia con los discursos anteriores y con la forma de proceder que han tenido en el pasado, porque estuvieron a punto de tumbar el pre-PRUG, que es el Plan de Gestión de Urdaibai.

Y precisamente, no para hacerlo más flexible, sino para hacerlo aún más rígido, por tanto, tenemos una cierta sintonía en este tema. En el futuro, espero debatir con usted y llegar a acuerdos con usted, porque seguramente será más fácil que con su contraparte ¿verdad? Que no me está escuchando.

Y por último, señor Becerra, ha hecho usted un planteamiento un poquitín tramposo. Dice: ¿y cuándo han gobernado los ecologistas en Urdaibai?

Mire, no han gobernado nunca, pero los conservacionistas, porque yo hago una diferencia, ecologista es que lucha por el medio ambiente, conservacionistas el que no quiere tocar el medio ambiente. Y en un área poblada por 46.000 personas y con industria, no de ahora, desde hace 2.000 años, lo ha dicho el señor Damborenea, no se puede dejar intacto, sí la zona núcleo, si la zona de valor, de más valor medio ambiental, pero el resto, la zona perimetral, claro que hay que tocarla, y ahí no hay ecologistas, muchas veces hay conservacionistas que lo que hacen es poner palos en las ruedas del progreso. Y esto se ha dado además de la politización del discurso y de las estrategias en la zona que yo he denunciado en mi primera intervención.

Nosotros nos sentimos cómodos con el proceder del Gobierno en estos últimos cuatro años. En la interpelación la señora Tapia mencionaba las 177 medidas, la potenciación del suelo industrial, sobre todo redensificación de la industria, el puerto de Bermeo, la conexión viaria que es un proyecto también pendiente, para el cual hará falta posiblemente financiación del exterior, porque son cantidades ingentes que es complicado hacerlo en los próximos cuatro años.

La renovación del mercado de Gernika, la modernización de la flota de bajura, pero que son muchas pequeñas grandes medidas que habrá que ir haciendo una por una, con mucho trabajo y desde luego en aras de encontrar esa formulación que aún no hemos encontrado y que servirá en el futuro –estamos convencidos– de referente para el resto de Euskadi, y quizás para el resto del mundo también.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arruabarrena jauna.

Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Damborenea jauna, zurea da hitza.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: Señor Becerra, una cosa son ecologistas serios y otra ecologistas de ciudad o urbanitas, que van diciendo a los demás lo que tienen que hacer y cómo lo tienen que hacer pero luego ellos allí por si acaso no se quedan a vivir.

Dice ¿cuándo han gobernado los ecologistas? Oiga, desde que se creó el Patronato de Urdaibai. Están allí metidos, que es el Gobierno de Urdaibai, desde ese día, hace 30 años, están en el Gobierno del Patronato de Urdaibai.

Así que a mí no me venga con cuentos. Se le ofreció ir a Boroa en Amorebieta, eso está fuera de Urdaibai, ah claro, da igual, claro, pero estamos hablando de progresar, de trabajar en Urdaibai, o ¿estamos hablando de que hay que trabajar fuera de Urdaibai?

E Inama no quería ir ahí. Inama quería estar en Urdaibai, ampliar en Urdaibai, pero donde estaba no cabía. No cabía, era imposible, necesitaba otro sitio.

Y no se le dio en Urdaibai. Se le dijo, si quieres te vas a Boroa. Que no, olvídese del (…) y los coches que esto fue mucho antes. Ya no había ni coches, ni López de Arriortua ahí. Por favor, que es de lo que estamos hablando desde el principio.

Aquí se plantea, no, no para trabajar, fuera. ¿De verdad hablamos de desarrollo sostenible? Pues desarrollo empieza por desarrollo. A ver si se desarrolla algo.

Bueno, me dice que el dragado de la ría se carga la ola de Mundaka. Oiga, que yo sepa la ola de Mundaka ha existido toda la vida y se ha dragado la ría toda la vida. ¿Pero qué argumentos ecologistas compra usted? ¿A quién? Pásese por allí.

Y el saneamiento, si no la señora Rojo y el señor Arruabarrena yo les reconozco que se están haciendo muchas cosas, pero oiga, fíjese el absurdo de la situación. Hace 15 años se ordena clausurar los pozos sépticos de las casas para conectarlo a una red que no estaba terminada, sino que estaba en vías de hacerse ¿vale? Y a partir de ahí se vierte en la ría, si ya sé que las obras tardan mucho, pero señor Becerra, estas obras son competencia vasca. No son del Estado, son vascas. Al Estado le cargaron algunas del Alto Nervión que era competencia vasca, para que lo declararan de interés general y lo pague el Estado. No confundamos. No confundamos, ¿eh?

Y si usted es tan ecologista, lo primero que le tendría que preocupar es si está sucio o no está sucio, si está enmierdado o no está enmierdado. Digo yo. Digo yo, porque no se lo he oído.

Dice: "No, ya he dicho que no va bien". Yo le digo que va mal. No es que no va bien, va mal. Va mal. Le digo que hay menos vida que antes de ser reserva, debajo del agua y encima del agua.

En cualquier caso, no se preocupe, porque votaremos que Urdaibai es muy bonito.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Damborenea jauna.

Euzko Abertzaleak, Otero jauna, zurea da hitza.

OTERO GABIRONDO jaunak: Bai? Bai, eskerrik asko.

Señora Rojo, si al final, si no es cuestión de que yo le vaya a negar la voluntad que haya tenido usted o la voluntad que haya tenido el Partido Socialista. Yo lo que digo es que estamos a final de la tercera temporada de esta legislatura, que estuvimos debatiendo sobre el tema durante toda la primera, que hace ya dos años que se aprobó la enmienda transaccionada con ustedes, y que dos años después no tenemos nada encima de la mesa.

Y esto se une con el tema de la evaluación del PADAS. Porque hemos dicho que había una evaluación del PADAS del 2007, y el señor Arruabarrena me ha afeado que haya utilizado algunos datos de lo que salía ahí.

Los que he dicho son reales. Es verdad que hay otros que no he dicho. Y se me decía que desde el año 2007 cuando se hizo la evaluación a hoy, han mejorado cosas una vez más. Muy bien.

Yo digo, había una evaluación en el 2007 en el que se podía medir, se podía cuantificar qué es lo que se había avanzado y en qué no se había avanzado y qué es lo que hacía falta.

¿Dónde está la evaluación actual? ¿Dónde está el PADAS? No me vale decir que han mejorado cosas. Esto es otra vez el chiste de Rajoy de "el gobierno hace cosas". Los gobiernos desde el 2007 hasta hoy han hecho cosas. Lo que queremos saber es cuáles, cuántas, qué porcentaje de implementación tiene el PADAS, y qué porcentaje hace falta, y cómo se puede cuantificar eso en dinero y en tiempo.

Lo que no se puede hacer es dar por bueno el plan que dice que tiene el señor Arriola, cuando la respuesta exacta es que está previsto comenzar el diagnóstico y las propuestas del nuevo PADAS a mediados del 19 y finalizar a finales de 2020 con la legislatura terminada, y además decir que son unas fechas aproximadas, ya que los plazos dependen de los acuerdos que se alcancen en el pleno del Patronato.

Es decir, insisto, no tenemos evaluación, no sabemos cómo está el nivel de desarrollo socioeconómico de la zona. De aquella estrategia de desarrollo sostenible que se intentó implementar en el año 2009 sabemos que no se han puesto las cosas en marcha, que las provisiones económicas que hacían falta no han llegado, y que en esta legislatura no vamos a tener un programa de desarrollo socioeconómico de Urdaibai. Eso es lo que queda claro en las respuestas del Gobierno después de lo que han dicho ustedes.

¿Que el Gobierno hace cosas? Hará cosas. Que lo que se pidió hace dos años y se acordó aquí entre todos no se va a hacer, yo creo que a estas alturas es evidente. Y en este sentido, es momento de cuenta de resultados, no de tener compromisos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Otero jauna.

Eztabaida amaituta, bozketara jarriko dugu Elkarrekin Podemos, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak sinatu duten erdibideko zuzenketa.Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 55; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 18.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da erdibideko zuzenketa.

Gai-zerrendako hirugarren puntua: "Euskal Talde Parlamentario Popularrak egindako legez besteko proposamena, minbizia duten Euskadiko paziente pediatrikoentzako arretari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, Euskal Talde Popularraren ordezkaria den Garrido andreak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

Comienzo de la cinta nº 11

...Talde proposatzailearen txanda. Euskal Talde Popularraren ordezkaria den Garrido andereak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

GARRIDO KNÖRR andreak: Eskerrik asko, presidente andrea. Sailburuok, legebiltzarkideok, egun on berriro.

Bueno, quisiera comenzar esta intervención agradeciendo la labor que realizan todas las organizaciones, asociaciones que trabajan en este ámbito, en el ámbito del cáncer infantil.

No solo la labor, sino también las experiencias que nos han trasladado, sus aportaciones acerca de la realidad dura del tratamiento de los niños con cáncer.

Pero a la vez, esa realidad se afronta con unas grandes dosis de ilusión, de esperanza y sobre todo con la fuerza de esos niños y que trasmiten los niños y niñas en superar el cáncer diagnosticado.

Yo quiero citar aquí también, para empezar esta intervención, expresamente a las asociaciones de Euskadi, a Aspanafoa, Aspanovas, y Aspanogi, las asociaciones que trabajan en el ámbito de los tres territorios históricos.

Tenemos una estrategia nacional del cáncer, que ya nos habla de una línea estratégica específica para la asistencia de la infancia y la adolescencia.

Tenemos recientemente aprobado en Euskadi el Plan Oncológico de Euskadi 2018-2023, que define ámbitos de actuación en la atención oncológica, y el objetivo de este plan es aumentar la supervivencia, obtener mayores tasas de curación, tasas más altas y mejorar la calidad de vida de los supervivientes.

Hay que decir que, además, cada vez hay más motivos para la esperanza, en el tratamiento y la curación de los diferentes cánceres. Porque, indudablemente, la ciencia avanza y, sobre todo, quiero destacar, pues la cifra de supervivencia en la detención de los cánceres infantiles, que está casi en el 80 % y, sobre todo, que es prácticamente total ciertos tumores.

Este plan hace referencia a la atención de los pacientes pediátricos diagnosticados con cáncer, y se señala la necesidad de realizar un enfoque multidisciplinar que incluya distintos aspectos, como son aspectos sanitarios, psicológicos, sociales y educativos.

Hay que decir que el cáncer infantil no tiene prevención posible, pero hay factores que inciden claramente en su curación y en la supervivencia, que es un diagnostico precoz, un diagnóstico temprano y un tratamiento adecuado, en las correspondientes unidades asistenciales.

A los niños con cáncer en Euskadi se les da esa atención en dos centros de referencia, el Hospital Universitario de Cruces y el Hospital Donostia, que tienen unas estructuras organizativas con unas características específicas, por eso son hospitales de referencia.

Yo creo también aquí hacer pues una mención a los profesionales que día a día trabajan en estas unidades, y que tratan de curar a estos niños y que también hacen, tratan de hacer la vida más fácil a lo largo de todo el tratamiento. Y sobre todo, porque nos consta que son unos excelentes profesionales.

La evidencia científica en oncología pediátrica también nos dice que los hospitales con mayor volumen de actividad y más especializados, son los que tienen mayores posibilidades de éxito en la atención a los niños.

Como decía, en el Plan Oncológico, en el objetivo 26, se dice que hay que avanzar, el plan recientemente aprobado, en la mejora de la atención interdisciplinar a los pacientes pediátricos, adolescentes, a través de equipos profesionales orientados a dar esa atención, como decía, integral, integrada, coordinada, centralizada en estos dos hospitales, pero que actúan en red.

Pero sí que hemos detectado y además hemos tenido ocasión, a parte de llevar hablando, como en estas asociaciones ya desde hace muchos años, pues hemos tenido comparecencias en este Parlamento, en donde se nos han hecho unas reivindicaciones especificas en relación a ciertas carencias, o ciertas deficiencias que actualmente pueden presentar estas unidades en relación a determinados espacios, que se han quedado pequeños, y que en algunos momentos también pues la dotación de personal puede ser insuficiente.

Yo quiero resaltar un dato, que es la Unidad del Hospital de Cruces, del Hospital Universitario de Cruces, de este centro de referencia, abierta en el año 89, empezó teniendo 50 casos al año, pero que actualmente se atienden 82 nuevos diagnósticos, más 10 recaídas, por lo tanto, estamos hablando de 92 niños que son atendidos actualmente, casi se ha doblado la cifra de niños que demandan su atención ya solo en este Hospital.

Por lo tanto, yo creo que es lógico que se puedan redimensionar tanto los espacios como las plantillas, en relación a los profesionales que pueden atender a estos niños, si fuese, en este caso, necesario.

Cuando hemos hablado con las asociaciones, nos han trasladado carencias en los hospitales de día, en las áreas de consulta, en la salas de espera, en las salas de descanso, en las zonas de reuniones para personal sanitario. No me voy a profundizar en estas cuestiones, porque está en las comparecencias, está en las transcripciones, nuevamente, son muy ilustrativas de las demandas y de la situación de estas unidades actualmente.

Quiero también hacer una referencia a la situación de los niños con cáncer de Álava, que obviamente son atendidos en Cruces, como no podía ser de otra manera, pero esto requiere que estos niños se trasladen a Cruces para hacer los tratamientos y las sesiones de los tratamientos correspondientes, las pruebas y los controles.

Y sí que nos han trasladado que ellos tenían una reivindicación muy concreta, si fuera posible, y obviamente, garantizando la seguridad de todo el proceso asistencial y que se realizara esto con absolutas garantías, como no puede ser de otra forma y aquí, además, tendrán una voz esencial los profesionales que trabajan con estos niños, en ver la viabilidad de que algunas de estas pruebas previas al tratamiento correspondiente, que actualmente conllevan o implican un traslada a Cruces, se pudieran realizar en Vitoria.

Me consta que este tema, además, por parte del Departamento, se está haciendo ya alguna actuación y también queremos agradecer la sensibilidad del Departamento, y está aquí presente la consejera, con esta cuestión en concreto, que se está estudiando y, por tanto, era otra de las peticiones que solicitábamos en nuestra propuesta inicial planteada.

Y la propuesta, esta propuesta concreta va en el segundo punto, estudiar la posibilidad de que algunos análisis previos a la sesión del tratamiento correspondiente se pudiera realizar en Vitoria con absolutas garantías, y por otra parte, en el punto uno, hablábamos de la realización de un plan o actuaciones de mejora, tanto en los hospitales universitarios de referencia de Cruces y Donostia, para la atención oncológica pediátrica que comprendan, entre otras actuaciones, la adecuación de las infraestructuras, así como la dotación de los recursos humanos necesarios.

Azkenean posiblea izan da akordio bat sinatzea alderdi guztien artean eta nik eskerrak eman nahi diet, alde batetik, Euzko Jeltzaleari eta Alderdi Sozialistari, Gobernuan dauden alderdiak, egin dituztelako ahaleginak, eta gero beste alde ere, Podemos, Elkarrekin Podemos taldeari eta EH Bildu taldeari, zuzenketarik ez zutelako aurkeztu eta hori, horrekin ulertu nuen bat zentoztela aurkeztutako proposamenarekin.

Eta eskertzen dut, azkenean ere, adostutako akordioa ere aprobatuko duzuela.

Esta iniciativa no pretende sino avanzar en la atención a estos nuños. Estamos hablando de una atención compleja, una atención que tiene que ser integral.

Y yo aquí también quería destacar el impacto que supone en las familias la decisión de que un niño es diagnosticado de cáncer, y también no solo el impacto, que está ahí y obviamente eso conlleva que se tenga que dar esa atención integral y desde múltiples aspectos; también la relevancia de los padres en todo el proceso de curación, acompañando a sus hijos en el acceso a la información, y por eso también no quiero olvidar señalar en esta intervención la importancia de ese apoyo psicológico y social en todo el proceso del tratamiento.

Yo me voy a quedar ahí, porque creo que es un acuerdo razonable. Como decía, quiero agradecer a los grupos que apoyan al Gobierno, a la señora Otalora y a la señora Rojo expresamente porque han hecho esfuerzos, al Departamento, por al final posibilitar un acuerdo, que creo que supone un avance.

Y creo que además es un motivo también más para la esperanza para profundizar en esas líneas del propio Plan Oncológico y avanzar en las posibilidades de curación de cáncer, en este caso el cáncer infantil. Y como decía también, a Elkarrekin Podemos y a Bildu, que, además, desde el principio estaban de acuerdo con la iniciativa y no la enmendaron.

Por lo tanto me quedo aquí. Eta besterik gabe. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Garrido anderea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Euskal Sozialistak, Rojo anderea, zurea da hitza.

ROJO SOLANA andreak: Gracias, presidenta, y buenos días otra vez a todos y a todas.

El asunto que hoy nos trae la señora Garrido es uno de esos asuntos en los que el acuerdo es casi una obligación para los diferentes grupos parlamentarios, no tanto el agradecer a la señora Garrido las palabras por reconocer el esfuerzo, pero es verdad que, después de haber escuchado en comparecencia a los representantes de las asociaciones de Gipuzkoa y de Bizkaia, incluso algunos grupos parlamentarios nos reunimos en las propias dependencias del grupo, pues efectivamente yo creo que era de recibo ser capaces de llegar a un acuerdo en el reconocimiento de que, efectivamente, todavía hay cosas en las que podemos mejorar, unas más fáciles que otras, unas con una dotación económica o con modificaciones de RPT, pero hay otras que efectivamente responden a la voluntad del Gobierno de poder seguir humanizando lo que es el cáncer, en este caso el cáncer infantil.

Como decía, todos compartimos la preocupación por la atención a los pacientes pediátricos con cáncer en Euskadi y, desde luego, el reconocimiento, como decía la señora Garrido, a las organizaciones y asociaciones que trabajan de la mano de las familias de estos niños y niñas, y también el reconocimiento de los profesionales que, tanto en el Hospital de Donosti como en el de Cruces, realizan su labor de una forma también reconocida por los afectados.

Como decía, el 26 de marzo asistimos a una comparecencia de las asociaciones, que, desde su punto de vista y con un tono realmente generoso, plantearon aquellas carencias que consideran urgentes resolver, algunas que ellos entendían que venían de hace ya tiempo y otras que con el devenir de las situaciones han sido pronunciándose de una forma más clara.

Reconocían el valor de los profesionales de Osakidetza y valoran la atención que reciben los niños y niñas, aunque también, es verdad, como digo, enumerar la serie de reclamaciones que consideraban imprescindibles.

Como decía, humanizar la enfermedad es fundamental para que el recorrido durante el tratamiento sea más llevadero, y sí que creo que Osakidetza y el Gobierno Vasco comparten estas peticiones y, desde luego, hay muchas cosas que entienden que se están poniendo sobre la mesa para poder ser solventadas y que algunas ya estaban reconocidas en el Plan Oncológico de Euskadi, que ya se presentó en sede parlamentaria.

Aunque los casos del cáncer en menores son pocos, aunque al mismo tiempo son demasiados, la enfermedad tiene una gran relevancia a nivel de la salud pública para estas edades.

Si miramos los datos de toda España, el cáncer infantil es la segunda causa de muerte en la infancia y en la adolescencia y, aun así, gracias a los considerables avances experimentados en las últimas décadas, más del 75 % de los niños y adolescentes tratados de cáncer pueden superar esta enfermedad, y ciertos tumores específicos pueden ser curados casi su totalidad.

En la justificación, la señora Garrido ya nos habla del Plan Oncológico 2018-2023, del modelo asistencial, de la atención y, como decía al principio, compartimos la necesidad de seguir actuando en este tema. De ese plan y del objetivo número 26 del mismo ya hablábamos en nuestra enmienda y es uno de los puntos acordados con el grupo proponente.

En lo referente a medidas y actuaciones concretas, podemos decir que en el caso del Hospital de Cruces en los últimos años se ha ampliado el número de camas, se han habilitado espacios específicos para las familias, recientemente se han llevado a cabo reformas en los baños para las familias. Se incluyen constantemente elementos para humanizar estos espacios. Se han mejorado también espacios para los profesionales, de los que también hablaban las asociaciones y organizaciones, y además también se han llevado a cabo mejoras en la atención a domicilio pediátrica. Al mismo tiempo que para este verano también están previstas algunas obras de mejora en las habitaciones.

Y en el Hospital de Donosti, que es verdad que es diferente cómo se trata, porque allí están divididos en tres pisos diferentes, también es justo decir que esto no merma en la calidad asistencial que se ofrece a los niños y niñas, y recientemente se han llevado a cabo también reformas en habitaciones.

Como decía la señora Garrido, una de las demandas en el tema de Álava era poder hacer pruebas previas a tener que…

Comienzo de la cinta nº 12

...reformas en habitaciones.

Como decía la señora Garrido, una de las demandas en el tema de Álava era poder hacer pruebas previas a tener que acudir a los hospitales de Cruces, y en esta línea también está el Gobierno Vasco como ya todos conocemos y como nos ha explicado el Grupo Popular.

Evidentemente se podrían hacer más cosas, sí. Y se continuará trabajando para mejorar lo que se considere necesario. Y en todo aquello que tiene que ver con los recursos humanos el Plan Oncológico ya habla de este asunto, al mismo tiempo que de la atención integral y de la calidad que todos perseguimos, y por lo que se trabaja desde Osakidetza.

Por tanto, creo que es importante haber llegado a este acuerdo. Es verdad que las demandas eran muy concretas y abarcaban desde la parte económica, la parte humanitaria y a algunas cosas que para algunos grupos parlamentarios nos parecen mucho más fáciles de llevar a cabo, pero que desde luego entendemos que el Departamento de Salud tiene un compromiso claro en lo que tiene que ver con humanizar la enfermedad.

Reconocer desde aquí la intervención que hicieron las organizaciones en el pleno en aquella comparecencia, porque es verdad que cuando se viven situaciones tan dramáticas como vivir la enfermedad de un niño con un cáncer, creo que el tono fue de reconocer, fueron absolutamente generosos en las peticiones y comprendían la dificultad muchas veces que desde la Administración se puedan llevar a cabo algunas de las peticiones que planteaban.

Por tanto, como digo, celebrar el acuerdo y desde luego esperar que poco a poco se vaya mejorando en las demandas que en este caso planteaban las organizaciones, y otras que el propio Plan Oncológico que ha realizado el Gobierno reconocía desde su propia redacción.

Por tanto, nada más y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Rojo anderea.

Euzko Abertzaleak, Otalora anderea, zurea da hitza.

OTALORA ARIÑO andreak: Bai, eskerrik asko presidente andrea. Egun on guztioi.

Debatimos hoy sobre una cuestión que a todos y a todas nos sensibiliza mucho, ya que estamos hablando de una enfermedad que cuando afecta a niños y a adolescentes sin duda parece que todos los esfuerzos que se hagan nos resultan insuficientes. Qué decir cuando nos ponemos delante de aitas y amas y nos trasladan sus vivencias y experiencias respecto a esta enfermedad.

Seguraski eskatutako guztia gutxi irudituko zaigu. Horregatik zalantzarik egon ez dadin, eta batez ere demagogiari lekurik ez uzteko, Eusko Jaurlaritzaren konpromiso irmoa nabarmendu nahi nuke, ez bakarrik minbiziaren aurrean, baita gaixotasun horrek gaixoei sortzen dizkien egoeren aurrean ere. Halaxe dago jasota Osasun Planean.

Y como resultado de este compromiso y alienado con los principios del Plan de Salud, se ha elaborado el Plan Oncológico de Euskadi 2018-2023 que pone en el centro del sistema al paciente y a sus necesidades a lo largo de todo el proceso de su enfermedad, tanto las físicas como las emocionales, dándole –o al menos, intentando darle– una respuesta integral desde un punto de vista multidisciplinar.

Plan honek gainera onkologia pediatrikoa ere jasotzen du atal zehatz eta bereiztu batean, lo cual pone de relieve el grado de preocupación y atención que desde el Departamento de Salud se da a estos pacientes y a sus patologías, ya que tanto por la naturaleza de su enfermedad como la propia realidad de estos pacientes –niños, niñas y adolescentes– se entiende que necesitan de un enfoque diferenciado, tanto por lo que hace referencia a su tratamiento, como lo que es el seguimiento de la propia enfermedad.

Consecuencia de todo esto que estoy comentando –ya se ha apuntado aquí– se han hecho una serie de adecuaciones estructurales en la atención oncológica pediátrica, de manera que estos pacientes y estas pacientes son atendidos en dos unidades de referencia ubicadas en los hospitales de Cruces y de Donostia, con el objetivo de ofrecer una atención multidisciplinar, de aumentar la especialización, la experiencia y la calidad del servicio que se presta.

Cambios que nos sitúan en términos de atención a la altura de los estándares europeos en la atención oncológica pediátrica, que asimismo, atienden a las recomendaciones a nivel estatal específicamente en relación con el tema que estamos debatiendo a los estándares y recomendaciones para las unidades de oncología pediátrica asistenciales del cáncer en la infancia y en la adolescencia.

Es más, Osakidetza ha participado en el grupo de trabajo que elaboró este documento, muestra evidente de la implicación e interés del Departamento de Salud en todo lo que esté orientado al objetivo de la mejora en la atención oncológica pediátrica.

En este sentido, en estas unidades desde que se implantaron, se han venido haciendo cambios y adecuaciones, y nos consta que se va a seguir en esta línea de mejora continua. Dicho esto, tampoco podemos obviar que también es necesario velar por mantener el equilibrio entre la accesibilidad, la sostenibilidad, la equidad y la sostenibilidad del sistema, elementos clave a la hora de llevar a cabo la planificación sanitaria, y de mantener nuestro sistema sanitario en unos adecuados índices y condiciones de calidad.

Porque evidentemente, un hospital es una organización muy compleja, que debe dar respuesta a muchas pacientes, muchos pacientes, con patologías muy diversas y diferentes, que cuenta con unidades y servicios múltiples y variados, y que a pesar de lo complejo que es la limitación de recursos, que también hay que decirlo, bueno pues se intenta que tanto estos espacios como estos servicios, respondan a las necesidades de las diferentes patologías y de los diferentes y las diferentes pacientes, personas enfermas, a fin que estén atendidas de la mejor manera posible.

Por tanto, se van realizando mejoras y adaptaciones también en estas unidades de atención oncológica pediátrica, y esta no es una mera afirmación que haga de cara a la galería. No lo digo porque sí. Me interesaba conocer las diferentes actuaciones que se han venido realizando, y desde luego creo que se pueden hacer (…) que se han hecho muchas cosas. Se han llevado a cabo notables mejoras para ir avanzando en adecuar de la mejor manera posible estas dos unidades.

¿Que no son suficientes? Seguro, por eso es necesario seguir en esta línea de mejora continua. Yo no voy a entrar a detallarlas, bueno sí me voy a quedar con la más reciente, por ejemplo, en el Hospital de Donostia, donde las cinco habitaciones individuales que forman la planta de hospitalización de esta unidad, han sido recientemente reformadas el pasado mes de abril, creo que se volvieron a inaugurar tras la reforma.

Bueno, lo mismo se puede decir respecto al Hospital Universitario de Cruces, la señora Rojo ya ha hecho referencia a algunas de estas adecuaciones, y nos consta además, como he dicho antes, que están previstas nuevas reformas.

Con todo esto lo que quiero es poner en relieve la implicación del Departamento de Salud, de Osakidetza, de los responsables de estas unidades de referencia, para ir adecuando las mismas a los nuevos retos y necesidades que van surgiendo, tratando de optimizar los diferentes espacios disponibles.

Yo creo que no podemos dudar. Desde luego nuestro grupo no tiene ninguna duda de la clara preocupación que hay por parte de los responsables sanitarios, también en esta cuestión.

Desde el más absoluto respeto y reconocimiento a la complicada realidad para estos pacientes, para sus familias, una realidad que sin duda requiere de la mejor atención posible, en las mejores condiciones, creemos que de forma progresiva se está caminando y avanzando en esta dirección.

Se van, como digo, haciendo cambios para adaptar los espacios, para adecuar estas unidades, a las necesidades que van surgiendo y previendo otras que pudieran surgir en función de las diferentes posibilidades. De la misma manera que se ha actuado y se sigue actuando en lo que se refiere al dimensionamiento de los diferentes equipos humanos que conforman estas unidades.

Lo he comentado al principio de mi intervención, pero bueno, disponemos ya de un nuevo marco de referencia, el Plan Oncológico, un instrumento que envía la actuación del Departamento de Salud de Osakidetza en relación con la atención oncológica también, con la atención oncológica pediátrica. Marco suficiente de actuación para impulsar las actuaciones que se quieren ir implantando desde Osakidetza y que van en la línea, y dan respuestas a muchas de las preocupaciones manifestadas por las familias de estos pacientes.

En este sentido, bueno, también en relación con el segundo de los apartados que se recogían en la propuesta del Grupo Popular en el sentido de que se estudie la situación de las pacientes y los pacientes oncológicos pediátricos de Álava, que se desplazan al Hospital Universitario de Cruces, bueno, los grupos que apoyamos al Gobierno, como ya se ha comentado, estamos de acuerdo que se haga este estudio, de hecho recogíamos también este aspecto en nuestra enmienda de totalidad.

Bueno, nos consta además también –lo ha dicho la señora Garrido, pero es así–, el Departamento de Salud, los responsables de Osakidetza están ya analizando esta situación. Estamos convencidas, estamos convencidos de que una vez que se realice la valoración de las diferentes situaciones que tienen estas niñas y estos niños, se adoptarán en la medida que sea posible y viable las medidas oportunas por parte de los responsables sanitarios y se establecerán los circuitos adecuados, bueno, a fin de en la medida de lo posible, como digo, se pueda facilitar una atención cercana, por lo menos, en cuanto a algunas pruebas al domicilio.

Compartiendo por tanto la necesidad de que se siga avanzando por el camino, por el que ya transita el Departamento de Salud y que no es otro que el de caminar, avanzando en la mejora en las unidades de atención oncológica pediátrica y en adecuar en la medida de lo posible, como digo, la atención a los pacientes pediátricos alaveses, hemos transaccionado, hemos llegado a un acuerdo con el Grupo Popular, que bueno ya han comentado quienes me han precedido, y que además, no voy a repetir tampoco porque ya se ha hablado de él, pero parece que va a ser apoyado por Elkarrekin Podemos y por Euskal Herria Bildu. Es decir, es un acuerdo que va a salir por unanimidad, desde luego, de lo cual nos alegramos sin duda, es un buen acuerdo.

Y tampoco quiero terminar sin poner en valor, en reconocer la importante labor que, efectivamente, realizan los padres, madres, las familias de estos niños, niñas y adolescentes y enfermos oncológicos pediátricos a través de las diferentes asociaciones en las que están incluidos, y desde luego, de las y los profesionales de nuestro sistema sanitario, especialmente y específicamente quienes están día a día trabajando con ilusión y responsabilidad en estas unidades de oncología pediátrica.

Nos felicitamos, felicitarnos a todos y a todas por el acuerdo alcanzado, que sin duda está orientado en el camino de la atención integral multidisciplinar, coordinada y de calidad, en la que Osakidetza, el Departamento de Salud está inmerso para avanzar en la mejora que siempre es necesaria, para intentar asegurar a los pacientes oncológicos pediátricos también la mejora atención posible y en las mejores condiciones.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Otalora anderea.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldea, Elkarrekin Podemos, Uria jauna, zurea da hitza.

URIA SERRANO jaunak: Bakartxo Tejería, andrea. Consejeros, consejeras, compañeros y compañeras. Muy breve.

Es un buen acuerdo, Elkarrekin Podemos apoya este acuerdo que nos ha planteado la compañera Laura Garrido, y es una alegría siempre que, suelo decir, que hay consenso en la defensa de la sanidad pública vasca.

Dos breves comentarios y me siento. La primera cuestión es que no estamos hablando de un problema de volúmenes importantes, la tasa de mortalidad infantil que tenemos es de las más bajas del mundo 2,6 por 1.000 nacidos vivos. La incidencia y la mortalidad son pequeñas. En el 2018 hubo 53 defunciones de menores de un año, sin embargo, como muy bien se ha explicado, la importancia del cáncer infantil es su trascendencia social, familiar, psicológica y de salud pública y mediática.

Precisamente, el enfoque de esta proposición no de ley es amortiguar en lo posible la transcendencia social del problema, no cuestiona el nivel ni la actividad científico-técnica del equipo, sino la suficiencia de las infraestructuras que mejoren el confort y el impacto familiar, el impacto social y psicológico del problema.

Sección de pediatría de Cruces es un excelente servicio. Desde que lo dirigió el difunto doctor Rodríguez Soriano en 1971 ha desarrollado una excelencia de actividad profesional, docencia investigadora, sin duda, se puede decir que la sección de pediatría de Cruces es uno de los que da prestigio a Osakidetza y a su buen hacer.

En 1991 se montó la Unidad Onco-hematológica Infantil junto a otras 14 subespecialidades, y en 1993 se montó el hospital de día. Sabéis que las cosas fundamentales de la infantil, leucemia, linfoma, tumores del sistema nervioso periférico y central, son tumores que se tratan de forma ambulatoria mayoritariamente. Por lo tanto, el hospital de día es un elemento esencial, además de las 16 camas que ahí se han ampliado que tiene Cruces en este momento asignados a la Unidad de Oncología Hematológica.

La docencia, la investigación y la capacidad asistencial ha supuesto para la sección de pediatría de Cruces reconocimiento internacional, estatal, de excelencia y de calidad y sigue en la misma línea. En esta línea ha desarrollado proyectos –como muy bien se ha dicho antes– de humanización inclusive, hay un proyecto de pisos para alquilar para personas de Álava y de otras zonas que necesiten que los niños y las niñas en tratamiento, fundamentalmente como sabéis quimioterapia tengan más de un día de atención.

Hay un excelente informe del cáncer infantil del servicio de vigilancia epidemiológica del Departamento de Salud, que habla de la incidencia de la mortalidad y de la supervivencia del cáncer infantil en la Comunidad Autónoma vasca. Estamos con una incidencia estable, variable según edades, 0-1 años, 4-5 años y 10-15 años de 156,6 casos por un millón de habitantes, y cuando el denominador es…

Comienzo de la cinta nº 13

...y 10-15 años, de 156,6 casos por 1 millón de habitante y cuando el denominador es 1 millón de habitantes, es que estamos hablando de enfermedades con un número limitado de casos.

En el estudio del servicio de vigilancia epidemiológica, entre 1992 y el 2012, se estudiaron 1.032 casos, de 0 a 14 años, de los cuales murieron 211 casos; en menos de un año murieron 12 niños y niñas.

Los dos datos más importantes que nos interesan a nosotros, a efectos de evaluar la calidad del trabajo que se está haciendo, es la evolución de la mortalidad y si ha mejorado o no el periodo de supervivencia, que es el criterio de calidad fundamental que utilizamos en los procesos de atención al cáncer en nuestros hospitales.

La mortalidad en el cáncer infantil ha disminuido en este periodo, 92-2012, que es el último dato que tenemos, en 3,4 %, y la supervivencia de cáncer infantil, sobre todo por la mejora en los tratamientos de la leucemia, han mejorado en un 7 % después de 5 años del diagnóstico.

Son buenos datos, hay buena trayectoria, vamos en buen camino, la situación de atención al cáncer infantil puede ir mejor. Así pues, la atención al cáncer infantil –y con esto acabo– es responsabilidad de Osakidetza y así lo asume, no solamente con los estudios epidemiológicos y el Plan Oncológico, que ya se han mencionado, sino porque asume su financiación, su planificación, su gestión y la garantía de la buena práctica clínica.

No es, pues, responsabilidad del tercer sector, que siempre respetamos y siempre hay que escuchar, tanto los clínicos, como los dirigentes de Osakidetza.

No es responsabilidad de los periódicos y los mediáticos maratones de televisión, radio, etcétera, a favor del cáncer infantil, siempre bienvenidos como elementos de solidaridad social.

No es responsabilidad de las donaciones privadas, asunto que debatiremos y contrastaremos la semana que viene.

Y no es responsabilidad de este hombre entrañable y solidario, ciclista que va de parlamento en parlamento, a favor del cáncer infantil que hemos conocido esta mañana, entrañable hombre, solidario, que mueve conciencias, pero no es su responsabilidad el tratamiento, la calidad y la excelencia del proceso de atención al cáncer infantil.

Solamente acabar diciendo que es un buen acuerdo. Necesitamos saber de quién es cada responsabilidad, necesitamos saber a quién hay que escuchar, a quién hay que respetar, pero quién debe gestionar el proceso.

Es un drama y como todo drama social, bien en el cáncer infantil, bien en otras enfermedades raras, hay que estar muy atentos, porque son muy difíciles de manejar bajo el punto de vista de la gestión clínica.

Sin embargo, gracias el desarrollo del servicio de Pediatría, entre otros, de Cruces, que es referencia a nivel estatal en temas como el trasplante renal infantil, por ejemplo, pero también en algunos temas de tratamiento específico de cáncer, es una alegría lograr un consenso de este Parlamento que apoye, que dé ímpetu a la capacidad de nuestro sistema público de prestigiar sus instituciones y de adecuar los recursos, su financiación, infraestructuras, aun cuando la trascendencia social, familiar y psicológica de los problemas es de tan envergadura.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uria jauna.

EH Bildu taldearen ordezkaria, Blanco anderea, zurea da hitza.

BLANCO DE ANGULO andreak: Eskerrik asko, mahaiburu anderea, egun on guztioi.

Gaur eztabaida gai dugun legez besteko proposamenaren gakoa, garrantzia 2016. urtetik dator eta garai hartan, ASPANOGI elkartearen ordezkariaren eskaerari erantzuteko asmoz, talde honek Talde Sozialistarekin batera aurkeztu genuen ekimen bat.

Egun, berriro ere, haurren minbiziaren garrantzia dugun mahai gaienean; beste elkarte eta talde parlamentario ezberdinak interes edo kezka berberarekin agertu baikara.

Gure aburuz horrek esan nahi du, zorionez, orain dela hiru urteko gutxieneko baten kezka ba aho batezko ekimena bihurtu dela. Minbiziaren inguruan eztabaidatzen dugunean, oilo-ipurdia jartzen zaigu bozeramaileei, ni ziur naiz, eta normalean aho batez akordioak lortzen ditugu kontu honetan, eskerrak. Eta hori gertatzen bada helduek jasaten duten minbiziarekin, ba imajina ezazu zer gertatzen den eta zein zaila den haurren minbiziaren egoerari buruz eztabaidatzea.

Gure asmoa ez da ezkorrak izatea, askotan esan dugu, gaur egun tratamenduak eboluzionatu egin direlako; horrez gain, oso profesional onak ditugu osasun sistema publikoan eta diagnosian, prebentzioan asko aurreratu da. Minbizia sendatzen da, ez beti, zoritzarrez, oraingoz paziente asko hiltzen dira urtero, baina bizi itxaropena gero eta luzeagoa da eta ziur gaude etorkizunean minbizia gaixotasun kronikoa izango dela; ez dakigu noiz, baina ziur gaude gaixotasun kronikoa izango dela.

Es una idea que repetimos constantemente, porque estamos convencidas, además, de que realmente es así. Pero eso no quiere decir que no haya cuestiones que mejorar, sobre todo en lo que se refiere a la oncología infantil, a la oncohematología, para ser más concretas; mejoras urgentes que hay que acometer, tanto en lo referido a los recursos humanos como a los materiales; mejoras que hay que acometer en cuanto a la atención integral, a las infraestructuras, a la organización, a la asistencia a nivel territorial.

Y decimos atención integral y eso sí que es importante. Atención integral significa, según entendemos nosotros, en todas las etapas, en todos los momentos, en todos los grupos, en todas las personas, en todos los agentes que estén implicadas; desde el diagnóstico, desde la entrada de ese niño, esa niña a una vida que va a tener que vivir durante un tiempo conviviendo con un cáncer.

Desde ese momento, atención integral para las familias, para los profesionales, para los niños y niñas, en el momento, cómo no, de la atención, y eso no lo ponemos en duda porque sabemos, como hemos dicho, que están bien atendidos.

Y en el final, que puede ser un final que desgraciadamente los niños, las niñas fallezcan y ahí también hay que hacer una atención integral con padres, con madres, con familiares, con hermanos, hermanas y profesionales. O en el caso incluso de que se recuperen al 100 %, porque también tienen que volver a hacer su vida, y tienen que volver a hacer su vida después de haber estado un tiempo, después de hacer salido de su entorno, de su zona de confort, del ámbito educativo. Eso también es atención integral. Esas carencias han quedado más que evidenciadas en las diferentes comparecencias que hemos podido escuchar a los diferentes portavoces de salud.

Gaur egun oncohematologia pediatrikoan dauden ratioak, adibidez, ez dira egokiak eta adostutako zenbakiak ez dira betetzen, bai onkologoen kasuan bai erizainen kasuan, ratioak gainditzen dira. Eta egoera horrek ekartzen ditu zailtasun ezberdinak arreta emateko momentuan.

Beste aldetik, bi unitatean dauden atsedenaldiko guneak ez dira, edo ez ziren, jada ez dakigu, zeren obrak egiten ari dira, dirudienez, ez dira behar bezalakoak.

Batzuetan gunean eta espazioak konpartitzen dira bisiten eta umeen artean. Gurutzetako Ospitalean inmunodeprimituen itxarongela, esate baterako, korridore batean dago, zehazki igogailu baten aurrean. Kokapen horrek ez du inolako zentzurik eta lehenbailehen aldatu beharko litzateke, (…), familiak neurri bakarrekoak dira eta nerabe asko ez dira sartzen. Ez daude doluzko protokolorik. Adibide asko jarri ahalko genituzke minbizia duten paziente pediatrikoko unitatean ba asko hobetzeke dagoelako.

Gogoratu behar dugu Legebiltzar honetako Osasun Batzordeak berriro ere eskatu diola Jaurlaritzari arreta psikologikoa ezartzea, baina ez dakigu agindu hori bete nahi izan duen. Agian Gobernuari sostengua ematen dioten taldeek erantzun dezakete.

EH Bildu talde parlamentarioak bi unitate horiek bisitatzea eskatu zuen baita ere. Y hubiera sido tremendamente interesante poder haber visitado esas dos unidades antes de debatir esta proposición no de ley, porque podríamos haber visto de primera mano qué es todo lo que nos han trasladado y hoy estamos intentando contar.

Bueno, según nos han adelantado tanto la señora Rojo como la señora Otalora, bueno, pues parece que se han acometido ciertas mejoras, ciertas obras, y seguramente no vamos a verlo en las condiciones en las que estaban. Bueno, pues bienvenidas sean las reformas, pero insisto, esto estaba solicitado ya desde el año 2016.

Por otro parte, tenemos que volver a insistir en el Plan Oncológico, plan estratégico tanto para el Departamento como para el Gobierno. Es una gran oportunidad para avanzar en todo lo relativo a la prevención y a la atención oncológica. Y los planes están muy bien, sobre todo cuanto son planes que tienen objetivos que se comparten por todos los grupos de esta Cámara.

Pero los planes también tienen que ser efectivos; tienen que ser concretos, tienen que ser realizables, se tienen que desarrollar y, además, tienen que ir acompañados por una memoria económica.

Y en este caso, bueno, pues no podrán negarnos, que aunque esté recogido, pues es cierto que la oposición hemos tenido que tomar la iniciativa para impulsar ciertas mejoras relativas al cáncer pediátrico. Y como también he dicho en otras ocasiones, esto también es Plan Oncológico.

Dakizuen bezala, talde honek ez zuen zuzenketarik aurkeztu, uste dugulako jatorrizko proposamena urgentziaz konpondu behar direla arazoak jasotzen dituela.

Talde proposatzaileak aho batez onartuta dugun erdibideko bat landu du, eta eskertzekoa da, eta hasieran esan dugun bezala, ba normalean minbiziaz eztabaidatzen dugunean, adostasun zabala lortzen delako.

Eta gaia hauetan, normalean dagoen adostasuna ona da, interes politikoaren gainetik, beste interes sozialak eta sentsibleak daudelako.

No vamos a volver a repetir todo nuestro apoyo al reconocimiento a profesionales del tercer sector, dentro cada uno de su ámbito, sabiendo muy bien qué tienen que hacer y en cada momento, porque también lo hemos hecho en muchas ocasiones, también lo hemos hecho en la Comisión.

Ahora lo único que queremos hacer es apelar al Gobierno, pues para que cumpla cuanto antes lo que los grupos parlamentarios le estamos solicitando: Que prioricen la mejora de las dos unidades de oncología pediátrica; que solucionen los problemas de espacio evidentes, para facilitar la atención de estos niños, niñas y adolescentes; les pedimos que cuiden a sus familias, para que estas puedan atender en condiciones a estos niños y niñas. Les pedimos que cuiden a los que cuidan.

Profesionalak zaintzea, zaintzaileak zaintzea eskatzen dizuegu, arreta onena emateko, egoera emozional eta pertsonal onean lan egiteko.

Finean, gaur egun, hemen talde guztiak adostu duguna ahalik eta lasterren betetzea eskatzen dizuegu.

Besterik ez. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Blanco anderea.

Erantzunen txandara pasatuz, norbaitek parte hartu nahi du?

*(Berbotsa)*

Eztabaida amaituta, bozketara jarriko dugu, Euskal Talde Popularrak, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak sinatu duten erdibideko zuzenketa.Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 73; aldekoak, 73; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, aho batez onartu da erdibideko zuzenketa.

Gai zerrendako laugarren puntua: "EH Bildu talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, Euskaltelen egoera larriaren aurrean hartu beharreko neurriei buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Comienzo de la cinta nº 14

Talde proposatzailearen txanda. EH Bildu taldearen ordezkaria den Casanova jaunak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

CASANOVA ALONSO jaunak: Kaixo, eguerdi on.

Lapurreta bat salatzera nator. Euskaltel enpresa lapurtu dute, Euskaltel enpresa lapurtu digute.

Vengo a denunciar un robo, un robo en la empresa Euskaltel, el robo de la empresa Euskaltel, porque nos han robado la empresa Euskaltel a todos y a todas.

Una empresa creada en el año 1995 con dinero público, con impulso político y con objetivos más allá de los meramente empresariales de carácter político y social, en un sector estratégico en aquel entonces –y hoy aún más–, como es el de las telecomunicaciones, y llamada –como decía– a desarrollar no solo una actividad mercantil, sino también para generar un plus de valor a la sociedad.

Esa empresa generada con dinero, impulso y objetivos públicos en 1995 es hoy pasto de los buitres, pasto de los tiburones más voraces de los mercados internacionales. Ha pasado de ser una empresa pública en concepción y en propiedad, a ser una empresa privada y objeto de las peores prácticas del capitalismo de casino, y todo ello obedeciendo a una estrategia perfectamente planificada, a una secuencia de acontecimientos diseñada para que se produzca lo que ayer se produjo, o al menos ayer tuvo uno de sus puntos culminantes con la toma de control del Consejo de Administración de Euskaltel por parte de la empresa o del fondo Zegona.

Era una secuencia de acontecimientos tan coherente que era absolutamente predecible. Creo que también en este momento hay que denunciar las diferentes responsabilidades de que este proceso se haya producido, por acción o por omisión y, a mi entender y al entender de nuestro grupo parlamentario, los principales responsables de que hoy Euskaltel haya pasado de ser una empresa pública a ser una empresa privada en manos de especuladores son el anterior lehendakari, Patxi López, el actual lehendakari Iñigo Urkullu, el presidente de Kutxabank, Gregorio Villalabeitia, y el presidente de Euskaltel, Alberto García Erauzkin.

Ellos, con diferentes grados de responsabilidad pero por acción o por omisión, son responsables de la situación en la que nos encontramos. Ha podido haber diferentes factores y diferentes motivaciones, diferentes razones para actuación de estos cuatro protagonistas.

Podemos estar hablando en algunos casos de incompetencia o, si no, en otros de impotencia, o quizás de indiferencia. Pero el resultado ha sido una indecencia; la indecencia de que se nos ha privado de una compañía pública en propiedad y en objetivos para –como decía– poner en manos de especuladores.

Hace unos años teníamos Euskaltel, ahora tenemos Euskaltel Group y probablemente dentro de unos meses tengamos Virgin Spain. En el tránsito de una situación a otra, se ha producido esa privatización, se ha producido el enriquecimiento indecente de la dirección de Euskaltel, se ha producido un grave perjuicio en la calidad de vida y en las relaciones laborales de la plantilla de Euskaltel, y por supuesto también efectos perniciosos en toda la cadena de subcontratación.

Esto, como decía, era no solo predecible, sino que ya estaba predicho con pelos y señales, porque era tan obvio lo que iba a pasar, mientras que algunos miraban a otro lado y aplaudían, que no era difícil saber a qué nos abocaba el proceso en el que arrancó en el 2012, con la privatización de la red de fibra óptica.

En 2012 el grupo de Eusko Alkartasuna, al igual que hizo el grupo de Aralar, se opuso a esta privatización de la fibra óptica y a la venta de las acciones del Gobierno. Y decía: "Lo que el Gobierno propone en definitiva, es vender sus redes a un inversor externo interesado en la compra de Euskaltel. A este respecto, es importante señalar el hecho de que también Kutxabank, principal accionista de la empresa, pretende deshacerse de un gran paquete accionarial, lo que unido a los planes del Ejecutivo, hace evidente el riesgo de que un inversor ajeno a la sociedad vasca se haga con el control de Euskaltel y, en consecuencia, el centro de decisión de la empresa salga de Euskal Herria, con lo que las decisiones estratégicas de la compañía responderían a intereses ajenos a los de este país, que perdería así una firma comprometida con su bienestar y su desarrollo económico".

Esto se decía en 2012, porque era evidente que iba a pasar lo que iba a pasar. Y mientras tanto, ¿qué es lo que hacía el Gobierno de entonces y el posterior? Pues aplaudir, colaborar, vender acciones, privatizar la red de fibra óptica y aplaudir también por supuesto la salida a bolsa.

Ya ha pasado esto que se denunciaba, la pérdida de arraigo. Porque Euskaltel ya no es una empresa cuyo centro de decisión este en el País Vasco. Las decisiones sobre Euskaltel no se toman ya aquí. No señora Tapia, no se toman ya aquí.

El lunes que viene hay junta de accionistas de Zegona. Y en Zegona, en Londres, van a decidir el futuro de Euskaltel. Porque usted se cree que los inversores de Zegona, van a pedirle al señor (…) que Euskaltel invierta en patrocinios de fiestas populares, que garantice la atención en euskera, que esté comprometida con el país, que haga las inversiones tecnológicas más punteras primero aquí, que haga acuerdos con la universidad, que impulse la I + D en Euskal Herria.

No. Van a pedirle una única cosa, que de valor a su inversión, y sí no da valor a su inversión en los términos que ellos le van a imponer, le van a cortar la cabeza.

Y el señor (…) que es el dueño de Euskaltel, es el que toma las decisiones de Euskaltel y el que ayer nombro al presidente del consejo de administración, para que no le corten a él la cabeza, no va a reparar absolutamente en nada, en nada con respecto a Euskaltel. Porque el consejo de Zegona se lo va a exigir a él y él se lo va a exigir al consejo de Euskaltel.

Y tenemos precedentes, estamos en la segunda fase, la fase (…) bai, ya han comprado y ahora van a arreglar. Y ya sabemos lo que es arreglar. Porque cuando salió a bolsa Euskaltel en 2015, también se hizo un arreglo, pero eso sí, un arreglo de aficionados, comparado con el arreglo que van a hacer estos ahora.

Porque la empresa, dentro de la empresa ya se tiene constancia de qué tipo de planes y qué tipo de informes se están haciendo, y no se paran ante nada. En estos momentos están realizando estudios, no especulaciones, hipótesis, ni conversaciones en la máquina del café, estudios sobre la venta de red de fibra óptica.

Estudios sobre las fórmulas de reducción de personal y nuevos organigramas. Estudios sobre la venta de la sede.

Hori guztia ez dakigu gauzatuko den, ez dakigu gauzatuko den. Ikusiko dugu etorkizunean plan hauek guztiak, aurrera eramateko gai diren, baina gaur egun, ikertzen ari dira gauza hauek. Arazoa ez delako errentagarritasuna. Euskaltel bazelako enpresa errentagarria. Jende honi errentagarritasuna ez zaio axola, enpresarena. Inporta zaiona da, beraiena, bere inbertsioaren errentagarritasuna. Eta dibidenduak baino, beraiek nahi dutena da, akzioen balioa igotzea, eta horretarako aplikatuko dituzte teknikarik erasokorrenak.

Besteak beste, bere asmoa da, Estatu Espainiarrean teleko bat izatea, estatu mailakoa. Horregatik lehen esaten nuen Virgin Spain. Teleko guztiak Madrilen daude, eta erabakigune guztiak, eta erabakigunea Londresen egongo bada, bulego teknikoak, Madrilen egongo dira. Eta igual hemen gelditzen da, gelditzen da, ez badira estatutuak aldatzen, gelditzen da egoitza soziala, baina BBVA ere egoitza soziala hemen dauka, baina bulegoak eta lana Madrilen dago, eta mentalidadea ere Madrilen dago.

Eta hemen datorkiguna da lehen esan dudana, 2015koa bider ez dakit zenbat.

¿Y quién metió el caballo de Troya de Zegona dentro de Euskaltel? Porque Zegona no ha aparecido del cielo. Zegona no ha ido a la bolsa a comprar acciones de Euskaltel. A Zegona le ha metido Alberto García Erauzkin dentro de Euskaltel, cuando compro Telecable. Una decisión que no responde a ningún criterio económico objetivo. Una empresa que no había absolutamente ninguna necesidad de comprar y menos al precio desorbitado que se pagó en su momento.

Una empresa que además llevaba dentro, como en la peli de Alien, el Alien de Zegona, pero eso no era una sorpresa porque cuando se va a comprar la empresa, se hace un análisis de su rentabilidad, no sé en base a qué se hace una tasación exageradamente alta, y además se le da a Zegona que era el principal propietario de Telecable, el 15 % de Euskaltel y 186 millones, y dice, tu entra a mi empresa, eres un fondo buitre, entra en mi empresa con un 15 % y te doy 186 millones. ¿Qué espere que haga?

Es como dejar a un mono en una habitación llena de plátanos. Cuando vuelve dentro de unas horas, te vas a encontrar cascaras de plátanos.

Si tú metes a Zegona con el 15 % y liquidez ¿qué te puedes esperar? Cuando es un fondo destinado a invertir en telecomunicaciones del Estado Español, que solo tiene una inversión que es Telecable y lo metes en tu casa, ¿qué te puedes esperar? Pues te puedes esperar lo que ha pasado ahora.

Eta honen aurrean gobernu desberdinen partetik batzuetan lagundu izan da.Lagundu izan da zuntz optikaren sarea saldu denean, eta lagundu izan da akzio publikoak saldu direanean. Lagundo izan da ere burtsara ateratzerakoan operazio txalotu denean, eta lagundu izan da erantzun ez denean gauza hauek aurreikusten zirenean eta gai ez garenean izan akzio pakete duin bat mantentzeko enpresan, hau guztia ekiditeko.

Nik pentsatzen dut akzio horiek batuko zirela Kutxabanken akzioekin eta lortuko zutela fronte bat egitea, baina txokoa ikusita ez dakit. Ez dakit Kutxabank zer taldeetan dagoen. Nik ez dakit Kutxabank zer taldeetan dagoen. Suposatzen nuen gure taldean zegoela, baina atzo Zegonari eman zion kontrola, edo behintzat onartu zuen eta dagoeneko. Kutxabank ez da Villalabeitiarena, exekutiboa da eta Euskaltel ez da Erauzkinen familiaren enpresa familiarra. Eske hemen batzuk pentsatzen dute propioak direla eta egin dezakete nahi dutena.

Kutxabank da banka fundazioena, eta banka fundazioak dira denon dirutan sortutako kutxen ondorengoak. Beraz, erantzukizun soziala ere hor dago. Hor dago.

Baina hemen ematen du jendea egiten duela nahi duena. Gu Kutxabanki eskatu diogu Legebiltzar honetan desinbertsioak minimoetara eramatea, eta gauzatu behar badira legez horrela agintzen duelako, euskal eragile sozioekonomikoekin eta instituzioekin adosteko transmisio hori nola egin behar den euskal eskuetan gelditzeko Kutxabankek saltzen dituen akzioak.

Es que es recochineo, mientras estamos hablando de Euskaltel es que Kutxabank está vendiendo acciones. ¿Le ha llamado a usted para ver si las quería? ¿Ha hecho algo Kutxabank para intentar, como este Parlamento le ha solicitado, que esas acciones queden en manos vascas?

Le hemos invitado al señor Villalabeitia y por eso hablo con dureza de él, igual que del señor Erauzkin. Le hemos invitado a venir a este Parlamento. Sé que no tienen la obligación legal, pero tenían la obligación moral de venir a dar explicaciones de lo que está pasando y de su responsabilidad.

Quizás no se han atrevido aquí a venir, a justificar Villalabeitia y Erauzkin lo que están haciendo, porque lo que están haciendo es injustificable. Pues si no vienen a la Comisión tal y como se les invitó a dar su versión, yo desde aquí no me voy a ahorrar las críticas.

Y este Gobierno no ha tenido ni la voluntad ni la capacidad de intervenir con decisión en Euskaltel. No hay fondo. No hay fondo de inversión todavía, pero no hay fondo tampoco político en la política industrial y en la política de inversiones públicas.

Estamos viendo estos días cómo el Estado francés ha intervenido con decisión en el proceso de fusión entre dos empresas privadas de una de las cuales –Renault–. El Estado francés es accionista. Y como es accionista ha podido poner condiciones, y de momento ese proceso ha quedado paralizado porque a uno de los socios no le gustaban las condiciones que ponía el Estado francés.

Y esto sucede en la Francia de Macron con un gobierno liberal. Pero es que el Gobierno Vasco del PNV y del PSOE es más liberal que el gobierno más liberal de Europa, porque el señor ministro de finanzas de Francia dice: "Francia ha defendido los intereses de los franceses".

¿Y de quién ha defendido los intereses el Gobierno Vasco en el caso de Euskaltel? ¿De Zegona diciendo que el arraigo no está en peligro, haciendo de abogado del diablo, sabiendo lo que es Zegona? ¿Poniendo paños calientes en lugar de intervenir con decisión?

Porque señora Tapia, comprar un pequeño paquete de acciones como se ha puesto encima de la mesa cuando la tormenta ya estaba bastante fuerte, no tiene ningún sentido. ¿Para qué queremos comprar un pequeño paquete testimonial de acciones? ¿Para que nos den una banderita de Euskaltel o un teléfono gratis? ¿Para qué queremos un pequeño paquete de acciones? Queremos capacidad de intervención, queremos capacidad de bloquear este tipo de cosas.

Porque en estos momentos en Euskaltel no hay garantizada ni siquiera una minoría de bloqueo para el cambio de estatutos, porque ustedes esgrimen que efectivamente hay determinadas cuestiones que se tienen que cambiar por vía estatutaria con una mayoría cualificada del 75 %. Pero es que Kutxabank –que ya digo que no tengo muy claro ahora en qué equipo juega– tiene el 20. Es verdad que está muy atomizado el 25 % de la propiedad, pero no sería difícil poner de acuerdo al 50 y tantos, y si se hace una acción concertada, incluso eso que es lo más blindado, está en peligro. Pero le digo que eso tampoco es garantía ni de que las decisiones se tomen aquí, que se tomen en Londres, ni de que las oficinas y la parte del (…) del empleo se vaya trasladado a Madrid como el resto de telecos cuando se convierta en Virgin Spain.

Y nosotros también trajimos una propuesta de activar el fondo. El fondo este que el Gobierno lo anuncia en 2017 –en enero de 2017–, luego, antes de estar constituido, se hace una operación con ese fondo. O sea, el Cid ganó una batalla después de muerto. Ustedes utilizaron el fondo de inversión antes de constituirlo. Es algo parecido pero a la inversa; antes de nacer ya estaba ganando batallas este fondo.

Estaba comprando CAF, que todavía nadie ha explicado para qué queríamos un 1 % de las acciones de CAF. Nadie lo ha explicado. Pero está haciendo cosas.

Luego llegamos a un acuerdo en este Parlamento. Un acuerdo, hoy he leído en la prensa –enhorabuena, señor Damborenea, espero que tenga más suerte que yo–, pues yo también tengo un acuerdo como el suyo y anterior en el que me dieron un plazo para el fondo.

Digo que espero que tenga más suerte porque yo quiero que se haga el fondo. No quiero que el fondo no se haga para criticar al Gobierno, no. Quiero que se haga el fondo porque creo que es bueno y es necesario, y no solo le pusimos un plazo, sino también una serie de condicionantes que no sé si quedan derogados.

No sé si su acuerdo tiene cláusula derogatoria, pero hace más de año y medio que llegaron a acuerdo con este Gobierno, que tiene párrafos como este, un párrafo que yo llamo "párrafo Santillana del Mar". Sabe usted que Santillana del Mar ni es santa, ni es llana, ni tiene mar, ¿no? Pues este acuerdo prácticamente en cada frase hay algo que no se ha cumplido, que no es cierto.

Acordé con el Gobierno Vasco: El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a que presente en el Parlamento –no ha presentado– la propuesta de inversión público-privada que ha anunciado cuando esté finalizada –no está finalizada– en el marco del primer semestre…

Comienzo de la cinta nº 15

...insta al Gobierno Vasco a que presente en el Parlamento –no ha presentado– la propuesta de inversión público-privada que ha anunciado cuando esté finalizada –no está finalizada–, en el marco del primer semestre de 2018 –no se presentó–. Y esto es lo mejor, y a que actúe va con transparencia. Hombre, más transparente que el periódico no hay nada, pero a través del periódico, año y medio después de este acuerdo que me he enterado que hay una nueva fecha, espero, ya digo, espero que se cumpla.

Guk egin behar duguna da inbertsio sendo bat eta planifikatua eta antolatua, berreskuratzeko Euskaltelen kontrola euskal eskuetan gelditzeko. Eta lehen aipatu ditut jai herrikoiak, frontoiak, euskarak eta baita ere teknologia.

Orain mundu mailan datorren borrokarik inportanteena da borroka teknologia, ikusi besterik ez dago Huaweiekin zer gertatu den, Estatu Batuak eta Txinaren arteko gudua, hor sareen kontrola dago atzean, sareen kontrola, gero eta konektatuagoa egongo den mundu batean, ezinbestekoa dela, estrategikoa delako. Eta esparru horretan lan egin duen euskal enpresa nagusia kontrola galdu du eta, bide batez, esan dezagun Ibermática bide beretik doala eta berehala gertatuko dela gauza bera, bai, baina areagotuko da Ibermáticarena.

Orduan, estrategikoa den sektore batean galtzen ari gara baliabideak eta horiek berreskuratu behar ditugu, eta horri aurre egiteko interbentzio deziditu bat egon behar dela. Nik akordio sinboliko gehiagorik ez ditut sinatuko. Nik gauzak benetan egiteko borondatea azaltzen denean, hor egongo naiz eta gure taldea hor egongo da, laguntzeko. Eta borondatea badago estropicio hau konpontzeko hor egongo gara laguntzeko. Baina bien bitartean jarraituko dugu exijentziarik gordinenean, uste dugulako posible dela interbentzio publiko bat…

LEHENDAKARIAK: Amaitu, mesedez.

CASANOVA ALONSO jaunak: Posiblea dela akzioak erostea.

Lehenengo fase batean estrategikoaren % 25 hori euskal eskuetan berriro itzultzeko, hau da, % 5a erostea; eta bigarren fase batean beste % 10a, Zegonak egin nahi duena behin betiko ekiditeko. Hori posible da, horretarako aukerak daude eta hori finantzieroki posiblea da. Egin dezazuen, egin dezazuen, bestela Euskaltel izango da lehenaldiko gauza bat eta etorkizunean edukiko dugu Virgin Spain.

Eta barkatu azken aipamen bat. Aipatu nahi ditut, atzo hemen egon zirelako, langileak, euskal gizarte osoa galduko badu zer edo zer Euskaltelen eboluzioaren, langileak azken urteotan asko galdu dute, lan baldintzak asko okertu egin dira, externalizazioak egin dira, plantilla gutxitu egin da, soldatak izoztu egin zaizkio eta orain, azken hilabeteotan, bizitzen ari dira egoera jasangaitza, inork ez dakielako hurrengo egunean lana edukiko duen ala ez. Egoera oso gogorra bizitzen ari dira eta hemendik doakie nire elkartasunik beroena.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, Hernández jauna, zurea da hitza.

HERNÁNDEZ HIDALGO jaunak: Eguerdi on, legebiltzarkideok.

Compartimos buena parte del análisis y la descripción que ha hecho el señor Casanova y también buena parte de la iniciativa que traen hoy a la Cámara, él ya lo sabe. Y también, aunque yo salgo en otro tono, compartimos el tono más que justificado de cabreo que creo que hoy ha expuesto con razón el señor Casanova.

Hay una preocupación fundada por la situación y el futuro de la empresa Euskaltel. Es una preocupación fundada, fundada por el control que de esta ha tomado el fondo de inversiones británico Zegona. Y la preocupación está bien fundada, en nuestra opinión, porque ya sabemos cuál es la operativa de este tipo de fondos cuando se hacen con el control de una empresa, siempre con consecuencias negativas para los trabajadores, trabajadoras, pero también, en este caso de manera especial, para el interés general, por tratarse Euskaltel de una empresa estratégica por el lugar que ocupa en el sector tan importante hoy de las telecomunicaciones en nuestro país.

Este fondo de inversión dice que se dedica a comprar, arreglar y vender, y esto es mentira. Lo que va a hacer este fondo de inversión en Euskaltel es más bien comprar, estrujar y largarse, llevándose, por lo tanto todo, lo que pueda sacar de estrujar a Euskaltel, es decir, importantes beneficios a costa de despidos, externalizaciones, endeudamiento de la empresa, e incluso venta de infraestructuras y propiedades, algo ya se ha dicho.

Los trabajadores de Euskaltel, es cierto, ayer estuvieron en la comisión, y están más que preocupados, porque saben que esto es lo que se les viene encima con total probabilidad. Y saben, además, porque estas han sido prácticas de otros inversores privados de menor tamaño que han pasado por la empresa en estos últimos años. Ayer nos los describían con todo lujo de detalles.

El Gobierno Vasco cree que quienes sostenemos este análisis de lo que está pasando y va a pasar en Euskaltel somos imprudentes; seguramente, como en tantas ocasiones apelara a la necesaria confianza, dando a entender que algunos somos desconfiados per se, pero en nuestra opinión, esto no es una cuestión ni de confianza, ni de desconfianza, no es una cuestión de prudencia o de imprudencia, se trata de analizar lo que ya está pasando y poder prever lo que va a pasar para actuar.

Pedir confianza y paciencia es, en este caso, una excusa para justificar que se está mirando para otro lado, que el Gobierno está mirando para otro lado, tal vez porque el Gobierno no se siente capaz de hacer nada, o tal vez porque el Gobierno no quiere hacer nada.

En mi opinión, y en opinión de nuestro grupo, se trata de lo segundo, el Gobierno no quiere hacer nada para evitar que una empresa estratégica para Euskadi, una empresa rentable y creada con dinero público, acabe espoliada por los tiburones del mercado.

Hace ya unos años que la empresa Euskaltel, cuya creación pagamos a escote entre todas y todos las vascas y vascos, con dinero público, no es ya propiedad, aunque fuera de manera indirecta, de todas y de todos.

Hace tiempo que propietarios particulares, mayoritariamente inversores capitalistas, son los propietarios mayoritarios en esta empresa, algo que desde nuestra coalición hemos criticado en anteriores ocasiones en las que este tema ha sido debatido en este Parlamento.

Y en estos momentos la empresa Euskaltel, cuya creación, como digo, pagamos a escote entre todas y todos con dinero público, no solo está en manos privadas, sino que está ya en las peores manos privadas posibles y con un futuro incierto, por no decir nefasto.

Nefasto, al menos para los intereses de los trabajadores de Euskaltel, para los intereses de los trabajadores indirectos, para las empresas que trabajan con ellos, y también para los clientes de esta empresa, supuestamente emblemática para Euskadi, y nefasto, desde luego, para el interés general de nuestro país.

Nefasto para el interés general porque estamos viendo como el dinero público acaba sirviendo exclusivamente para intereses privados de unos pocos, y para el enriquecimiento inmoral de algunos, tal y como viene pasando en Euskaltel durante los últimos años, desde que comenzó toda la política privatizadora de esta empresa.

Lo que ahora está pasando con este fondo de inversión es un capitulo decisivo de toda esta trayectoria de privatización de recursos públicos, de la que gobiernos y algunos partidos han sido, son, y creo que van a seguir siendo participes, parece que así va a seguir siendo, desgraciadamente, con el actual Gobierno.

Euskaltel hoy no existiría si no fuera gracias a dinero público, dinero de nuestros impuestos, fundamentalmente, por cierto, como me ha oído decir en más de una ocasión, de las trabajadoras y los trabajadores, que son los que más pagan al final.

Por eso, en opinión de nuestra coalición, Euskaltel nunca debería de haber dejado de tener un control y participación contundente desde lo público, por su carácter estratégico en las telecomunicaciones y por su origen con gasto de dinero público, y lo cierto es que la realidad actual de Euskaltel es el resultado de una política concreta, una política claramente neoliberal, donde la Administración pública actúa al servicio de intereses privados bajo la falsa argumentación de las bondades del llamado libre mercado.

El señor Grajales, portavoz del Partido Nacionalista Vasco, decía la última vez que debatimos sobre Euskaltel, que el Gobierno Vasco llega allí donde el sector privado no puede y después deja en manos del sector privado el desarrollo de las empresas.

El Gobierno Vasco dedica recursos públicos, en nuestra opinión, en empresas y luego se desentiende de la realidad de esas empresas. Lo hemos visto en otras empresas, como CEL, como SEI o como otras tantas que también han pasado por esta Cámara. Pero es que en este caso estamos hablando, y no me cansaré de repetirlo, de una empresa creada por decisión de las instituciones públicas y creada con dinero público.

Utilizar el dinero público para generar una empresa estratégica en el sector de las comunicaciones, para que el país disponga de una entidad que pueda dotar a Euskadi de un servicio hoy en día fundamentales, es una buena decisión política al servicio del interés general.

Crear una empresa estratégica con dinero público, para que capitalistas y especuladores hagan negocios con esos servicios, ya no es una buena decisión política al servicio del interés general, sino tal vez, una buena decisión política al servicio de intereses particulares. Y por lo tanto, en nuestra opinión, una mala decisión política.

Y esto segundo, es lo que hemos evidenciado que ha pasado con Euskaltel. No da tiempo a describir el histórico de lo que ha pasado. Pero yo les recomiendo, a parlamentarias y parlamentarios, que visualicen la comparecencia que ayer tuvo el representante de Comisiones Obreras en Euskaltel, porque con datos hizo una exposición absolutamente relevante de cuál ha sido la trayectoria de Euskaltel en los últimos años.

Las decisiones que los propietarios de Euskaltel y sus consecuencias han demostrado la importancia de quién tiene la propiedad y el control sobre esta empresa estratégica, creada con dinero público.

Por eso, para nosotros es importante hablar y volvemos hablar hoy en nuestra iniciativa, de buscar el control social, el control público, etcétera. Y por eso planteamos la necesidad de herramientas financieras, públicas, capaces de garantizar inversiones en las empresas estratégicas, como lo es Euskaltel.

Para garantizar no solo el arraigo, sino para decidir sobre el modelo de empresa y sobre los objetivos, para que los objetivos sean útiles al interés general y no solo al interés particular.

Y si nos parece importante hablar de intervención pública en empresas estratégicas, nos parece fundamental cuando hablamos de empresas como Euskaltel, repito, que además de estratégica, es una empresa creada con impulso público, es decir, por una decisión de las instituciones públicas, y con dinero con capital público.

Por eso, a nuestro grupo nos parece y seguiremos insistiendo, que las políticas públicas a este respecto han de garantizar control social sobre este tipo de empresas, y que para ello la banca pública es una herramienta fundamental que se debería potenciar.

Ayer nos decían también en la comparecencia los representantes de los trabajadores, que si detrás de algunos problemas financieros de las empresas hubiese una banca que tuviera liquidez, tal vez los directivos de esas empresas no se verían abocados a determinadas operaciones.

Es fundamental que exista un polo de banca pública con la que poder proteger a la ciudadanía y a nuestros ahorros, reducir el imponente poder de la oligarquía financiera que actúa sobre este tipo de empresas, y establecer líneas de créditos a sectores productivos relevante e intervenir en los sectores estratégicos en favor del interés general.

Y también, para evitar que empresas creadas con dinero público, como esta, acaben siendo simplemente el negocio de los más rapiñeros del sistema, que eso es lo que está pasando en estos momentos en Euskaltel.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Hernandez jauna.

Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Damborenea jauna, zurea da hitza.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, este debate yo creo que en los tres años que llevamos de legislatura, con esta empresa o con otras, lo hemos reproducido unas cuantas veces.

Y yo, pues señor Casanova, espero que esta vez el Gobierno sí cumpla, en el tercer trimestre del año que viene, la creación del fondo de inversión público-privada que nos anunció la señora consejera el día que tomó posesión, al día siguiente en el cargo, y nos explicó las líneas estratégicas del Departamento, y nos habló de la creación de este fondo, que yo desde luego, le aplaudí y le animé y le dije que contaba con nuestro apoyo para crearlo, y hasta hoy. Pero bueno, yo espero que esta vez el Gobierno sí lo cumpla.

Ahora yo, creo que aquí hay otro debate que es un poco, que se está soslayando. Porque el señor Casanova decía, quieren que suba el valor de la acción. Claro, o no tan claro. ¿Hay accionistas que no quieran que suban el valor de sus acciones, me da igual en qué empresa? ¿Alguien compra acciones, o invierte en una empresa, para que pierdan valor? No, no, a ver, que yo estoy abierto a todas las posibilidades, pero sí me gustaría que se me pusiera ejemplos de funcionamiento en esta fórmula y en esta materia.

Claro, el señor Hernández, es que luego nos dice también, claro, la banca pública, tal, no sé qué, todo eso…

Comienzo de la cinta nº 16

...en esta fórmula y en esta materia, claro, el señor Hernández es que luego nos dice también, claro, en la banca pública el tal no se que todo eso vamos a ver. A lo mejor todos estamos de acuerdo en que hay que crear un fondo pero no estamos de acuerdo en lo que tiene que hacer ese fondo.

Yo no estoy de acuerdo en crear un INI vasco eso que hacía Franco, eh, el INI vasco con empresas no rentables con tal no se qué pero se mantienen y se mantienen a costa de los impuestos de todos los demás, al final para perjudicar a todos. Esa no era la idea con la que nosotros partíamos a la hora de crear ese fondo. Estamos hablando de empresas rentables y el fondo, evidentemente, tiene que ganar dinero, porque si no, qué clase de fondo estaríamos creando.

Y luego viene el modelo de empresa, porque yo estoy oyendo, aquí algunos discursos, ¿de verdad alguien se cree que Euskaltel a medio largo plazo o Kutxabank que lo mismo me da, a medio o largo plazo puede sobrevivir compitiendo con todas las empresas del mundo mundial solo en el País Vasco? ¿Sí? Pues yo creo que no.

Que cada día vas perdiendo cuota de mercado, y vas perdiendo cuota de mercado y vas perdiendo cuota de mercado. Pues si queremos tener empresas vascas que funcionen, que compitan, que evidentemente le den valor a la acción y que repartan dividendos, para eso invierte la gente en las empresas, no solo los fondos buitres esos que usted dice, también la gente normal de la calle. Y para eso tienes que competir, abrirte y tener negocios pues Euskaltel en toda España también es que si no, ¿qué clase de negocio es ese?

A ver, yo como concepto nacionalista pues bueno, pues si quiere usted coge y lo plantea y cierra las fronteras, se declara independiente y aquí solo opera Euskaltel y luego crea con el señor Hernández la banca pública y no importa que se pierda dinero porque como la banca es pública y no se sabe donde sale el dinero… Pues siempre del mismo sitio, de los impuestos de los ciudadanos.

Por eso le digo a ver si estamos hablando de fondos de inversión distintos. Porque lo nuestro no es el INI, el INI vasco, no estamos en eso, no estábamos en eso, y de momento Euskaltel, en fin, el centro de decisión pues sigue estando aquí y este accionista que podrá tener (…), pues tiene el porcentaje que tiene. Ahora, si la mayoría de los accionistas deciden que es mejor para la empresa…

Para darle valor a la empresa ha dicho usted para que valgan más las acciones, oiga, es que claro están para eso, no están para que pierda valor, no está para que se cierre la empresa, no está para que cierre la empresa. Bueno, en cualquier caso, este es un debate que llevamos repitiendo, que parece que todos decimos lo mismo cuando utilizamos determinadas frases, pero algunos no estamos diciendo exactamente lo mismo.

Y cuando hablamos del fondo público-privado yo no sé si el señor Hernández y yo hablamos de lo mismo o el señor Casanova y yo hablamos de lo mismo, me parece que no, me parece que no estamos hablando de lo mismo, y por lo tanto, pues bueno yo lo que sí espero es que ese fondo se cree de una vez, y que evidentemente sea rentable para estar en empresas rentables, facilitar el arraigo de esas empresas aquí, pero evidentemente, esas empresas tienen que crecer y competir fuera, como los de fuera compiten aquí, porque si no mal nos va a ir con todas las empresas.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Damborenea jauna.

Euskal Sozialistak, Corcuera anderea zurea da hitza.

CORCUERA LEUNDA andreak: Sí, gracias presidenta. Egun on.

Miren, de las propuestas resolutivas de la iniciativa que ha presentado Euskal Herria Bildu, de cinco puntos tres lo dedica a plantear acciones de rechazo y denuncia, y solo dos son las acciones que ustedes plantean en positivo. La inversión para la compra de acciones de Euskaltel, y otra más genérica para el desarrollo de una política de inversiones significativa y sostenible para garantizar la vinculación al territorio de Euskaltel y otras empresas significativas.

Por lo tanto, entiendo de su iniciativa que considera grave el asunto de Euskaltel, sobre todo fundamentándose en el arraigo, pero tan solo dos cuestiones para usted son las que le permiten salvaguardar esas medidas urgentes y necesarias para el tema de Euskaltel.

Y hace casi un mes, la consejera de desarrollo e infraestructura respondiendo a una interpelación, hacía una serie de consideraciones específicas respecto al arraigo de Euskaltel, y comenzaba señalando que la salida a bolsa de la compañía se aprovechó para modificar los estatutos de Euskaltel, con el fin de garantizar una serie de elementos fundamentales para el arraigo, definiendo qué era arraigo, cómo hacerlo y exigiendo además un porcentaje excepcionalmente alto que no ocurre con asiduidad, para precisamente, mantener ese arraigo.

Y esos estatutos, esos nuevos estatutos, se aprobaron por todos los accionistas de la compañía en el momento de salir a bolsa. Y forman parte del arraigo el domicilio social, el objeto social, el cambio de la posible marca de Euskaltel, sí de la marca de Euskaltel en Euskadi, la efectiva administración y dirección de la sociedad en Euskadi, que comprende además la sede social, la obligatoriedad de celebrar untas generales en Euskadi, el mantenimiento de los recursos personales, el mantenimiento de los centros de trabajos, el mantenimiento de los medios materiales y, en definitiva, el desarrollo de la actividad del operador de telecomunicaciones en Euskadi y la propiedad de la red de telecomunicaciones. Y estamos hablando de un mínimo del 75 % del capital para cambiar cualquiera de estos elementos que les he comentado.

Y la actual participación de Kutxabank es del 19’88 %, y teniendo en cuenta las acciones participadas u otros accionistas, los fondos de pensiones, etcétera, se llega a un porcentaje de ese 25 % que permite vetar cualquier cambio en los elementos del arraigo que tanto nos ocupan y tanto nos preocupan.

Hoy el fondo de inversiones ostenta la mayoría con un 20 %, y la consejera hizo una declaración respecto al futuro de Euskaltel como actividad industrial y señaló: "Si en algún momento de la transición hasta la salida del fondo de inversión vemos en riesgo la posibilidad de ese 25 % del capital que no esté en manos adecuadas, el Gobierno tiene los instrumentos necesarios para poder actuar e intervenir". Y de ahí que los tres primeros puntos de la enmienda conjunta del Partido Nacionalista Vasco y de los Socialistas Vascos y que hemos transado también con el grupo Populares Vascos, inste al Gobierno a autorizar todos los recursos a su alcance para que esta empresa, para que Euskaltel, tenga el máximo nivel de arraigo en el territorio vasco en aras a garantizar el compromiso con el empleo, con la inversión, con la investigación, con el avance tecnológico y el desarrollo industrial en nuestra comunidad autónoma.

También hemos planteado reiterar el compromiso aprobado en el pleno el pasado 21 de febrero, hace algo más de tres meses, que debatimos además las medidas adoptadas para afincar en la Comunidad Autónoma vasca la sede y la capacidad de decisión de Euskaltel y otras empresas estratégicas, y por eso instamos al Gobierno Vasco, a Kutxabank y a las fundaciones bancarias, teniendo como objetivo un modelo productivo sólido, saludable y sostenible en el País Vasco, que es también algo que reclamaban ayer tanto los representantes de Comisiones Obreras como del sindicato ELA. Proponíamos desarrollar una política de inversiones significativa y sostenible en las empresas estratégicas para garantizar su vinculación al territorio y asegurar la permanencia de su capacidad de decisión en Euskadi.

Y respecto a la estrategia para incentivar la localización de empresas vascas y también empresas extranjeras aquí en Euskadi como una apuesta por el futuro industrial y empresarial en nuestro territorio, instamos al Gobierno Vasco a mantener y mejorar las capacidades competitivas de Euskadi para lograr optimizar su atractivo como territorio óptimo para el asentamiento y arraigo de empresas tractoras.

Mire, los Socialistas Vascos en agosto del 2012, junto con el grupo Nacionalistas Vascos y el Partido Popular, rechazamos en la Comisión de Hacienda las propuestas de Eusko Alkartasuna y de Aralar presentadas contra la transmisión de Euskaltel Sociedad Anónima, de la red de telecomunicaciones e infraestructura excedentaria, y también para la venta de las acciones de Euskaltel propiedad de la administración entonces de la comunidad autónoma de Euskadi.

El Gobierno Vasco en 2012, tras la autorización del Parlamento Vasco al Gobierno para proceder a esa venta, no necesitó hacer uso de la posibilidad de mantener una participación minoritaria inferior al 5 % para velar por el mantenimiento de esa marca, de la sede y del centro de decisión, porque los socios que permanecían en Euskaltel, Kutxabank e Iberdrola, alcanzaban más del 50 % de la sociedad, lo que suponía asegurarse que se velaba por el mantenimiento de las condiciones impuestas al inversor. Y lo digo, porque parece que aquí se tomaron decisiones, en esta Cámara, que venían sin mucho fundamento, y no es así. Las cosas se hicieron bien y además ratificadas por este Parlamento.

Y desde aquel agosto de 2012 han sido varias las ocasiones en las que hemos tenido ocasión de debatir sobre Euskaltel y su vinculación territorial a Euskadi.

Sobre las garantías de esa vinculación, sobre el proceso de la salida a bolsa de su capital, sobre la planificación para el fomento de la inversión pública en empresas del sector industrial y sobre las medidas a adoptar, para afincar en Euskadi la sede y la capacidad de decisión de Euskaltel y de otras empresas estratégicas.

Y yo para hacer memoria, he recopilado algunos acuerdos a los que hemos llegado por mayoría en esta Cámara desde aquel agosto de 2012, porque son acuerdos legítimos, democráticos y válidos a día de hoy, porque se ha estado trabajando en esa senda después de aquel rechazo a las propuestas de Eusko Alkartasuna y de Aralar que querían impedir esa transmisión de la red de tele comunicaciones y la infraestructura de Euskaltel.

Miren, en abril de 2014 se aprobaba una enmienda, en esta Cámara, transaccional, presentada por Socialistas Vascos y Nacionalistas Vascos que instaba al Gobierno Vasco a trabajar e impulsar medidas que eviten la deslocalización de empresas radicadas en Euskadi, de modo que empresas como Euskaltel, manteniendo su vinculación territorial, continúen actuando como empresa tractora del resto del sector, de forma que además de mantener el empleo actual, siga generando un nuevo empleo de calidad en un sector que es estratégico.

Así, entre las empresas y la representación de los trabajadores, respecto a la externalización de algún servicio, caso de Euskaltel, se oriente hacia fórmulas que permitan mantener los puestos de trabajos y las condiciones laborales.

El 8 de octubre de 2015 se aprueba otra enmienda en la que el Parlamento Vasco se ratifica en que resultaron oportunas las autorizaciones concedidas al Gobierno Vasco aquel 13 de agosto de 2012 para la transmisión a Euskaltel Sociedad Anónima de la red de comunicaciones e infraestructura, propiedad de la Comunidad Autónoma vasca.

También el Parlamento Vasco, consideraba oportuna la salida a bolsa de dicha empresa, en tanto que suponía un reforzamiento como operador líder en el sector de telecomunicaciones, que se facilitaría además su acceso a más fuentes de financiación y su crecimiento y desarrollo futuros.

El Parlamento también aprobó, que se consideraba que las prácticas de gestión empresariales debían de ser coherentes con la búsqueda de la mejora de la competitividad de las empresas, pero también con la construcción de un modelo de sociedad más igualitario y justa en términos sociales y económicos.

El Parlamento Vasco, aprobó también que consideraba que la empresa Euskaltel y sus equipos directivos, tienen un compromiso con la sociedad vasca por el apoyo concedido por esta al nacimiento y desarrollo de esos proyectos empresariales y pide que en sus decisiones estratégicas, se mantenga la vinculación de la compañía con Euskadi, y se traduzca en creación de empleo y apuesta por el desarrollo de la innovación.

Además el Parlamento Vasco, aprobó que consideraba que la empresa Euskaltel ha de establecer un clima y unas condiciones laborales de calidad en su organización, se instaba al Gobierno Vasco a continuar impulsando la creación de nuevas empresas, especialmente en sectores estratégicos y emergentes con la participación y asunción de riesgo empresarial tanto por parte del sector público como del sector privado.

Más cercano a las fechas, 22 de febrero de 2018, aprobamos una enmienda por mayoría a la moción sobre planificación para el fomento de la inversión pública en empresas del sector industrial, que mostraba la preocupación del Parlamento Vasco, de este Parlamento Vasco, ante el proceso de venta de participaciones empresariales que estaba realizando la entidad bancaria Kutxabank y se instaba al banco y a las fundaciones de las cajas a que no lleven este proceso de desinversión más allá de los límites preceptivos que marca la normativa europea y a que busquen fondos más eficaces.

Se instaba al Gobierno Vasco a que presentase en el parlamento la propuesta de inversión público-privada, que como se ha dicho no se ha podido cumplir, se darán las explicaciones oportunas, pero hemos asumido la enmienda que planteaba el Partido Popular respecto a esa creación de ese fondo público-privado en el tercer trimestre de este año 2019.

Y además se decía, que el Parlamento Vasco instaba al Gobierno Vasco a hacer uso de los derechos que le dan los porcentajes de capital que tiene en empresas, gracias a la inversión de fondos públicos para hacer un seguimiento de la actividad de la empresa y garantizar que esta actividad se desarrolle de forma adecuada desde la perspectiva de los intereses generales y de la política industrial.

Y ya más cercanamente, más próximamente el 21 de febrero de este mismo año, la enmienda que transábamos con Euskal Herria Bildu y Elkarrekin Podemos, de esa enmienda que ustedes presentaban conjuntamente, se aprobaba el punto tercero con nuestro apoyo y que correspondía íntegramente con uno de esos puntos que hoy también traemos en nuestra enmienda transada, en la que se instaba al Gobierno Vasco, a Kutxabank y a las fundaciones a que teniendo como objetivo un modelo productivo, sólido, saludable y sostenible en la Comunidad Autónoma vasca, se desarrollen esas inversiones significativas y sostenibles en las empresas que sean estratégicas.

Por tanto, esta Cámara ha realizado todo un recorrido hasta el día de hoy desde el año 2012, durante varias legislaturas, con diferentes gobiernos, en el que los grupos parlamentarios, por mayoría democrática, por mayoría legítima, nos hemos pronunciado, hemos debatido y además hemos asumido…

Comienzo de la cinta nº 17

...legislaturas, con diferentes gobiernos, en el que los grupos parlamentarios, por mayoría democrática, por mayoría legítima nos hemos pronunciado, hemos debatido y además hemos asumido, junto con el Gobierno, una serie de compromisos, velando, además por el arraigo de Euskaltel, que consideramos prioritario de las empresas tractoras que están en Euskadi, también velando por las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de Euskaltel, y por la disponibilidad de tener unas herramientas financieras eficaces y adecuadas para poder participar en esas empresas y velar también así por su arraigo y también por su localización en Euskadi.

Nada más, muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Corcuera anderea.

Euzko Abertzaleak, Tellería jauna, zurea da hitza.

TELLERÍA ORRIOLS jaunak: Mahaiburu anderea, sailburuok, legebiltzarkideok, arratsalde on guztioi.

Harrituta nago berriro gai hau aztertzeagatik, aurtengo otsailean, herenegun, exactamente gai hauxe bera eztabaidatu genuen. Hori esanda, bigarrenik, pozik ere banago. Pozik nago azkenaldian EH Bilduk behin eta berriro enpresei buruzko arazoak ekartzen dituelako, baina ez enpresariak egurtzeko, baizik eta Jaurlaritzak Euskadiko enpresei eusteko. Berdin da zein ikuspegitik, joaten baldin badira jasotako diru-laguntzak itzultzeko edo estatus Jaurlaritzak kapitalean parte hartzeko.

De entrada está muy bien, es una mutación interesante que nos permite darles la bienvenida al hogar de quienes defendemos las industrias y las empresas como bien imprescindible para generar empleo, riqueza y, en definitiva, bienestar.

Porque claro, esta legislatura comenzaron negándose a visitar las empresas a los que nos invitaron desde Confebask –ya se lo dije el otro día– para poder profundizar en la realidad empresarial vasca, y ahora mismo están en la defensa ultranza no solo de las mismas, sino en la defensa de que no se vayan, que se queden. Lo dicho, bienvenidos al club.

Ahora bien, totalmente en el club pues todavía no les veo, pues mantienen algún déficit de cierta comprensión de las cosas. Ustedes se plantean el arraigo de las empresas a Euskadi como una especie de concepción pastoril, de crear organizaciones adaptadas al tamaño del país y en las que ese arraigo va siempre acompañado de un incondicional amor a la empresa arraigada.

Pero no, en este mundo global –quiero que se caigan del pino–, a una empresa tecnológica como Euskaltel que quiera tener continuidad no le queda otra solución que crecer. Crecer en un ámbito en el que la competitividad es de alto voltaje, crecer para ser competitiva, para que los que aquí vivimos arraigados contratemos con ella, no solo porque es de aquí, que eso también puede ocurrir, sino porque nos ofrece precios y servicios competitivos.

El arraigo de una empresa no siempre significará el arraigo de los ciudadanos arraigados a esa arraigada empresa y menos cuando la competencia es elevada y ataca por los cuatro costados, salvo que nos propongan, al igual que la soberanía alimentaria, esa de que los tomates de aquí los comemos los de aquí y no dejamos que entren los de allí, una especie de soberanía telefónica, soberanía Wifi, autarquía telefónica.

Por eso, para poder ser competitivos y mantener una empresa arraigada, sí, pero mantenerla, que es lo primero, hay que crecer y siempre puede llegar, normalmente llega un momento en que ese crecimiento solo se puede hacer desde una salida a bolsa, única manera de lograr los fondos necesarios para ese crecimiento, porque no hay empresa ni administración pública que pueda sostener inversiones del calibre de las que necesitan algunas empresas para competir.

Enpresa kapitala handitu behar du bere lehiakortasuna areagotzeko eta Jaurlaritzak ezin du behin eta berriro hor parte hartu, ezta ere akzioak erosteko arinkerian jokatu, horiek burtsan irten ondoren. Beraz, enpresa moderno batek, are gehiago zerbitzu teknologikoak eskaintzen dituenean, hazi beharra dauka lehiakorra izan nahi baldin badu eta horretarako finantzazioa behar ditu, jabeen dispertsioa dakartenak. Eta ondorioz, enpresak hainbat arrisku hartzen ditu, deslokalizaziotik hasita eta zatitzera arte.

En el caso que aquí nos trae, Euskaltel, la situación ya es de partida algo diferente, pues entre otras cosas, el arraigo es y ha sido un elemento determinante en su actividad del inicio de sus operaciones. Ese arraigo, en previsión de su crecimiento, se ha protegido y se ha manifestado históricamente desde el punto de vista societario.

Fue una empresa hecha por entidades vascas, sí, para que diera servicios a las gentes de Euskadi, aunque el tiempo demostró que había que dar más que esos servicios si se quería una empresa viable; incluso para poder ser una empresa vasca que daba empleo y servicio a los vascos, debía crecer en un mundo amplio, global y competitivo.

Desde el 95 hasta diciembre del 2012, las cajas vascas y luego Kutxabank poseían el 68 % del capital, ya se ha dicho aquí; luego, tenían el control de las decisiones estratégicas. Desde diciembre de 2012, con la entrada de los primeros fondos, hasta julio del 2015, Kutxabank mantuvo el 49,9 %, con un derecho de veto recogido en un pacto de socios en las decisiones estratégicas. Con la salida a bolsa en julio del 2015, se aprobó previamente a la misma una modificación de los estatutos, con el fin de garantizar los fundamentos de arraigo, definiendo además los mismos y exigiendo un porcentaje excepcionalmente alto para aprobar los acuerdos que pretendan modificar esos elementos.

Y esos elementos de arraigo son domicilio social, objeto social, cambio de marca para Euskadi, efectiva administración y dirección de la sociedad y la propiedad de la red de telecomunicaciones de Euskadi. Y la mayoría excepcional mínima para cambiar cualquiera de esos elementos de arraigo es un porcentaje del 75 %, luego un 25 % puesto de acuerdo puede bloquear cualquier acuerdo de arraigo en Euskaltel.

Aun habiendo reducido su participación Kutxabank en el capital hasta el 19,88 %, diferentes fondos de gestión gestionados por la propia Kutxabank, fondos vascos de pensiones y accionistas vascos suman prácticamente ese 25 % necesario; incluso, algunos accionistas que suman el 15 %, alineados totalmente con Kutxabank, han manifestado reiteradamente que no votarán en contra de Kutxabank.

Laburtzeko, badaude enpresak bultzada publiko sortu ostean denean funtsezko ezaugarri gisa mantentzen dutenak beren jatorriarekiko atxikimendua, adibidez, Euskaltel, Euskadiren alde lan egiten jarraitu nahi duen enpresa, Euskadin enplegua sortuz eta Euskadi teknologikoki aberastuz.

Al tiempo, y nos lo dijo la consejera Arantxa Tapia hace días, ella ya se ha entrevistado con los nuevos accionistas, con Zegona, y los mismos le han garantizado no tocar lo que significa arraigo.

No obstante, en nuestra enmienda le solicitamos al Gobierno, sabemos que no es necesario, pero a pesar de todo se lo solicitamos, que haga todo lo posible para mantener el arraigo de Euskaltel y ese "todo lo posible" incluye desde la presión institucional hasta la entrada en capital, tanto directamente con a través de fondos públicos o público-privados.

Porque desde nuestro grupo también entendemos que el arraigo de Euskaltel es importante, al tiempo que entendemos que el Gobierno está haciéndolo bien, no hay que reprocharle nada, y manteniendo una línea de relación con las empresas y sus accionistas, que no dejan lugar a las dudas de que quien quiera hacerse con partes de la empresa debe saber que Euskaltel es de aquí.

Ahora bien, a pesar de todo, podrían producirse situaciones delicadas que fuercen tensiones que habrá que afrontar, además del potencial deseo especulativo de Zegona, que aquí se ha dejado bien claro, otro fondo o no sé qué propietario de Euskaltel puede tener el deseo de desubicar Euskaltel, a pesar de todas las garantías de arraigo. Y eso lo hará básicamente porque en otros lugares encuentre condiciones mejores que las de aquí, que hoy por hoy es muy difícil, pero puede ocurrir.

Por ello le pedimos al Gobierno que mantenga y mejore las condiciones de competitividad de Euskadi, para seguir y, si es necesario, aumentar la atractividad de nuestro país para la inversión industrial, sobre todo la especializada, la de alta tecnología, esa es la mejor manera de lograr el arraigo de las empresas, incluso de desarraigar de otros lugares a otras empresas. Solo si el ecosistema de competitividad de I+D o de formación de recursos humanos es el ideal, dejaremos de preocuparnos por quién es el inversor o si las instituciones públicas deben invertir más o menos en el capital de las empresas.

No se trata de tener empresas públicas rehenes aunque pierdan dinero, porque no es el caso, esto no es Osakidetza. Se trata de mantenerse en condiciones competitivas y de mercado.

No obstante, puede producirse diferentes situaciones de riesgo de deslocalización, y nuestra propia enmienda y el compromiso del Gobierno es la de hacer todo lo posible para garantizar el 25 % del pacto que les he comentado, pacto que, en cualquier caso, es más importante que tener el 3 o el 5 % de la empresa.

Beraz, mundua mugitu egiten da eta enpresak ere bai. Oso garrantzitsua da enpresa estrategikoak Euskadin finkatuta izatea, eta horretan buru-belarri dihardugu gure taldean eta Jaurlaritzan, hori bai, konfunditu gabe enpresak errotzea eta herritarrei zerbitzu publikoa emateaz.

Para ello es más necesario que entrar en el capital, que no dudo que también es importante, trabajar para que este país sea atractivo en competitividad, para lo que es imprescindible seguir avanzando en formación, en I+D y, en general, una sociedad estable y con altas cuotas de bienestar social.

En eso estamos trabajando y eso será lo que haga crecer Euskadi y lo que animará al arraigo. Lo demás, son sutilizas de la dialéctica. Y de nuevo, bienvenidos a la defensa de la empresa.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tellería jauna.

Erantzuteko, Casanova jauna, EH Bilduren ordezkariak dauka hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Bueno, pues, empezando por el final, no me vuelva a dar la bienvenida, señor Tellería.

Usted mismo ha reconocido que llevamos tiempo presentando iniciativa, y le agradezco que me lo reconozca, en defensa de las empresas de este país; la bienvenido se da una o dos veces, sino ya empieza a parecer un poco repetitivo; es como es el chiste aquel de digamelón, el que cogía el teléfono y decía siempre digamelón. Hombre, la primera vez hace gracia, luego ya.

Yo sé que usted es una persona moderna, además; me enseñó a manejar Spotify, no sea un hombre desactualizado; la bienvenida se da lo justo, no venga aquí diciendo efectiviwonder y digamelón y esas cosas pasadas de moda.

El crecimiento no es lo único importante, la cuota de mercado es importante también y hay empresas que sobreviven con una buena cuota de mercado en un mercado pequeño más que con un crecimiento incontrolado.

Crecer por crecer no es siempre la fórmula del éxito y si tienen dudas, también el señor Damborenea me lo ha planteado, pregunten en una empresa que se llamaba Fagor, a ver si crecer por crecer era buena, o pregunten en una empresa que se llama Eroski todavía, se llama por los pelos, por los pelos, porque se ha salvado por los pelos del dogma de crecer por crecer.

Hay que saber crecer cuando hay que crecer y también se puede sobrevivir con crecer, pero de este no estamos hablando ni siquiera de eso, estamos hablando del control de la empresa, y de la misión y de la función.

Usted me habla de soberanía alimentaria. Cuando Euskal Herria Bildu introdujo el debate político el término de la soberanía alimentario, allá por 2012 –aunque no lo inventó, evidentemente, era un término anterior–, el presidente a la sazón del Partido Popular, Antonio Basagoiti, dijo a ver si soberanía alimentaria era comernos los unos a los otros, luego el señor Basagoiti pasó a la empresa privada después de la gracieta, para que luego digan que el PP no hace nunca nada que perjudique a la empresa privada, pues ahí se pasó el señor Basagoiti a la empresa privada.

No hay que distorsionar los debates. Yo cuando hablo aquí de arraigo, me dicen autarquía, autarquía de Wifi, autarquía de empresas, que no entre nadie, que no hombre, que no, que estamos en el siglo XXI, es imposible además, aunque alguien lo quisiera sería imposible, pero es que no lo queremos.

No caricaturicen, esto no va de autarquía de empresas, ni de mercados cerrados; esto va de proteger el arraigo de una empresa. Usted que es de Bilbao como yo entenderá –bueno yo soy de Barakaldo– pero será del Athletic, me imagino, "herritik sortu zinalako, maite zaitu herriak", porque surgiste del pueblo, te quiere el pueblo, y porque Euskaltel surgió de donde surgió, tiene la cuota de mercado, tiene el arraigo y es la empresa que es.

Exactamente igual que las cajas, no por unos grandes gestores, no por cuestión de tamaño, no, no, porque la gente la percibe como cercana, porque son cercanas y porque dan un plus, que no es un plus del valor de la acción, sino que es una empresa que se ve como útil a la sociedad, porque ahí podemos trabajar nosotros y nosotras, porque nos atienden de una forma más amable, la vemos más cercana, porque el dinero se queda en este país, porque es de aquí. Eso es arraigo.

Y arraigo es también, a parte de lo intangible, arraigo es, por ejemplo, lo que se hizo cuando se desarrolló la red de fibra óptica, porque no estamos hablando de pájaros y flores, estamos hablando que en fibra óptica, en el desarrollo de fibra óptica fuimos pioneros, gracias a que había una empresa que se desarrolló para ello, y a mí, en la anterior intervención, no me dolieron prendas en reconocer que fue un acierto del Gobierno que puso en marcha esa empresa.

Y ahora hay otras revoluciones técnicas en marcha, como hablábamos antes, por ejemplo, el 5G y la gente se lo toma en serio, y los gobiernos serios se toman muy enserio la defensa de sus empresas y no hablan de autarquía.

Le decía que el ministro de finanzas francés ha dicho "Francia ha defendido los intereses de Francia", por supuesto. Por supuesto que es lo que tenemos que hacer, defender los intereses de este país, sin autarquías, entendiendo que empresas de aquí invertirán fuera, y empresas de fuera invertirán aquí, pero sin perder el arraigo de las empresas estratégicas.

Porque no sé si lo he comentado antes, es que la presidenta de Huawei está en la cárcel en Canadá, es que al presidente de Renault-Nissan, lo metió en la cárcel en Japón, presuntamente por corrupto pero seguro, seguro porque Japón no estaban muy contentos con el trato que le estaba dando a Nissan en la alianza Nissan-Renault, porque los gobiernos se toman muy enserio este tipo de temas y lo que estamos haciendo con Euskaltel no es serio, no es serio la retahíla de acuerdos que se han hecho aquí para aplaudir decisiones, que de una forma clara y manifiesta, no están conduciendo hacia la perdida de una empresa estratégica. Esto…

Comienzo de la cinta nº 18

...lo que estamos haciendo con Euskaltel no es serio, no es serio la retahíla de acuerdos que se han hecho aquí para aplaudir decisiones que una forma clara y manifiesta nos están conduciendo hacia la pérdida de una empresa estratégica. Esto en un país normal no pasa, no pasa.

Es que aquí estaría no solo un grupo o dos pidiendo responsabilidades al Gobierno, es que este tipo de decisiones, de malas decisiones, que conducen a resultados como estos en empresas estratégicas, tienen consecuencias en los países serios y aquí corremos un tupido velo y no pasa nada.

Nosotros hemos venido aquí con propuestas constructivas y cuando hablaba de que tenemos diferentes concepciones de lo que pueden ser los fondos de inversión, yo la concepción que tengo del fondo de inversión la resumí en el acuerdo al que llegué con el Gobierno y he leído una parte que no se ha cumplido. Espero que se cumpla otra parte, cuando se dice que los fondos buscan el arraigo territorial y el acompañamiento en la gestión, el acompañamiento en la gestión en las empresas en las que se invierta. Y que cuando incorpore a socios privados a este fondo, garantice que compartan esos objetivos.

Y en el sexto punto, de ese acuerdo firmado también en la mayoría de esta Cámara dice que hay que hacer seguimiento de la actividad de la empresa y garantizar que esa actividad se desarrolle de forma adecuada desde la perspectiva de los intereses generales y de la política industrial. Si ese fondo hubiera estado en vigor y si ese fondo hubiera tenido una participación significativa en Euskaltel, no hubieran entrado estos, porque usted me dice el inversor quiere valor de la acción, no, sí y no, sí y no.

El inversor quiere rentabilidad económica y la rentabilidad se puede obtener revalorizando la acción a corto plazo u obteniendo dividendos, obteniendo una inversión a más largo plazo, porque no lo es lo mismo inversor que especulador. El inversor busca una permanencia y lógicamente busca ganar dinero, el especulador lo busca hacer a corto plazo y a costa de lo que sea incluso de cargarse la empresa.

Y esa es la diferencia, que no han venido inversores a Euskaltel han venido especuladores y el precio de su especulación lo vamos a pagar todos, como ya lo están pagando los trabajadores, como lo pagaron el anterior proceso de salida a bolsa, y como lo vamos a pagar como sociedad cuando los instrumentos que deberían estar a la vanguardia de la revolución tecnológica que se avecina y que la señora consejera conoce bastante mejor que yo de la industria 4.0 ,la interconectividad que todo se va a basar en las telecomunicaciones, toda la industria se basa en las telecomunicaciones, nosotros en este momento lo que estamos haciendo es perder instrumentos vitales para ser vanguardia en un campo estratégico y tractor del resto de la industria.

Si eso se lo merece un comunicado…

LEHENDAKARIAK: Amaitzen joan mesedez.

CASANOVA ALONSO jaunak: …de apoyo a lo que se está haciendo y decir que todo está fenomenal cuando los buitres especuladores están al mando de la empresa que tenía que liderar ese proceso, pues mira apaga y vámonos, pero con Euskal Herria Bildu no cuente para eso.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Elkarrekin Podemos, Hernández jauna, zurea da hitza.

HERNÁNDEZ HIDALGO jaunak: De manera sobre todo los portavoces de Partido Nacionalista Vasco y de Partido Socialista nos hacen, nos han hecho un breve recorrido sobre todo de los porcentajes en la propiedad de la empresa, para intentar demostrar que se garantiza esa capacidad de veto a la pérdida de arraigo y a la toma de decisiones importantes que puedan perjudicarnos.

Se les ha olvidado que en los últimos años en esta empresa se han tomado decisiones que han perjudicado al interés general, pero que han perjudicado de manera muy directa a las trabajadoras y los trabajadores, con esos porcentajes que supuestamente son suficientes para garantizar evitar ese tipo de actuaciones.

Y a mí no me daba tiempo en el anterior intervención a describirlas, por eso les recomendaba que vean la intervención de Comisiones Obreras en la Comisión de Desarrollo Económico de ayer, pero ahí vienen bien explicadas.

Operaciones en la empresa que han supuesto auténticos pelotazos, y no me refiero solo al famoso bonus que también, auténticos pelotazos que se han hecho a través de devaluar las condiciones de los trabajadores, que se han hecho a costa de descapitalizar la empresa y que se han hecho a costa de generar una importante deuda en la empresa.

Y hay quien ha ganado mucho dinero con esto, algunos de ellos inversores que eran más pequeños que el actual inversor buitre del que estamos hablando, Zegona, y que por lo tanto desde nuestro grupo tenemos claro lo que va a pasar con este inversor.

Y no hay ninguna garantía en estos momentos para esa capacidad de bloqueo, no hay ninguna garantía para mantener ese 25 % que además no es tal que ustedes plantean, porque ustedes dan por hecho que diferentes pequeños inversores van a estar siempre alineados con esas posiciones, y no tienen ninguna garantía de esto.

Por eso a nosotros sí que nos parece muy importante la cuestión de la propiedad. No estamos hablando de nacionalizar una empresa porque sí, por una concepción exclusivamente ideológica, estamos hablando de una empresa que era pública o que fue generada con dinero público, y que la situación actual es muy probable que vaya a seguir el camino que estamos señalando, un camino nefasto para los intereses de los trabajadores y del interés general del país.

Y por lo tanto, lo que estamos proponiendo es que la Administración Pública actúe en recuperar aquello que jamás debió perder, el control sobre esta empresa que efectivamente es estratégica en el mundo en el que vivimos. Una estrategia de una importancia fundamental, la de las comunicaciones.

Nadie ha hablado aquí de que Euskaltel no crezca, o de que Euskaltel no se pueda dimensionar, pero hay diferentes formas de dimensionarse y sí, claro, los propietarios capitalistas quieren ganar dinero, pero nosotros pensamos que se puede tener propiedad en empresas con otros objetivos, pero para eso tiene que ser un propietario o una parte de la propiedad pública, porque desde lo público se pueden marcar objetivos de interés general, es verdad que desde lo privado seguramente quien entre en una empresa tiene exclusivamente objetivos particulares, pero desde lo público se puede actuar en una empresa en favor del interés general, y eso no necesariamente quiere decir que la empresa esté abocada a unos malos resultados.

Y la situación de Euskaltel efectivamente no es mala, y es una empresa que podría tener futuro. Nosotros lo que proponemos es eso exactamente, que se actúe desde lo público para que Euskaltel pueda cumplir esos requisitos de procurar bien al interés general, porque si no lo que va a pasar es lo que venimos diciendo, que con dinero público que hemos puesto entre todos, dinero público, para que algunos pocos ganen mucho dinero, a costa de todas y de todos.

Las empresas no solo se sostienen porque crezcan tendiendo al monopolio, las empresas se pueden sostener con una buena gestión, y en función de intereses que no sean solo los intereses de ganar dinero. Quien entra ahora o quien ha tomado el control de esta empresa, su objetivo no es exclusivamente ganar dinero, es ganar dinero a través de un método, que es el de estrujar la vaca. Compro la vaca, la estrujo y me deshago de ella. No van a tener a la vaca en un buen prado en buenas condiciones para dar buena leche, la van a estrujar para llevarse rápido el beneficio, y en ese camino se van a quedar sobre todo los trabajadores y el país va a perder la posibilidad de tener una empresa que pueda dar servicios de comunicaciones al interés general de la sociedad vasca.

Nada más.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Hernández jauna.

Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Damborenea jauna, zurea da hitza.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Casanova, el señor Basagoiti volvió al banco del que había venido, él. Él volvió al banco en el que trabajaba y del que había venido. Su abuelo igual también trabajaba en ese banco, pero él también trabajaba en ese banco.

Dice que, empresa del pueblo, oiga, vamos a ver, ¿pero esto no lo había creado el Gobierno Vasco, no eran las instituciones? ¿o qué pasa o Euskaltel salió el pueblo de repente dijo un día estamos iluminados vamos a hacer una compañía de teléfonos? Pues esto no fue así. Es más, algunos sí sabemos cómo fue, y no tuvo nada que ver con eso.

Dice, "la cuota de mercado es lo importante". Claro, cuando usted tiene, me da igual que sea un banco o una compañía de teléfonos, que tiene una cuota de mercado en su territorio del 60 o del 70 %, por eso le cita a Kutxabank que está en la misma situación, y empiezan a competir todas las multinacionales del mundo mundial y usted va perdiendo su cuota de mercado poco a poco en ese territorio.

O usted incrementa su cuota de mercado en otros sitios, lo cual implica que sale, se abre, tendrá que buscar socios en esos sitios, porque todo el mundo el arraigo en su pueblo lo tiene muy metido, no se crea usted, que los de Castilla no lo tienen también muy metido o los de Asturias o los de… Todo el mundo tiene su arraigo muy metido. Tendrá que buscar socios, claro. Eso es lo que pasa. Y eso pasa con las empresas grandes que había aquí, incluido Kutxabank, incluido Kutxabank.

Entra con la cuota de mercado del 70 %, va bajando, subimos los sueldos, va bajando, y ¿hasta dónde? ¿Hasta cuándo? ¿Hasta cuándo?

Por eso le digo yo, tiene razón, lo importante es la cuota de mercado, coño, pues si es la cuota de mercado ampliemos la cuota de mercado. Si aquí ya no va a crecer más y lo que está haciendo es perder, tendrá que salir fuera, tendrá que salir fuera.

Luego me dice, el valor de la acción, el que trocee una empresa, el valor de la acción le da absolutamente igual. Ese no se beneficia del valor de la acción. Ustedes han dicho que estos quieren incrementar el valor de la acción, y yo he dicho, coño, por supuesto, es que no conozco a nadie que tenga acciones o que invierta en una empresa, que quiera que el valor de la acción se reduzca.

Hombre, salvo que por problemas fiscales, si tiene mucho más ingresos en otros sitios igual compensa pérdidas con ganancias, pero vamos, que yo no le veo a nadie invirtiendo para perder dinero en ningún sitio.

Y por supuesto que, el que invierte en una empresa, sea a través de bolsa o sea como sea, lo hace planteando que va a ganar. Sabe que corre el riesgo, pero su interés y por el que entra es para ganar, no es para perder.

Salvo que en Bildu tengan otra mentalidad distinta, pero no les veo a ustedes invirtiendo como locos en ningún sitio que pierda dinero. Pero cuando lo hagan, el señor Hernández también, oiga, como Santo Tomás, que les veo a usted a todos ustedes invirtiendo en empresas que pierden dinero, pero del suyo ¿eh? No del de todos, el suyo. Y entonces, bueno igual me lo creo, igual me lo creo algo, un poco.

Hemos puesto dinero público. Pusimos dinero público y se recuperó el dinero público con creces. Que parece aquí que se vendió, se vendió. Y tiene las garantías suficientes para en esta vida, las garantías pueden pasar muchas cosas, y por muchas garantías que se pongan o se dejen de poner, pues pueden ocurrir muchas cosas incluso no previstas ni por usted ni por mí. Pueden ocurrir, pero lo lógico es que no ocurran dentro de la normalidad de las cosas.

Y en cualquier caso, le diré, que la consejera me ha dicho que sí, que este verano crea el fondo.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Damborenea jauna.

Euskal Sozialistak, Corcuera anderea, zurea da hitza.

CORCUERA LEUNDA andreak: Sí, gracias. Para finalizar este debate, yo lo que sí pediría es sobre todo respeto a las decisiones democráticas que se van adoptando en esta Cámara a lo largo del tiempo ¿no?

Porque nos reiteramos una y otra vez en los debates, y parece ser que aquí no se ha tomado ninguna decisión. Y seguimos reiterando, reiterando debates y parece que no se toma ninguna decisión. O no se quiere hacer ver. Y parece que todo el mundo es culpable de haber adoptado por mayoría una serie de acuerdos.

Bueno, pues es lo que tiene las reglas del juego democráticas, que se adoptan decisiones y compromisos, nos gusten más o nos gusten menos.

Y decirle al señor Hernández que yo creo que efectivamente nadie tiene la razón absoluta en cuanto a la eficacia de sus acciones.

Ayer mismo nos lo dijeron los sindicatos cuando ya en el año 2014, ELA criticaba, duramente además, el acuerdo que había promovido Comisiones Obreras con la empresa Euskaltel para el tema de garantías laborales para la gente externalizada.

Y nos venían a decir que lo que en 2014 fue una desgracia, ayer ya no era tanto. Bueno, pues el tiempo va quitando y poniendo razones.

Y para los Socialistas Vascos a mí sí me gustaría dejar claro que sigue siendo prioritario ejercer una política de mantenimiento del arraigo de las empresas estratégicas y tractoras que operan en Euskadi y en el mercado global. Y que creemos que además, el Gobierno Vasco tiene que utilizar todos los recursos a su alcance para que Euskaltel o bien otras empresas que sean estratégicas o tractoras, encuentren aquí en Euskadi la localización idónea y óptima para ejercer y desarrollar esa actividad empresarial, y fundamentalmente para mantener su arraigo…

Comienzo de la cinta nº 19

...encuentren aquí en Euskadi la localización idónea y óptima para ejercer y desarrollar esa actividad empresarial, y fundamentalmente para mantener su arraigo.

Y que ese esfuerzo de desarrollo de una política de inversiones significativas para el arraigo de ese tipo de empresas se lo hemos solicitado nuevamente al Gobierno Vasco y también a Kutxabank.

Y aunque ya lo debatimos en su momento, es verdad que se hace imprescindible que haya instrumentos financieros para llevar a cabo esas inversiones estratégicas, y esperamos y confiamos en que esa información privilegiada que tiene el señor Damborenea de cuándo se va a crear el fondo, porque se lo ha comentado la consejera, pues sea efectivamente al menos en ese tercer trimestre de este mismo año 2019, tal y como lo hemos reflejado y recogido en la enmienda de transacción.

Y ayer, después de las comparecencias tanto del sindicato Comisiones Obreras como el sindicado ELA para que valorasen, desde su punto de vista, la situación de Euskaltel, a mí sí me gustaría también poner en claro que compartimos con ellos que, efectivamente, con el tema de Euskaltel y con otras empresas se trata de generar valor, de generar riqueza, pero también para la parte social, para el personal directo e indirecto, y que sobre todo seamos capaces de buscar un retorno de ese valor a la sociedad, generando además nuevas oportunidades para el tejido empresarial.

Y también compartíamos con ellos que es verdad que el arraigo es muy importante, pero que además es más que la mera cotización, que además se trata de generar valor, y que es importante además tener un socio industrial que permita tener un futuro empresarial viable y sostenible en el tiempo, que es algo que no ha aparecido casi, pero en el último minuto sí que se comentó.

Y por último, los Socialistas Vascos estamos de acuerdo, como decía ELA, en que no se debe ir a maximizar beneficios a costa de todo, a costa de todos o a costa de cualquier cosa. Pero sí concluían con una frase que yo la recogí y que además la comparto plenamente. Y es que intentar no perder el arraigo de Euskaltel era lo prioritario, y en eso está el Gobierno, y en eso está ésta Cámara con sus acuerdos.

Nada más.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Corcuera andrea.

Euzko Abertzaleak, Tellería jauna, zurea da hitza.

TELLERÍA ORRIOLS jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

A falta de comer, bebo un poco, porque a estas horas…

Mire señor Casanova, enseñarle a manejar Spotify no es moderno, es casi vintage.

Yo no soy moderno, yo no me tengo por moderno, yo soy básicamente viejo. Y seguramente porque soy viejo le he dado dos veces la bienvenida y a lo mejor le doy más por dos razones: Porque se me ha olvidado la anterior, y porque me he llevado tanta sorpresa por sus cambios que tengo que reiterarme para convencerme yo a mí mismo.

Es decir, no es moderno, porque esta corbata fue moderna hace 25 años, hoy es vieja. Mire, en cualquier caso, de lo que se trata en Euskadi, de lo que te estamos tratando de hablar es de tener empresas, no necesariamente públicas.

Por cierto, los robos se denuncian en la Fiscalía, no venga aquí a hablar, vaya a la Fiscalía.

Lo que le decía, se trata de tener empresas, y fíjense todos ustedes en las empresas que se han creado en Euskadi, las que se siguen creando, en cómo crecen, con cómo crean empleos.

Fíjense en la política industrial que está provocando crecimientos de empleo, en PIB, etcétera, etcétera. Eso es lo que hay que fijarse. No si en una u otra la compra no se fondo o fondillo, que, por cierto, todos los fondos lo que quieren es ganar, como dice el señor Damborenea. También Itzarri o el fondo que maneja ELA también querrá ganar. No, me imagino que no le dirá a sus trabajadores, oiga, vamos a meter este fondo que es muy chuchi para perder pasta. Eso no ocurre.

Y fíjense en la empresas vascas que además se internacionalizan, además están comprando empresas en el extranjero. Esta misma semana, Orkli ha comprado una empresa en Italia, CAF una empresa en Suecia, AVS de Elgoibar ha comprado a su competidor norteamericano, y esto se acabó. Y no sé de qué los parlamentos de esos países se hayan reunido para pedir al Gobierno que defienda a las empresas que han comprado Orkli, CAF o AVS.

Porque, en resumen, no sé muy bien exactamente qué es lo quieren, no sé muy bien qué hablan cuando hablan de arraigo. De hecho, ayer se lo preguntaron a los representantes sindicales y tampoco lo tuvieron claro a la hora de definirse.

Hablan de una empresa que siga teniendo la capacidad de decisión en Euskadi, nosotros también; que pague sus impuestos en Euskadi, nosotros también. ¿O hablan, que es lo que creo que hablan, de un control público de la empresa para que se le considere algo así como parte de las instituciones, como otra empresa pública, y que sus trabajadores estén cubiertos como si fueran empleados públicos?

Pues yo creo que en eso discrepamos. Porque estaríamos hablando de cosas muy diferentes. Y Euskaltel no es una empresa pública. No lo es, ni debe serlo.

Aunque su existencia y la riqueza y el empleo que ha generado, que ha generado mucho ya hasta ahora, lo ha hecho, se debe a una intervención pública, evidentemente, que en algún momento había que ceder, porque Euskaltel, insisto en lo que he dicho antes, no es Osakidetza, y da un servicio como lo dan decenas de operadores telefónicos en todo el mundo.

Y el arraigo que debe tener no es más que el que he dicho de estar la sede aquí, de tomar las decisiones aquí, porque incluso se han fijado ustedes, no, no ha salido aquí, pero ni el Parlamento Vasco, representante de los ciudadanos, tiene contratado con Euskaltel su telefonía. Ni el Gobierno Vasco, el representante, el órgano representante de los ciudadanos no ha contratado con la empresa que, como ustedes han dicho, se creó con el dinero de todos los ciudadanos.

Pues mire cómo van las cosas, mire lo complicado que es el mundo competitivo. Porque en el fondo el debate es el modelo de empresa, ese es el debate.

Ustedes creen que sino todas, algunas o muchas deben de ser públicas. Ahora tampoco nos dicen cuales son. ¿Son todas? ¿O unas cuantas? ¿O porque sí Euskaltel y sí La Naval y no, no sé, talleres Pez? ¿Por qué no?

¿Porque unas sí? No tienen el criterio definido. Nosotros, nuestro modelo es impulsar un ecosistema propicio a la industria con I+D, con formación, y en determinados momentos, cuando haya una necesidad especifica estructural y haya fondos públicos, impulsar determinada empresa para que se cree otro ecosistema alrededor de esa empresa…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna.

TELLERÍA ORRIOLS jaunak: O de esa tecnología, que genere un nuevo modelo, como se ha hecho con la Gamesa, con ITT, con ACB, empresas que han triunfado y que están funcionando en el sistema.

Y ya para ir terminando, mire, señor Hernández. Nos ha pedido dos veces que escuchemos lo que ayer dijo el representante de Comisiones Obreras. Y yo también le invito. Le invito a usted a que escuche cuando yo le leí las dos propuestas de resolución que hemos traído hoy de transacción y, hombre, me agradeció, le dijo, me dijo, y usted es testigo, que estaba muy bien. No me felicitó porque se cortó, pero estuve a punto de felicitarle.

Es decir, que si el representante de Comisiones Obreras, que usted ha apelado a que hay que escucharlo detenidamente, dijo que la propuesta de resolución que hoy traemos aquí está muy bien, lo lógico es que usted también la apoye.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tellería jauna.

Eztabaida amaitu denez, botoetara jarriko dugu EH Bildu taldearen legez besteko proposamenaren jatorrizko testua. Bozkatu dezakegu. Bai, itxoron momentu bat. Por puntos. Itxaron. Bai. Nola? Bosgarrena aparte? Bale. Orduan bozkatu ditugu, bat, bi, hiru, lau puntuak. Bozkatu ditzakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 29; aurkakoak, 45; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, lehenengo lau puntuak ez dira onartu.

Jarraian bosgarren puntua bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 18; aurkakoak, 45; zuriak, 0; abstentzioak, 11.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da bosgarren puntua onartu.

Jarraian Elkarrekin Podemos Taldearen osoko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 29; aurkakoak, 45; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu Elkarrekin Podemosen osoko zuzenketa.

Eta azkenik, Euskal Talde Popularrak, Euskal Sozialistak eta Eusko Abertzaleak sinatu duten erdibideko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 45; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 29.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da erdibideko zuzenketa.

Osoko bilkura eteten dut lauak laurden gutxiak arte.

Arratsaldeko ordu biak eta hamalau ziren.

Comienzo de la cinta nº 20

Arratsaldeko hamabostak eta berrogeita seian ekin zaio berriz bulkurari.

LEHENDAKARIAK: Osoko bilkurari hasiera emango diogu.

Gai-zerrendako bosgarren puntua: "EH Bildu eta Elkarrekin Podemos talde parlamentarioek egindako legez besteko proposamena, enpresek atzerrian eragiten dituzten inpaktuak ebaluatzeko zentro bat sortzeari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, Elkarrekin Podemos taldearen ordezkaria den Martínez Zatón, zurea da hitza.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Arratsalde on, eskerrik asko mahaiburu anderea.

Egia esateko, pena handiarekin nator tribuna honetara, asko landutako gaia delako, gustuko dudan gaia delako eta akordiorako aukerak zeudelako, eta uste dut ere daudelako. Ez bakarrik legealdi honetan, ez da hemen hasi, aspalditik lantzen ari den gai bat da hau. Ez da honetaz hitz egiten dugun lehenengo aldia pleno honetan eta baita batzordetan ere.

Baina akordio batera heltzeko gehien hurbildu garen unea igual bai izan dela. Enpresek atzerrian eragiten dituzten inpaktuak ebaluatzeko zentro bat sortzeari buruz doa ekimen hau, eta ez da Elkarrekin Podemos edo EH Bilduko kapritxo bat, ezta ere Euskadiko GGKE Koordinakundearena edo (…) taldearena.

Azkeneko urteotan etorri dira Parlamentu honetara giza eskubideen urraketa jasaten dituzten pertsona pilo bat. Kasu gehienetan, enpresa trasnazionalek eta dinamika komertzialek sortzen dituzten ondorioak pairatu dituztelako.

A muchos y muchas parlamentarias les sonará ese famoso artículo 169 del Convenio de la OIT, en cuanto al derecho de consulta, en cuántas ocasiones lo habrán oído la gente que lleva muchos más años que yo en este Parlamento, y de cuántos países han venido a decirnos lo mismo.

Vulneraciones de derechos humanos que van desde amenazas, asesinatos, desplazamientos, u otras que quizás hablando de estas puedan resultar menores, como ataques al derecho al agua o a suministros básicos, mediante cosas tan fáciles que también pasan aquí y también las denunciamos, como la manipulación de precios, los cortes arbitrarios, como es el caso por ejemplo de Guatemala con Unión Fenosa.

Claro que todas las empresas no hacen estas cosas, ya lo decimos siempre en comisión, que parece que lo tenemos que repetir como un mantra; pero tampoco son gotas en un océano. Es la propia dinámica del capital la que está produciendo cada vez más espacios de impunidad, de desregulación, donde ese capital actúa de una forma voraz con las personas y la naturaleza. Y lo que estamos pidiendo, ni más ni menos, es regulación y hacer desde donde podemos, que es aquí y ahora, nada más y nada menos, regulación y coherencia en la Euskadi del bien común.

Zergatik eskatzen dugu hau eta zertan oinarritzen gara? Hain zuzen ere Gobernuak berak egindako dokumentu batzuetan. Duela urte bat, Euskadi Basque Country 2030 aurkeztu zen, honetan oinarritzen da gure ekimena, baita, en el marco de referencia para la coherencia de políticas para el desarrollo en el País Vasco.

Eta baita ere diru publikoaz finantzatutako analisi honetan Euskadiko GGKEn Koordinakundea egin zuena.

Agenda 2030 tresna integrala eta zatiezina da, eta berriz ere mahai gainera ekarri du garapen jasangarriaren alor guztiei heldu beharra. Euskadi garapenerako politiken koherentziako erreferentziako esparruak aldez aurretik esandakoarekin bat eginez. Hau da, garapen jasangarria zeharka landu behar da orain arte bezala, politika partzialtzat jo beharrean.

Alderdi horiek guztiak kanpo ekintzan ere bermatzeko helburuarekin zenbait herrialde eta kolektibo lanean ari dira formula jakin batzuk sortzeko bidean. Dagoeneko, zenbait ekimen abian jarri dira ildo horretan. Adibidez, Nazio Batuen enpresa trasnazionaletako itun loteslea, edo Kataluniako enpresek atzerrian eragiten dituzten inpaktuak ebaluatzeko zentroa edo Frantzian aprobatutako legea, hain zuzen ere.

Coherencia, eso es lo que estábamos pidiendo y estamos pidiendo en esta proposición no de ley. Coherencia, porque lo hemos visto en la negociación. Unas áreas del Gobierno van por un carril y otras áreas del Gobierno van por otro. O quizás van en dirección contraria, y así no se puede.

Estábamos dispuestos y dispuestas a ir más despacio. Renunciábamos en un primer momento a la capacidad sancionadora de la que hablábamos y que todo el mundo nos decía, con un tono a veces paternal, no, no eso no se puede, eso no se puede hacer…

Renunciábamos a eso y creo que era ceder la joya de la corona de esta iniciativa, a cambio de comprar un marco que suena bien, lo tengo que reconocer pero del que no conocemos el detalle. No conocemos la letra. El marco del futuro Plan Vasco de Empresas y Derechos Humanos que ya estaba aprobado hacerlo en la planificación de la Agencia Vasca de Cooperación.

Comprábamos entrar ahí, caminar más despacio, merecía la pena el esfuerzo. Pero claro, se nos pide renunciar a todo. Quiero entender que lo que decía antes de las presiones de distintas áreas del Gobierno, quiero entender aunque no esté ahora aquí, las presiones del departamento de la señora Tapia tienen mucho que ver con esto. Ya lo hemos visto también en otras áreas.

Lo que pedíamos, lo vuelvo a decir, era coherencia. Tenía tres puntos y tiene tres puntos esta proposición de ley, hablo en pasado, –porque por lo que nos han trasladado anteriormente los y las portavoces, pues no va a ser aprobada o igual tenemos sorpresas–, era revisar y condicionar las relaciones que tenemos con países vulneradores de derechos humanos. Evidentemente de mi grupo me habrán oído más de una vez hablar, soy y somos partidarios del boicot total al estado genocida de Israel, por ejemplo. Solo estamos diciendo, revisar y condicionar esas relaciones.

Fomentar las buenas prácticas de internalización basada en que la política de subvenciones se cambie y se fomenten las buenas prácticas. Lo vuelvo a decir, con una base muy clara, los mismos tres documentos que he enseñado antes: El documento de coherencia de políticas del propio Gobierno, la Agenda 2030 e incluso la adaptación de la Agenda 2030 de Euskadi, con la que saben que somos especialmente críticos, como dejamos claro en esta tribuna; y también el documento de internalización de la propia coordinadora de ONG.

Y bueno, pues a las tres se les ha dicho que no. Hay una redacción ambigua que puede quedar bien en la enmienda, pero los que sabemos lo que hay por detrás, pues sabemos que es totalmente insuficiente.

Y el punto número tres, que era la mamia de la iniciativa. Ese espacio de internalización y derechos humanos. Nos da igual el nombre. Nos daba igual. Era un espacio plural, no venían aquí los soviets a controlar la actividad de las empresas exterior. Era una propuesta, es una propuesta porque la seguiremos haciendo, que septiembre está aquí a la vuelta de la esquina, donde iban a estar empresas, donde iban a estar empresas, gobiernos, sindicatos, ONG, cooperativas, el Ararteko, etcétera.

¿Para qué? Para hacer formación, sensibilización y diálogo entre todos esos actores para que nuestras prácticas fuera sean lo más coherente con los documentos que tenemos aprobados aquí y que sean coherentes también con la práctica que las empresas tienen que realizar aquí en todas esas materias.

Era un espacio que también le habíamos propuesto para que hablase sobre política pública, sobre las denuncias que podían recibir en ese centro, directamente vinculadas a la acción exterior de las empresas y que elaborase propuestas para cambiar la estrategia Basque Country, el Plan de Internalización o el Plan de Acción Exterior. Eso es lo que decíamos.

Y por último, que eso es a lo que renunciábamos en el caso de que hubiera habido un acuerdo, era el tema de las sanciones. Planteábamos, evidentemente, por ahora. Porque no vale tener una relativamente buena política de cooperación internacional y un modelo de internacionalización empresarial que camine por otro lado o en dirección contraria. No vale tener un buenísimo documento de coherencias de políticas, que lo tiene este Gobierno, y es anterior incluso, pero que se quede en Lehendakaritza. No, nos vale. Coherencias, todo.

Y no vale tampoco en ese sentido, no vale tener aprobada esta Ley, una Ley que se publicó el miércoles 9 de enero del 2008, en la que se dice que el Gobierno Vasco en sus políticas de promoción y apoyo a la empresas, con colaborará, de ninguna forma con aquellas personas físicas o jurídicas dedicadas a la producción, comercialización y financiación de armas.

Y el 27 de marzo del 2019, la señora Tapia me contestó, que las empresas Aernnova, ITP, Sener, recibían subvenciones públicas del Gobierno Vasco. Y SAPA, en 2017 no, pero en años anteriores sí.

Por tanto, y voy terminando. Este modelo de internacionalización, tiene los días contados. Va a pasar lo mismo que con los negacionistas del cambio climático. Por eso es importante, la coherencia, desde un país además tan pequeño como el nuestro.

Tenemos un modelo de internacionalización que es una herramienta mediante la cual, los gobiernos, en este caso el Gobierno Vasco, pues pretende salir de las recesiones que tenemos en el sistema y poner casi todos los huevos en la cesta de la exportación, pues tiene sus riesgos también macroeconómicos.

Unimos la capacidad de las empresas que tienen sede aquí, que no quiere decir que sean vascas, lo hemos visto esta mañana también, con el debate de Euskaltel, lo que puede pasar en este mundo desregularizado. Unimos, con que esas empresas puedan competir en unos nichos de mercado que son cada vez menores, que cada vez son más pequeños, y son por tanto menguantes y están luchando nuestras empresas en un marco de rentabilidad y de competitividad, que lo que hace siempre, siempre, siempre, es que esa lógica, lo que hace es que los derechos humanos, laborales y medioambientales, siempre se queden en un segundo lado.

Teníamos oportunidad, por tanto, de un gran acuerdo, que sirviera para hoy, para esta legislatura y también especialmente para la senda del mañana, para esos grandes acuerdos de país que también hacen falta.

Baina beno, politikaren benetako aurpegia zoritxarrez hau ere da, pena da. Lehen esan dudan bezala, beste behin, gaur goizean ikusi dugun bezala, bai, PNV, bai PSE, eta bai Alderdi Popularra, elkar bozkatuko dute, eta jakin nahiko genuke, nire taldean non geratu den pinza hori. Guk ez dugu inondik, inondik ikusten.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez Zatón jauna.

EH Bildu taldearen ordezkaria, Etxebarrieta anderea, zurea da hitza.

ETXEBARRIETA LEGRAND andreak: Bai, eskerrik asko, arratsalde on. Ongi etorri kanpotik etorritako lagunak.

Atzo agerraldi benetan interesgarria izan genuen hemen, Legebiltzarrean. Amaia Pérez Orozco, izan genuen, Enplegu eta Gizarte Politiken Batzordean. Eta bertan, krisi baten edo paradigma aldaketa baten berri edo horren beharraz hitz egin zigun. Bizitzaren sostengarritasuna erdigunean jarriko duten politikez hitz egiten egon beharko ginatekeen momentuan, kapitala eta etekinen pilaketa helburu duten politikekin topo egiten jarraitzen dugu ordea.

Daukagun politiken norabidea beraz, aldatu beharko genuke. Esa política que sigue siendo sostenida con el trabajo no remunerado de las mujeres, y sostenida también, por esos países del sur, que están intentando hacernos llegar esas pocas, baliabide fosil gutxi horiek gureganatzeko azken espolioetan ari gara, beraien herrialdean.

Beti ere binomio baten borrokan galtzen ateratzen direnen alboan egon beharrean, kapitalaren mesedetan egiten jarraitzen diren politikekin.

Estamos en el conflicto capital-vida, bizitza eta kapitalaren arteko gatazkan gaude, eta gaurkoan norabide aldaketa hori planteatzeko saiakera egin genuen guk proposamen honetan.

Esaten genuen bezala, finitoak diren errekurtso fosilak agortzen ari diren momentu honetan, espoliatzeari ekin diotelako hainbat eta hainbat trasnazionalek besteak beste, eta adierazi behar dugu…

Que estas empresas transnacionales desarrollan una estructura de gobernanza global en favor de esos valores, hegemónicos, en las que participan organismos multilaterales, instituciones públicas regionales, estatales y locales y también actores ilícitos.

Giza eskubideen defendatzaileen erailketa etengabea ematen ari da eta hori ikusten dugu Giza Eskubideen Batzordean etengabe, edo Kolonbiako talde artekoan, egunero-egunero. Eta horien…

Comienzo de la cinta nº 21

...ari da eta hori ikusten dugu Giza Eskubideen Batzordean etengabe edo Kolonbiako taldeartekoan egunero-egunero. Eta horien bi herenak lurraren defendatzaileak dira.

Son defensoras ambientalistas. Es el precio a defender la tierra que otros están intentando expoliar; dos de cada tres activistas asesinados pertenecen a movimientos medioambientales.

Desde 2014 se han reportado más de 800 asesinatos y esto mirando los datos a mediados del 2018. Estando ya a mediados de 2019, solo podemos lamentar más muertes.

El informe de Front Line Defenders, sobre la represión y la coacción que se da en algunos países latinoamericanos, demuestra que –aun hoy por actualizarse– es una práctica represiva propia de un continente, el continente latinoamericano, que atrae la atención de poderes económicos y empresariales debido a los recursos naturales que posee.

Y como los poderes estatales hacen caso omiso a los derechos de los pobladores indígenas, entre otros, de algunas zonas de Honduras –que bien conocemos la situación–, de Méjico, de Colombia –que también conocemos bien la situación– o de Brasil, entre otros.

Y las mujeres, ellas son las principales defensoras de la vida. Y ayer también lo decía Amaia Pérez Orozco; justamente esas defensoras de lo cotidiano, del buen vivir, son las que están poniendo sus cuerpos para defender la vida y por ello son víctimas de violaciones, de abusos sexuales, de hostigamientos a sus familias, se ven expuestas a campañas de desprestigio que cuestionan, por ejemplo, sus compromisos familiares. Y aquí dejadme recordar el caso de Berta Cáceres.

Amaia Pérez Orozcok oso ondo esaten zuen: Bizitza erdigunean jartzen dute horiek zenbaterainoko borroka egiten ari diren ez gara ohartzen batzuetan eta beraien bizitzarekin ordaintzen ari dira hainbat herrialdeetan.

Desde Ecologistas en Acción señalan que el remedio para esta lacra pasa por impulsar y establecer marcos normativos, nacionales e internacionales jurídicamente vinculantes sobre las empresas trasnacionales; o también hablan de, por ejemplo, una ley de diligencia de vida, que obligue a las empresas a establecer análisis de riesgos en sus cadenas de suministros.

No hay un marco jurídico –dicen– que obligue a las empresas a cumplir los derechos humanos, por lo que pueden hacer en el extranjero cosas que no harían aquí.

Eta zentzu honetan zetorren guk egiten genuen proposamena eta ez kriminalizatzeko, aurre hartzen saiatzeko, hainbatetan esan dugun bezala, gure garapenerako politikak koherentzian joan zitezen internazionalizazioaren bidean egiten dugun politika horiekin, ezinbestekoa delako tresna batzuez jabetzea giza garapen jasangarriaren dimentsio ekonomiko, sozial eta ingurumenezkoak giza eskubideekin bermatzen direla betetzeko.

Markoa badaukagu, baina tresnarik ez.

Eta oso ondo aipatu den moduan, hiru puntu ekartzen genituen guk proposamen honetara: Estatuekiko harremanak edo giza eskubideen urraketak egiten zituzten estatuekiko harremanak aztertzearen proposamena, lehenik eta behin; beste alde batetik, diru laguntzen politika eta, kasu honetan, berrazterketa honetan proposatzen genuen zentzu positiboan proposamen txukunak egiten ari ziren horiek laguntzea; eta ebaluazio zentro bat, eta ebaluazio zentro horretan ez gara itxi guretzako garrantzitsuena espazio bat delako, espazio bat non kontuak emango diren, elkarrizketa egongo den eta behar beharrezkoa den prestakuntza hori ere bai mahai-gaineratuko den.

Eta, noski, guretzako oso garrantzitsua zen ere bai politika publikoei buruzko irizpenak egitea bertan eta, esaten zen moduan, guretzako ere bai garrantzitsua zen zigor ezartze hori, alde batera uzteko prest agertu gara ere bai bat egitearen eta adostasunaren alde.

Baina ez da posible izan eta egia da triste gatozela, sentsazioa geneukalako baietz, posible genuela.

Porque sabemos que sí, que esta es una apuesta estructural; que frente a dogmas o frente a inercias o simplificaciones necesitamos un ejercicio constante de poner en duda aquello que estamos haciendo, una reflexión crítica del camino que estamos tomando y una propuesta de diagnósticos, propuestas y agendas compartidas; referencias a las que dirigir nuestros esfuerzos y nos toca en estos momentos ser imaginativos.

Amaia Pérez Orozco eso nos decía, es un lugar al que vamos a transitar que no conocemos, pero seamos imaginativos y hagámoslo conjuntamente.

Como dice Gonzalo Fernández, en Alternativas al poder corporativo, necesitamos agendas que se posicionen explícitamente en defensa de la vida, asumiendo así su carácter vulnerable, diverso, eco e interdependiente, que tiendan hacia lógicas de integralidad y globalidad, aunando relatos, dimensiones y ámbitos de actuación en una lógica de articulación local global, que se definan desde el concepto de transición, combinando la respuesta ante las necesidades inmediatas y urgentes con la determinación por avanzar, que pretendan incluir e interseccionar agendas y sujetos diversos, desde la corresponsabilidad cuando sea posible y que, finalmente, desarrollen la audacia para navegar la complejidad y la incertidumbre, sin por ello perder tensión, intensidad y voluntad por trascender el proyecto de la modernidad capitalista desde parámetros emancipadores.

Porque eso es lo que buscamos, agendas emancipadoras para todas las ciudadanas de este mundo. Y en este sentido, gaur guk proposatzen genuena laburbilduko nuke elkarrizketarekin eta ausardiarekin. Ausardia dagoena begiratuz. Aipatu dira Kataluniako eredua, baina badago ere bai espainiar Estatuko plan bat, zalantzan jarri dezakeguna edo eztabaidatu dezakeguna, baina badago plan bat; badago Frantziako lege benetan interesgarri bat; badaude proposamenak eta gu gaurkoan ez gara kapazak izan elkarrizketa eta ausardia horri bide ematen.

Honek izan behar du EAEko norabidea, eredu izan gaitezen, errotiko aldaketari heldu diezaiogun eta, zentzu honetan, berriz ere, ba tristeziarekin baina determinazio osoz, emantzipazioaren –eta atzo honekin amaitzen genuen–, bizitza zoriontsuak izango dituen pertsona eta kolektiboen eskubideen alde, horrelako proposamenak ekartzen jarraitzeko determinazio eta ilusio osoz lanean jarraituko dugu.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Etxebarrieta andrea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Euskal Sozialistak, Prieto jauna zurea da hitza.

PRIETO SAN VICENTE jaunak: Presidenta, señorías.

Compartimos y defendemos que la defensa de los derechos humanos económicos, sociales, medioambientales debe ser integral, en Euskadi y fuera de Euskadi, observando siempre y trabajando siempre porque se cumplan esos objetivos, porque se hagan las relaciones comerciales, las relaciones financieras y también en las subvenciones y ayudas públicas a las empresas.

Una tarea que, sin ningún lugar a dudas, debe ser colectiva, con implicación de la sociedad, con procedimientos de evaluación, dando cuentas públicas de los avances, de los impactos, de los incumplimientos, de las soluciones, de las medidas sancionadoras. Y todo ello siguiendo los tres principios definidos por Naciones Unidas: Proteger, respetar y remediar.

En este compromiso político, la formación, la sensibilización, el asesoramiento, la colaboración interinstitucional, el liderazgo del Gobierno Vasco, deben ser igualmente protagonistas a todos los demás agentes de participación que antes había mencionado.

En este compromiso han de trabajar todos los gobiernos, como así lo viene haciendo el de España, con especial atención a las empresas transnacionales. La globalización derriba fronteras, y también hace más difícil el control de las conductas empresariales y de determinadas conductas económicas y sociales.

Estamos obligados a defender o a atender ante esta realidad, a actuar antes esta realidad sobre los abusos y excesos que sobre la globalización puedan darse, y a defender una competencia social y leal, basada en valores universales y, por lo tanto, en ese compromiso estamos siempre los Socialistas.

Lo que pasa en nuestro país, lo que pasa Euskadi es de nuestra competencia. Lo que pasa fuera de nuestro país es de nuestra incumbencia. Y por ello también somos corresponsables.

En el mundo que vivimos, la violación de los derechos humanos y las agresiones y daños medioambientales son más frecuentes y extensas de lo que conocemos o imaginamos.

Enfrentarse a esta realidad implica también un trabajo activo de la Unión Europea y todas sus instituciones. La generación de empleo y riqueza, se produzca donde se produzca, debe estar acompañada de empleo de calidad y de una riqueza generadora de igualdad de oportunidades.

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos ya cuenta con principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos, como he mencionado anteriormente, para proteger, para respetar y para remediar.

Pero también sabemos que eso principios rectores encuentran vacíos importantes para acceder a la justicia cuando hay violación de derechos humanos y, por lo tanto, hay que avanzar en ese campo.

Necesitamos instrumentos internacionales para enfrentarnos a esta realidad y, entre ellos, un instrumento jurídico vinculante del que se viene hablando y reclamando en muchos foros y ocasiones.

Necesitamos protocolos para compartir actuaciones entre las autoridades diplomáticas y los defensores de los derechos humanos y medioambientales en los Estados donde operan empresas españolas.

Hay que dar cobertura económica para programas de protección a los defensores de los derechos humanos. Hay que fomentar la adhesión voluntaria de empresas multinacionales para garantizar esos derechos humanos, que estén dispuestos a someterse a ese control de respeto a los derechos humanos.

Hay que hacer muchas cosas para que el desarrollo económico, el empleo, la competitividad tengan rostro humanos, defiendan la eficiencia social y ecológica; hay que evitar la reducción de derechos, la precariedad, la inseguridad de las personas o la destrucción de recursos naturales.

Sabiendo que estos problemas tiene dimensión mundial y requieren de acciones concertadas en este nivel, desde todas las instituciones se puede aportar. Se puede aportar desde este parlamento, desde el Gobierno Vasco, desde el Gobierno de España, desde la Unión Europea, desde los organismos internacionales.

Y refiriéndome a este Parlamento y a este Gobierno, efectivamente, desde aquí también se puede aportar. Se puede aportar en el diálogo y los acuerdos con el sector privado en estas direcciones; se puede aportar completando el marco estratégico que ya tiene establecido el Gobierno Vasco; se puede aportar con espacios de encuentro y diálogo de diferentes actores institucionales y sociales; se puede aportar con acciones y herramientas de sensibilización y formación para los diferentes agentes públicos y privados; y se puede aportar con medidas de seguimiento, de asesoramiento y de rendición de cuentas.

En estos términos, en este compromiso político es donde nos hemos posicionado el Grupo Nacionalista y el Grupo Socialista, es el ofrecimiento que hacemos al conjunto de los grupos de esta Cámara, y esperamos y deseamos que pueda contar con el apoyo de todos.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Prieto jauna.

Euzko Abertzaleak, Oregi anderea, zurea da hitza.

OREGI BASTARRIKA andreak: Bai, arratsalde on guztioi. Mahaiburu anderea, lehendakari, sailburu, legebiltzarkide guztiok, arratsalde on.

Proposatzaileak ekimen bat aurkeztu digute hemen gaur enpresa eta giza eskubideen inguruan eta gure zuzenketa irakurtzen hasiko naiz, zeren hemen esan baita anbiguoa zela eta nahi dut baita aipatu gure hitzez hitz.

Kontuan izanik dagoeneko Eusko Jaurlaritzak onartutako dokumentuak, zeintzuek lan ildo finko eta denboran iraunkorra ezartzen baituten giza eskubideen alorrean, Eusko Legebiltzarrak Eusko Jaurlaritzari eskatzen dio osatu dezala dagoeneko ezarritako esparru estrategikoa. Horretarako, urtebeteko, urtebeteko epean jarduera plan bat egin dezala enpresari eta giza eskubideei buruz…

Comienzo de la cinta nº 22

...dagoeneko ezarritako esparru estrategikoa. Horretarako urtebeteko epean jarduera plan bat egin dezala, enpresari eta giza eskubideei buruz erantzungo diona alor horretan dauden nazioarteko betebeharrei, kontuan izanda Nazio Batuek definitutako hiru zutoinak –hemen aipatutakoak lehen–, babestu, errespetatu eta erreparatu.

Beraz, nik uste dut anbiguoa ez dela eta oso zehatza eta zeregin zehatzak markatzen ditu Gobernuari.

Hau esanda, saiatuko naiz mahaian jartzen daukagun testuinguru globala, eta hiru arlo saiatuko naiz jorratzen. Alde batetik nazioarteko zuzenbidea; bestalde Eusko Jaurlaritzak egiten ari dena; eta hirugarrena gure enpresak egiten ari direna, euskal enpresak kanpoan.

El derecho internacional, diría por hacer un poco de historia, muy labur, labur, hay un primer código de conducta, un primer intento de código de conducta, fallido, es cierto, en el año 1975, que fue más tarde sustituido por el Global Compact que todavía está muy vivo.

El Global Compact, el Plan de Naciones Unidas que fue presentado por el Secretario General entonces, Kofi Annan en 1999 en el Foro Económico Mundial de Davos, en el contexto de la discusión de los objetivos de los desarrollos del milenio, que después se han convertido como todos ustedes ya saben a estas alturas en los objetivos de desarrollo sostenible.

Como decía, este Global Compact es un pacto mundial que promueve implementar diez principios universalmente aceptados para promover el desarrollo sostenible en el área de derechos humanos y empresa, normas laborales, medio ambiente, lucha contra la corrupción en las actividades y la estrategia de negocio en las empresas.

Hay más de 12.500 entidades adheridas en más de 160 países y es la mayor iniciativa de responsabilidad social empresarial del mundo, respaldado por CEOs de las empresas que lo componen. Este pacto mundial es un marco práctico para desarrollar, implementar y divulgar políticas y prácticas de sostenibilidad empresarial, ofreciendo a sus signatarios una amplia gama de recursos y herramientas de gestión para ayudarles a implementar modelos de negocio y desarrollo sostenible.

Decir, que este Global Compact, este pacto mundial de Naciones Unidas también está presente en Euskadi y en él participan más de 120 empresas. Y también el grupo SPRI ha organizado ya jornadas divulgativas al respecto con nuestro entramado empresarial.

Siguiendo adelante, con el marco internacional, en 2011, ya lo ha citado el señor Prieto también, se adoptaron unos principios rectores en Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos y se creó un foro en este sentido, que se reúne anualmente en Ginebra y a partir del cual se observa el movimiento que está dando lugar a los diferentes, a los diferentes estados, a normativas, planes, acciones, tanto regionales como nacionales. Podemos ver ya planes de empresa y de derechos humanos en Gran Bretaña, Suecia, Dinamarca, España en julio de 2017. Y también fuera de Europa en Chile o en Indonesia.

También se produjo un comentario general en 2017, un comentario general del Comité DESC, del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas, hablando de las obligaciones de los estados en virtud del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el contexto de sus actividades empresariales.

Por tanto, tenemos ya suficientes instrumentos consolidados como para decir que el cambio ya está aquí. Se está trabajando en este cambio a nivel internacional.

Las empresas están cambiando, están girando desde la RSC desde la responsabilidad social corporativa a la responsabilidad corporativa en materia de derechos humanos. Ya están dando cuenta los estados de sus obligaciones internacionales, teniendo en cuenta frente a los comités de Naciones Unidas, teniendo en cuenta las actuaciones de sus empresas en terceros países y del fomento y del control del respeto a los derechos humanos de sus empresas en esos terceros países.

En segundo lugar, el segundo bloque del que quería hablar, es lo que está haciendo nuestro Gobierno, lo que están haciendo nuestras instituciones.

Y aquí también, en esta tribuna me ha tocado defender en otras ocasiones cuestiones referidas a marcos globales, como cambio climático, (…) etcétera. Y no me voy a repetir, voy a ir muy rápido.

Pero poner de manifiesto el marco estratégico de coherencia de políticas que ya se ha hablado, 2016. El propio plan de Gobierno alineado totalmente en torno al desarrollo humano sostenible, todo el plan de Gobierno de la legislatura, de la undécima legislatura alineado en ese desarrollo humano sostenible, la Agenda Vasca 2030, por supuesto el Plan de Internalización 2017-2020 que ya incorpora los (…) con un enfoque de derechos humanos y que además está perfectamente incardinado en la estrategia Basque Country, entre 2020, que prevé además un sistema de seguimiento y evaluación de la actividad desplegada en su marco.

Por la parte de las áreas de derechos humanos y de cooperación, en 2018 ha aprobado el IV. Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2018-2021, donde se plantean iniciativas emblemáticas, "Auzolankideak, giza eskubideen alde". Y una de ellas es, empresa y derechos humanos, con el objetivo claro de alinear el marco normativo programático y operativo a los avances internacionales que he comentado antes, y con una línea de actuación clara, que es elaborar un plan de acción de actuación en empresa y derechos humanos, y ponerlo en marcha.

Nuestra enmienda, este Plan Director de Cooperación marca esta línea de actuación pero no le pone fecha, y en nuestra enmienda se retoma esta actuación y se le marca ese plazo de un año y además se le marca una serie de objetivos muy claros.

Ayer mismo, la Agencia de Internacionalización, firmó el acuerdo, un acuerdo con COFIDES, hoy está en prensa y en las notas de prensa y en las páginas web, un acuerdo con COFIDES para impulsar la financiación de proyectos con impacto social y medioambiental en el exterior, teniendo en cuenta el desarrollo sostenible, los objetivos de desarrollo sostenible, 100 millones de euros para este fondo, para estos trabajos de impulso, de la mano de COFIDES, que es la única entidad financiera que está definida por la propia Naciones Unidas, como una entidad innovadora, acreditada para poder trabajar con el fondo verde para el clima o con los planes en inversión exterior de la Unión Europea.

Por tanto vemos, que también el Gobierno Vasco está en marcha con todas estas cuestiones.

En la comparecencia que en diciembre el viceconsejero Zarraonandia tuvo ocasión de hacer en la Comisión de Acción Exterior de este Parlamento, ya se extendió en una serie de cuestiones y no las voy a repetir, pero sí marcar que lo que en aquel momento en diciembre el consejero nos decía que se iba hacer o que estaban pensando en hacer, se ha hecho.

Nos hablaba de que se iban a poner en las convocatorias de subvenciones o en la convocatoria de ayudas a Sakondu/Zabaldu, que se iban a contemplar este tipo de cuestión, ya están, en las convocatorias de 2019 ya están contempladas. Y también está en marcha la plataforma Basque Country de apoyo a la licitación a las empresas vascas.

Y labur-labur, pues voy a ir a nuestras empresas. En nuestras empresas, lo decía también en aquella comparecencia el viceconsejero, en los países en las que hay presencia de empresas vascas, son reconocidas por su seriedad, por su profesionalidad y por su calidad de trabajo. Son reconocidas por el respeto a la palabra dada, y con su trabajo, son unos de los mejores embajadores con los que Euskadi cuenta a lo largo y ancho del mundo.

Y esto es así, no tenemos constancia de desmanes, no tenemos litigios en los que estén presentes empresas vascas en estas cuestiones.

Las empresas vascas van a otros países e intentan trasladar su modelo allá donde se implantan. Trasladan los patrones de cumplimiento laboral, ambiental y de todo orden de uso común en Euskadi.

Nuestras empresas, también por su tipología y por sus características, no van buscando precios baratos. Van buscando abrir mercados. Son parámetros diferentes a los que se pueden mover empresas, como por ejemplo, empresas textiles o de otro tipo. Ellos van, estas empresas van buscando esa apertura de mercado, y podemos decir que cumplen escrupulosamente la normativa local.

Por tanto, guztiz konbentzituta gaude gai honen garrantziaz, baita momentua dela bultzada bat emateko. Baina azaldu dudan moduan, gauzak badoaz. Testuinguru ona daukagu, eta dagokiguna da pauso gehiago ematea.

Horregatik gure proposamena, plangintza berezi hori, aipatu den plangintza egitea, epe jakin batean, urte batean, eta neurri zehatzak jasoko duen plana, baita gure zuzenketan hor daude. Formakuntza, sentsibilizazioa, parte-hartzea, kontu emateko neurriak, hor daude. Hor daude eta espero dut, horrela aprobatuko dela.

Beraz, zuzenketa proposatzailea da, markatutako bide batean kokatzen da eta aurre egiteko baliagarria da. Horregatik, gurea, babestuko dugu eta zuen babesa eskatzen dugu.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko Oregi anderea.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldearen txanda, Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Sí, gracias presidenta, lehendakari, consejera, señorías, buenas tardes.

Bueno ya de este asunto ya hemos hablado, la verdad que lo hemos hecho de una manera reiterada, también en comisiones, lo hemos hablado en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior, lo hemos hablado también en la Comisión de Derechos Humanos, también se ha tocado en los debates que hemos tenido con otros documentos del Gobierno, y yo creo que sí, que entendemos que la iniciativa, o que el asunto o que el tema que se nos presenta tiene interés.

Cada día está más presente la exigencia a los actores empresariales, económicos, industriales que operan en la economía y en la generación de empleo de que las prácticas sean cada vez pues mejores, más acordes, en general con el respeto de los Derechos Laborales, con la no explotación, con el salario digno, con las condiciones de trabajo correctas, eso lo hablamos en términos desde luego generales, y desde luego, lo tenemos que seguir hablando y tenemos que seguir intentando que se garantice en el marco de la actividad en el exterior de las empresas, de nuestras empresas, o de las empresas vascas en este caso.

Y también podemos ir reconociendo y podemos ir viendo que esas medidas o que esa situación va mejorando, o por lo menos las medidas de control y de análisis, el conocimiento de cómo se opera fuera en el exterior por parte de las empresas, pues cada día es más fácil de identificar y de conocer y de que esas ineficiencias también, o esas dificultades o incluso actitudes poco éticas pues sean conocidas por todos, y no se escondan en la lejanía, porque cada día hay más control.

Bueno, yo no voy a repetir, ya se ha hablado de los programas a nivel internacional que existen, auspiciados por Naciones Unidas o por otros organismos, los gobiernos nacionales de los estados de la Unión Europea pues también tienen en su hoja de ruta perfectamente establecidos en sus ámbitos de cooperación al desarrollo y de relaciones exteriores también el hecho de que las empresas son embajadoras en muchos casos de los países, de los estados o de los territorios, y que en ese sentido tiene que llevar un (…) de responsabilidad, y en ese sentido pues yo creo que cada día se está avanzando más.

Por eso yo creo también que esta iniciativa viene siendo interesante en el fondo, pero se mueve en una especie de desconfianza estructural en las empresas, y de una apreciación general más de incumplimiento y más de posibilidad de conculcación de los derechos humanos más en la confianza en las buenas prácticas o en los acomodos a la coherencia, y eso no es así desde luego.

Yo creo que fundamentalmente, y no nos cabe ninguna duda, de que por parte de las empresas vascas hay mucho más acomodo a la coherencia y buenas prácticas, y una actitud responsable, bien, empresarial, comercial, económica, más que la desconfianza de entender que pueden ocultar actitudes delictivas, o criminales, o poco éticas o inmorales.

En ese sentido, está claro que por eso mismo pensábamos que en el fondo de la iniciativa que podía tener un fondo interesante de actuación que pensábamos que tanto proponentes como enmendantes iban a alcanzar un acuerdo en este tema, pero bueno vemos que no ha sido posible, y en ese sentido encontramos más ajustada a la realidad o a las necesidades la enmienda de la totalidad de los grupos que apoyan al Gobierno.

Y yo creo que antes de abordar en este caso, y conociendo la situación, o tratando de conocerla o haciendo un análisis, antes de abordar un planteamiento maximalista como el que nos ofrece la proposición no de ley de Bildu y de Podemos, con una creación de estructuras administrativas alrededor de todo esto, con una implantación, bueno luego parecía que se podía retirar, pero incluso hablando se sanciones…

Es decir, es muy difícil crear una estructura administrativa para un control de esas características, hay que confiarlo a otras posibilidades yo creo en este momento. Y sobre todo, es que no es realista, luego diré por qué, en relación con la situación. Antes que todas esas cuestiones tan maximalistas, yo creo que bien podríamos encargar, y yo creo que eso es lo que se va a hacer, que sepamos, y encargar al Gobierno Vasco ese plan de actuación, en relación con las empresas en el exterior, y en relación con la exigencia de cómo hay que cumplir parámetros internacionales; no solamente estamos hablando de la responsabilidad social a través de la ONU, sino que estamos hablando…

Comienzo de la cinta nº 23

...no solamente estábamos hablando de la responsabilidad social a través de la ONU, sino que estamos hablando de los propios –ustedes también han podido hablar–, de los objetivos sostenibles del milenio, en el tema de cómo el objetivo número ocho es muy claro en cómo crear empleo a nivel internacional y en esas claves.

O sea que en ese sentido, la elaboración de ese plan nos va a permitir varias cosas: Primero, conocer la situación y hacer un análisis de la realidad, y ese análisis dará claves para dar pasos en caso de que la actividad de las empresas en el exterior no se mueva en parámetros razonables y de respeto.

Nosotros entendemos que sí se mueven en parámetros, la actividad de las empresas vascas en el exterior razonables y de respeto en relación con lo que estamos hablando, y eso nosotros también vimos con interés, porque también le preguntamos incluso al lehendakari en su día en el Parlamento.

Lo hicimos en la comparecencia del Gobierno en relación con lo que se nos había expuesto por parte de la coordinadora de ONG, tras los estudios que habían hecho la coordinadora de ONG de Euskadi sobre análisis de la política empresarial del Gobierno Vasco de 2014-2016, pues solicitamos la presencia del Gobierno en la Comisión de Acción Exterior, lógicamente, para apuntalar y para seguir esas desconfianzas, esas dudas que se planteaban en ese informe, pues queríamos saber cómo las abordaba, qué análisis hacía el Gobierno Vasco.

Y ahí tuvimos la oportunidad de conocer detalles de lo que es el plan del Gobierno de internacionalización –ya se han referido a él, no me voy a referir yo– del 2017-2020, de por dónde seguir avanzando.

Pues bueno, vamos a entender que en ese marco y en ese plan, y sabiendo que se es conocedor de una de la situación sobre lo que se puede analizar y avanzar mucho más, pero bueno, ya se avanza y se manejan conceptos a la hora de vincular las empresas, pues se habla de conceptos interesantes, pero hay que saber desarrollar y hay que saber y hay que formar a las empresas, seguramente, y hay que tener diálogo con las mismas y tiene que haber entendimiento entre las empresas, los gobiernos y las organizaciones de derechos humanos que, desde luego, cumplen un cometido esencial.

Porque ese mismo documento de la coordinadora de ONG nos sirve a todos, le sirve al Gobierno, nos sirve a todos y seguro que sirve a las empresas para sentir y saber que están observadas, que los temas, como todo, hay que hacerlos.

Pero bueno, esos conceptos nuevos, economía de la paz, criterios puestos en práctica en relación con esa economía de la paz, hay que darles de contenido pero, efectivamente, son responsabilidad social con contenido, o pasos en relación con las empresas vascas ya concretados en los planes del Gobierno.

Pues vamos a ver cómo los materializa en relación con lo que le vamos a pedir hoy.

Mi grupo, el Grupo Popular confía en el buen hacer de las empresas vascas en el exterior. Confiamos plenamente. La cultura empresarial vasca siempre ha estado ligada a posturas interesantes de desarrollo, personal también, cercanas al trabajador. Y no nos cabe ninguna duda de que esa actitud de las empresas vascas tendrá también continuidad en las relaciones empresa-trabajador en otras partes del mundo. Confiamos en eso.

Conocemos algunas experiencias también. Entendemos que eso es interesante y vamos a apostar por esto, sin perjuicio de que sabemos que hay riesgos y de que hay situaciones, desde luego, que serán complicadas y que será necesario analizar y conocer.

Vuelvo a decir, muchas veces las empresas son las mejores embajadoras de un país y son las que dan la imagen de ese país, y nosotros queremos tener una buena imagen por ahí, así que nuestras empresas la tienen que dar y se lo tenemos que exigir, desde luego.

Por ello, tampoco compartimos uno de los puntos de la iniciativa original de establecer un sistema de sanciones a empresas vascas en su actividad en el exterior.

Vamos a ver, por un lado, es que es imposible crear un sistema de seguimiento exhaustivo con las condiciones administrativas o recursos que tiene un Gobierno autonómico. Es imposible hacer un seguimiento de toda esa actividad comercial, industrial, empresarial por todo el mundo. O sea que si no se puede hacer un seguimiento con garantías, es muy difícil sancionar, porque tiene que haber tiene que haber un procedimiento y procedimientos con garantías.

Y segundo, porque creo que no es necesario. Creo que no es necesario en relación con ese procedimiento exhaustivo. O sea que en ese sentido, esa parte de la PNL era un factor de desconfianza que yo creo que tiene que ser neutralizado en relación con la actividad de las empresas.

Nosotros en la comparecencia el viceconsejero Zarraonandia dijo, en la comparecencia en Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior, y lo dijo. O sea, si lo dice un consejero tendremos que hacerle caso, que no le consta al Gobierno, lo dijo, no le consta al Gobierno vulneraciones de derechos humanos por parte de empresas vascas. Pues también tenemos que entender que eso es un buen dato.

Igual no lo conoce al 100 %, vamos a suponer que es muy difícil controlarlo todo, pero, en cualquier caso, eso también da datos y relevantes e importantes para entender que tenemos que aplicar instrumentos adecuados proporcionales y no maximalistas en ese tema.

Y, además, vuelvo a, lo hemos dicho muchas veces, en el conocimiento de las alteraciones, de las vulneraciones de derechos humanos o de actitudes delictivas, pues ahí están también los tribunales de justicia, al que podemos acudir todos y cada uno y el que lo identifica, desde luego, de una manera clara, en relación con neutralizar malas prácticas o, vuelvo a decir, o vulneraciones de derechos humanos allende las fronteras.

O sea, que siempre estarán los tribunales de justicia si se observan esas malas prácticas en derechos humanos o en comisión de delitos.

Efectivamente, pues ese es nuestro diagnóstico. Es un tema importante, efectivamente, yo le aconsejo al señor Martínez, a la señora Etxebarrieta traer la cuestión al Parlamento. Lo hemos hablado, nos ha preocupado también alguna de las consideraciones que se nos han hecho por las organizaciones no gubernamentales, pero yo creo que tenemos los instrumentos suficientes con lo que hoy vamos a probar en relación con, mi grupo va a probar en el pleno del día de hoy.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Erantzunen txandan, Elkarrekin Podemos, Martínez Zatón jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Eskerrik asko.

Señor Prieto, entonces le animo escuchar su intervención a votar con sus palabras y no con su voto la iniciativa original. Porque veo en la literalidad de sus palabras, o en la inmensa mayoría de ellas, que estaba de acuerdo con la iniciativa original.

Y señora Arregi, la verdad es que lo hemos hablado estos días, en ningún momento, y si es así rectifico, si lo he dicho aquí en esta tribuna, he dicho que no se haga nada, no he dicho que el Gobierno no esté haciendo nada. De hecho, desde antes de entrar a este Parlamento, ya sólo con el documento de coherencias es un paso importante. Lo que pasa es que luego hay que llevarlo a cabo. Y creo que es insuficiente.

Y el debate principal aquí es el de la voluntariedad. Nosotros incluso una de las cosas más duras, sin utilizar ese lenguaje, era el tema de las sanciones, estábamos apostando justo por la voluntariedad, que se premiase a quien lo hiciera bien.

Es decir, que en las clausulas sociales, o sea, en las cláusulas de licitación se estableciesen cláusulas en las que, bueno, pues quien lo haga bien tenga, bueno, pues más puntuación, que es en el marco competencial en el que nos estamos moviendo.

Pero es que si comparamos las iniciativas, de dónde podíamos haber llegado y de donde, a través de lo que habíamos hablado hasta ahora, podíamos haber llegado, que era un discurso genérico pero importante de revisión, de que bueno pues una pensada a las relaciones comerciales y exteriores que tiene el Gobierno, para repensar un poco si nos interesa o no tener determinadas relaciones comerciales con determinados países. Ahora voy a hacer una referencia.

La segunda es esta misma de las subvenciones y no está en la enmienda del Grupo Nacionalista y Socialista Vasco, no está. Entonces claro, al pedir que votemos eso, se nos está pidiendo un voto de confianza a un plan que nosotros no conocemos.

Porque si tenemos que depender de que, bueno, pues el señor Zarraonandia –si no me equivoco–, que es el responsable de esa subvención que usted ha citado, tiene una sensibilidad especial, si el siguiente viceconsejero tiene la sensibilidad de un ficus, pues esa subvención puede cambiar, esa línea de subvención.

Entonces, estamos aquí para hacer políticas públicas estructurales. ¿Y eso qué quiere decir? Que ese plan vasco de empresas y derechos humanos, que nosotros habíamos comprado el marco, que ya sabemos además a lo que estamos jugando y lo que cuesta y deja de costar aquí los acuerdos, habíamos comprado el marco desde los dos grupos de izquierdas de la oposición, lo que queríamos poner nuestra impronta. Entonces, no vamos a dar aval a una cosa que no, primero que ni conocemos más allá de que la música suene bien.

Y me he dejado el móvil arriba, pero iba a citar, hablando de coherencia, hace cinco años se suspendió un viaje de la federación de cooperativas a Israel. Hemos recibido la información de que se va a volver a repetir ese viaje. En el día de hoy he registrado una pregunta al Gobierno para pedir información sobre ese viaje en el que se habla, no ya de que se vaya a Israel a conocer las pequeñas cooperativas agrícolas, sino que se habla del buen hacer de Israel en la recuperación del hebreo, en el mantenimiento de unas relaciones correctas con la población y el entorno; una referencia también al desarrollo de los derechos de la mujer en un contexto, que hablan que Israel se desenvuelve –si no me equivoco– en un contexto rodeado de autoritarismo y rodeado de dictaduras.

No sé, creo que Estado más genocida que el de Israel habrá pocos. Y poner en ese viaje como ejemplo a Israel, la verdad que creo que por ejemplo, por poner una mala práctica, ahora voy a poner una buenas, que es Colombia, que es el grupo Mondragón, y el trabajo que está realizando con el proceso de paz.

Pero voy a poner otra mala también de Colombia. Año 2013 (…), investiguen las empresas vascas que estaban y que están metidas en ese proyecto de (…) en Colombia.

Por tanto, por eso estamos hablando de que los pasos son totalmente insuficientes, de que pesábamos que se ha quedado muy corta, de que no vamos a dar un aval gratuito a una política del Gobierno en la que no podemos participar, en la que pensábamos que podía haber tenido una virtualidad muy grande, que este Parlamento en ese caso con esa transacción que hubiera hecho el Grupo Popular.

Pero bueno, pongámonos que la inmensa mayoría de este parlamento hubiera aprobado la transacción que estábamos trabajando. Qué gran lección estaríamos dando para las siguientes legislaturas, que seguramente algunos y algunas de nosotros no estemos aquí, pero esa política quedaría aprobada y con hacia el exterior con una imagen, esta vez sí, de país.

Y es la segunda vez que, con un tema de política de exterior, como paso también con el documento de visión europea, que somos la oposición los que tenemos que traer los debates al Parlamento, aun sabiendo que tenemos una oportunidad de perderlos.

Pero creemos que esta es la Cámara donde se tiene dirigirse cuando hablamos de un plan vasco de empresas y derechos humanos –fíjense, la diferencia entre un plan del Gobierno Vasco a un plan vasco–, o una visión de Euskadi sobre Europa o una visión del Gobierno Vasco sobre Europa.

Si queremos tener visiones como país, hagámoslas entre todos. Y bueno, como vamos a volver a traer iniciativas similares después del verano, pues volveremos a hablar de ello.

Y al compañero Barrio, evidentemente que hay gran acercamiento en alguna de las posturas en los discursos generales, pero también cuando hablamos de las empresas vascas, que hay evidentemente empresas que hacen bien las cosas, pero estamos también en el territorio del Estado con más conflictividad laboral. O sea que también pongamos un poco en contexto lo del buen hacer de las empresas vascas.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Zatón jauna.

EH Bilduren ordezkaria, Etxebarrieta anderea zurea, da hitza.

ETXEBARRIETA LEGRAND andreak: Bai.

Bueno alde batetik, azaldu den moduan, guk ere bai ikusten dugu dagoeneko eraikia dagoen marko batean eta onartua dagoen marko batean, onartua dagoen plan bat egiteko garaian, parte hartuko dugu tokatzen zaigun momentuan gure ekarpena egiteko. Baina momentu honetan guk bai maximalistan, anbizioso izaten saiatu gara, baina aldi berean saiatu gara negoziatzen ere bai.

Disposizio oso aurkeztu dugu gainera jaisteko, negoziatzeko eta amaieran ezezko batekin topatu gara osora. Orduan bueno pues horren aurrean guk ere bai gure markoarekin jarraitzeko erabakia hartzen dugu, nahiz eta hau hainbat tokitara eramaten jarraitzen saiatuko garen eta, besteak beste, gaur hiru taldeen artean adostuko duzuen plan hori etorriko den momentuan ere bai, hor ekarpena zentsu horretan egingo dugu.

Global Compactaren inguruan eta, zeren egia da gaurko eztabaida prestatzen egon naizenean liburu mordo baten eta pentsatzen dut gutariko askok ere bai txosten pilo baten artean sartu dugula burua. Eta irakurri, (…) el pie, esaten den moduan, para hablar sobre la responsabilidad social corporativa y también el Global Compact, que algunos expertos y expertas denominan que se ha puesto en marcha esto, la responsabilidad social corporativa o el propio Global Compact para que las corporaciones lo han puesto en marcha con el objetivo de legitimar sus propias operaciones, restaurar su imagen de marca, desactivar las críticas producidas por los efectos de sus actividades, evitar la asunción de normas vinculantes e instalar un nuevo modelo de relaciones entra esa sociedad, que se sitúa en los criterios de voluntariedad, unilateralidad, no exigibilidad y autorregulación por encima de otras consideraciones.

Y justamente lo que hoy traíamos era lo contrario. Era que no fuese voluntario, que fuese en común, que se debatiese y que hubiera espacios amplios…

Comienzo de la cinta nº 24

...que era lo contrario, que no fuese voluntario, que fuese en común, que se debatiese y que hubiera espacio amplios, justamente entre empresas, estados y ONG, porque mientras no lleguemos a este debate, mientras no lleguemos a vernos las caras, no va haber ningún tipo de cambio posible.

Y solo quería acabar con un caso, con el caso del Istmo de Tehuantepec, no sé si lo conocéis, se encuentra en el Golfo de México, en el océano Pacífico.

Está ubicado en estado de Oaxaca, en el suroeste de México. Es una región de 220 kilómetros de longitud, cuatro millones de hectáreas que alberga la mayor diversidad biológica y étnica del país de México.

Cinco pueblos indígenas habitan esas tierras y dada las condiciones de sus vientos y sus características topográficas, constituyen una de las zonas de mayor potencial de generación de energía eólica a nivel mundial.

No en vano el Istmo de Tehuantepec ahí se construye el corredor eólico más grande de América Latina. En este corredor eólico participan: Iberdrola, Gas Natural Fenosa, Acciona y Renovalia. Y bueno, la verdad que os recomiendo y se lee muy fácilmente el documento en el que se habla de este caso que ha hecho Ecologistas en Acción, con Calala el Fondo de Mujeres, donde también hacen un análisis de género del impacto que tiene este proyecto y otros más, pero he querido traer este que habla del trabajo que está haciendo Iberdrola desde 2008 aquí.

Iberdrola se ha convertido en el principal productor privado de electricidad de México, ha inaugurado dos plantas en La Ventosa con el nombre de Parques Eólicos México I y II, y bueno me voy a pasar directamente a la conflictividad social y la vulneración de derechos humanos que se da en esa zona.

Todas las comunidades han venido denunciando la sistemática vulneración de derechos por parte de las transnacionales eólicas que operan en la zona. Lo primero que pusieron de manifiesto fue la falta de información y transparencia con la que actúan las empresas para forzar la firma de contratos para la población local. La ausencia de consulta previa, libre e informada. Se añaden engaños. La firma de contratos de arrendamiento abusivos, incumplimiento de los pagos acordados, así como la falta de información sobre los impactos socio ecológicos reales, en este caso estrategias de injerencia, división y destrucción del tejido social.

En el caso concreto de Iberdrola, se ha acusado a la compañía de haber corrompido tanto a funcionarios municipales como a algunos líderes campesinos que habrían sido sobornados para que actúen a favor de la empresa.

Las comunidades han denunciado la invasión y expropiación de los terrenos, y adicionalmente las organizaciones sociales han acusado a las empresas como Iberdrola y Acciona de hacer uso de la fuerza policial en contra de las movilizaciones.

Y no me da tiempo a leer todo pero quería acabar con el hecho más grave que fue el asesinato en 2013 de un integrante de APPG que fue asesinado en el marco de las protestas contra el complejo eólico. Pese a que la compañía se desvinculó de los hechos mediante un comunicado de prensa, no cabe duda de que el asesinato se produjo en un contexto de conflictividad originada por sus actividades.

Seamos valientes y adelantémonos a que no vuelvan a ocurrir este tipo de situaciones.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Etxebarrieta anderea.

Euskal Sozialistak, Prieto jauna, zurea da hitza

PRIETO SAN VICENTE jaunak: Presidenta, señorías, el señor Martínez decía que lo principal del debate es la voluntariedad, y yo diría que no es la voluntariedad, que es la eficacia.

Porque precisamente es ahí donde está la mayor diferencia en los conceptos como usted bien ha señalado, estamos muy cercanos, porque no podemos definir las cosas que son de una manera de forma diferente a cómo son.

Por lo tanto, cuál es el valor de los derechos humanos, cómo se deben de aplicar, cómo se deben de defender una economía que respete los valores del trabajo, los valores de la dignidad, de las oportunidades, que se proteja y se respete el medio ambiente. Que se haga una competencia leal, que la competitividad económica tenga también, contraprestaciones sociales, que la riqueza no sea solo un exponente de la modernidad, sino que también sea el reparto y que sea un reparto equitativo.

Bueno, todo ese tipo de cosas no las podemos manejar de forma diferente, pero cuando usted viene aquí a esta Cámara, junto con EH Bildu a traer una propuesta para que la asuma esta Cámara y para que se la encargue al Gobierno, usted tiene que medir cuál es la dimensión de lo que está proponiendo. Y es en la dimensión de lo que está proponiendo, donde está la diferencia y por eso nosotros tenemos una posición política diferente.

En España, usted sabe que hay un plan nacional de empresas y derechos humanos, que además es de reciente aprobación, que ha tenido un trabajo muy intenso, en el Congreso de los Diputados, porque se ha insistido mucho sobre ello.

Y en él se plantean aspectos de carácter, de intervención ante este problema, de carácter judicial, de carácter extrajudicial, de carácter legislativo. Bueno, otro tipo de mecanismos para hacer reclamaciones.

Y usted sabe que siempre los debates confluyen y que esto es un problema que incluso supera el marco de un país, porque hay que seguir la actividad de las empresas trasnacionales, más allá de Euskadi, más allá de España, más allá incluso de la Unión Europea, porque se expande por el conjunto de los continentes.

Y para poder actuar en ese tipo de situaciones, hay una reclamación que es unánime, en la mayoría de los países, incluso de los que están más avanzados a este respecto, entre ellos Francia, donde tienen un desarrollo importante, donde siempre se habla de la necesidad de instrumentos jurídicos vinculantes.

Es decir, de una acción concertada a nivel internacional, y sabe que en eso es fundamental esa cooperación y esos vínculos internacionales y esas exigencias.

Claro, si usted habla de que el Gobierno Vasco tenga instrumentos para servir la trazabilidad de todas las acciones empresariales, de todas las empresas que exportan, si usted plantea que el Gobierno Vasco sancione, si usted, le pone deberes que tienen que ver con el derecho internacional, que tienen que ver incluso con la capacidad de operar en otros estados, en otros continentes, claro, la situación es prácticamente imposible.

Entonces, claro, la política tiene que tener, no solo conceptos, no solo ideas, tiene que tener dimensión, y usted plantea una dimensión que es muy difícil de abordarla desde aquí. Por eso en los conceptos estamos de acuerdo, por eso creo yo que hay aquí digamos que una cierta sintonía, por no decir unanimidad, para defender esa protección de los derechos humanos y para que las prácticas de nuestras empresas estén acordes a esos derechos humanos.

Y para que esa actividad económica empresarial, sea una actividad razonable para las personas que operan con ellas, estén donde estén y que todo el mundo tenga acceso a unos mínimos, a un empleo digno y a unas condiciones a defender su sueldo, su tierra, su recursos naturales, a que no se le expolien, etcétera.

En fin, todo eso estamos de acuerdo. Claro, usted luego no puede mandarle al Gobierno Vasco a que resuelva el mundo mundial.

Igual, señor Urkullu, usted tiene interés por hacerlo, pero me parece que la tarea es un poquito grande y por eso, lo que hemos hecho en la enmienda que hemos presentado el Grupo Nacionalista y nosotros, ha sido dimensionar a lo que se puede hacer desde aquí, todo ese conjunto de conceptos que se plantean en los que estamos de acuerdo.

Este es el asunto, y por tanto, yo creo que esto no es motivo ni para la tristeza ni para la decepción, ni para nada de esto, porque creo que la sintonía en lo fundamental sigue, que es el objetivo o los objetivos políticos. Y lo que pasa que hay que adecuar los instrumentos a la realidad política de lo que puede hacer un gobierno de una comunidad autónoma, por mucha acción exterior que tenga.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Prieto jauna.

Euzko Abertzaleak, Oregi anderea, zurea da hitza.

OREGI BASTARRIKA andreak: Bai, arratsalde on berriro ere.

Ba ildo berean, nik ere uste dot ados gaudela irizpideetan, helburuetan eta gauza askotan ados gaudela. Eta azkenean, ez garela ados jarri, ba kalendarioan edo tresna konkretuetan momentu honetan.

Ze gure zuzenketan eskatzen da plan hori, plangintza hori eta nik uste dot ez Elkarrekin Podemosek ez EH Bilduk ez daude plan horren kontra. Eta hor ipini ditugun epeak eta ipini ditugun baldintzak, plangintza hori mugituko den baldintza horietan, ba nik uste dot ados gaudela.

Baina hemen Martínez Zatón jaunak esan du tenemos que aceptar o tenemos que confiar. Bueno, ahí está puesto, es un plan con una serie de cuestiones que tiene que atender, y tiene un plazo de un año, y eso nos marcaría ya ese marco de planificación clara, concreta, encima de la mesa, que en ese marco de un año nos va a poner el arranque de la siguiente legislatura pues perfectamente articulado para poder trabajar de manera ordenada la cuestión de las empresas y de los Derechos Humanos.

Eta bestalde, nik uste dut pixkanaka-pixkanaka aurrera egitea hobe dela. Eta horretan indartsu egiten gara denok elkarrekin.

Es mejor avanzar poco a poco, pero con fuerza, generando consensos, y no avanzar con avances más abruptos o más rápidos tal vez, pero que generan ruptura y desafección. Eso puede ocurrir, o también lo estamos viendo en el marco de Naciones Unidas, se ha comentado aquí, el que también se está trabajando o hay encima de la mesa la posibilidad de hacer un tratado internacional en esta materia jurídicamente vinculante, que es una línea de trabajo también paralela a esos principios rectores que están aprobados y que están encima de la mesa.

La diferencia es que los principios rectores están ratificados por el Consejo de Derechos Humanos, y están ampliamente aceptados por los países miembros. Y sin embargo las documentos que se van sacando de este grupo de trabajo intergubernamental para un tratado internacional jurídicamente vinculante, pues ya no genera tantas adhesiones y por tanto lo hace más débil.

Yo creo que nosotros aquí, desde nuestras competencias y desde nuestras responsabilidades, tenemos que ir trabajando paso a paso para ir consolidando una forma de hacer que yo creo, insisto, que todos estamos de acuerdo en la música, y que nos vamos a ir poniendo de acuerdo en la letra en la medida en la que vayamos viendo los borradores de ese plan, los trabajos en equipo para ir desarrollando ese plan de derechos humanos, estoy segura de que nos vamos a ir encontrando.

Y siempre pongo, en estas cuestiones suelo poner el ejemplo de cómo se ha trabajado durante dos décadas en medio ambiente, generando esos consensos, buscando adhesiones voluntarias, buscando acuerdos voluntarios con las empresas.

Las empresas vascas han hecho un trabajo realmente ejemplar en ese camino, estoy hablando desde finales de los años 90 hasta ahora, y han demostrado que no es contradictoria la competitividad de las empresas con el respeto al medio ambiente en ese caso, y ahora también van a demostrar que no es incompatible con el respeto a los derechos humanos y al progreso humano.

Por tanto, yo animo a todos a votar nuestra enmienda, o por lo menos a no votarla en contra, porque no creo que nadie pueda decir que no a lo que está encima de la mesa. Invito a vencer esas desconfianzas, creo que hay suficientes datos sobre la mesa para saber que esto va en serio y nada más.

Mila esker.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Oregi anderea.

Eta amaitzeko, Euskal Talde Popularrak ez du hitzik hartu behar.

Eztabaida amaitu denez, bototara jarriko dugu EH Bildu eta Elkarrekin Podemos taldeek batera egindako legez besteko proposamenaren jatorrizko testua. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Comienzo de la cinta nº 25

Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 71; aldekoak, 28; aurkakoak, 43; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu jatorrizko testua.

Jarraian, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak aurkeztu duten osoko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 71; aldekoak, 43; aurkakoak, 28; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, osoko zuzenketa onartuta geratu da.

Gai-zerendako seigarren puntua: "Euskal Talde Parlamentario Popularrak egindako legez besteko proposamena, erabilera publikoko mendietan kokatuta dauden eta Itelazpi SAk kudeatzen dituen telekomuniazio-zentroak arautzea buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, Euskal Talde Popularraren ordezkaria den Lopez de Ocariz anderea zurea da hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Buenas tardes.

Gracias, señora presidenta, señora consejera, señorías…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: No es la primera vez que hablamos en esta Cámara de asuntos relacionados con las juntas administrativas de Álava, también denominadas entidades locales.

El tema que hoy nos ocupa tampoco es nuevo para esta Cámara. Ya en 2017 hablamos, tanto en comisión con este pleno, y fuimos testigos del desacuerdo que existía entre el Gobierno Vasco e Itelazpi Sociedad Anónima, sociedad pública operadora de telecomunicaciones, que presta servicios de interés general y que ocupa monte público, para la ubicación de sus centros de telecomunicaciones, monte publico gestionado por las juntas administrativas, con la supervisión y asesoramiento de la Diputación Foral de Álava.

La gestión de los recursos de los montes es casi es el único ingreso propio que tienen estas entidades locales; el resto se deriva de ayudas de financiación por parte de la Diputación y, en algunos casos también, por parte de los ayuntamientos correspondientes.

Participan en la gestión de todo aquello que se refiera al monte. Hablamos de pastos, hablamos de leña, (…), también sistemas controlados para la recogida de setas y hongos; también para la ubicación de colmenas; también, en aquellos sitios donde se han instalado parques eólicos, participan de unas rentas por las ocupación de sus montes.

Cuando han intentado las juntas administrativas y la Diputación Foral de Álava entablar conversación y llegar a acuerdos para la contraprestación correspondiente para el uso del monte, para la instalación de estos centros, la respuesta era, por Itelazpi la respuesta era siempre que el no, argumentando que son una sociedad pública, un servicio público y sistemáticamente recurrían cualquier intento de regularizar esta situación, llegando a recurrir las ordenes que la Diputación Foral de Álava dictaba para regular la ocupación de monte público por Itelazpi para la instalación de los centros de telecomunicaciones.

Esta Cámara fue testigo de la comparecencia de la alcaldesa de la Junta Administrativa de Ariñéz, donde se ubica en sus montes, en el monte de utilidad pública, en el monte Zaldiaran un gran centro de telecomunicaciones, el más potente de Álava. Y nos explicaba del tratamiento y el trato que estaban recibiendo por parte de Itelazpi en este caso.

Y la verdad es que su constancia y su dedicación plena hizo que presentase una demanda, que luego tuvo un proceso singular, pero que al final hoy podemos decir que esta Junta Administrativa de Ariñez desde el año 2017 está cobrando un canon por la ubicación de este centro y que podemos dar por buena toda la pelea que en aquel momento Arantxa hizo y demostró también en esta Cámara.

También luego vino la demanda de la Junta Administrativa de Contrasta, donde una sentencia del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, de 14 de julio del 2017, desmonta todos los argumentos que Itelazpe había utilizado para no hacer efectivo el canon correspondiente por uso de monte público y daba la razón a la Diputación Foral de Álava y a la Junta Administrativa.

A su vez, también el 22 de junio de 2017, en esta Cámara se aprobó por unanimidad la siguiente proposición no de ley, que básicamente venía a decir que instábamos al Gobierno Vasco a que activase tanto con las juntas administrativas, entidades locales, la Diputación Foral de Álava y en la empresa pública Itelazpi, activase o que, respetando las competencias de cada uno, se regulara el uso de los espacios ocupados.

También insistíamos en que Itelazpi tenía que comunicar a las juntas administrativas cuál era el uso que estaba haciendo, qué usuarios de ese espacio tenía Itelazpi allí ubicados y que, de alguna manera, entablase una relación de cercanía hacia estas juntas.

La verdad es que pasaba el tiempo y salvo la Junta Administrativa de Ariñez y Contrasta, que ya habían regularizado, una con sentencia y la otra también por la tramitación, habían regularizado este canon y la de Lezama, que está en trámite, el resto de juntas no se había movido para nada a la tramitación.

Habían pasado dos años y nosotros en el mes de diciembre presentábamos una pregunta en esta Cámara, donde le decíamos al Gobierno Vasco que nos contase cuál era la situación.

Y en diciembre de 2018 nos decía que la situación era lo que le estaba contando: Que existía un ayuntamiento, el de Aspárrena, que percibía desde 2006 un canon de 4.221 euros por parte de Itelazpi, que luego dos ayuntamientos –(…) y Ribera Alta– habían percibido una compensación económica para el arreglo del camino de acceso al centro de telecomunicaciones en los años 91 y 83. Y luego lo que les decía, el Concejo de Contrasta y el Concejo de Ariñez.

Por lo tanto, estábamos interpretando, y es bastante evidente, que el acuerdo que se aprobó en esta Cámara no se estaba cumpliendo, y que nosotros entendíamos que había que impulsar y activar los mecanismos necesarios para que se retomase aquel acuerdo y llegásemos a que esas juntas vean compensada esa utilización de monte público y tengan unos recursos por la gestión de ese espacio, que ellas son las responsables.

Como les decía, llegado el año 2019 y pasado el tiempo –dos años, año y medio– que no se había movido casi un papel en este ámbito, lo que nosotros procedía es presentar esta iniciativa para que se regularizase el resto de juntas administrativas que tienen ocupación de centro de telecomunicaciones por parte de Itelazpi, que se valore cuál es la ocupación y que se pague un canon, porque entendemos que es lo justo y lo necesario.

La verdad es que ayer compareció el subdirector de Itelazpi y nos vino a decir que había un antes del 2017 y un después, que ahora están en otra disposición, que han estado en contacto con la Diputación Foral de Álava, que han hecho un planning de trabajo con la Diputación Foral de Álava, que han estado 2018 haciendo ese planning, que Diputación Foral de Álava va a asumir todo el asesoramiento a las juntas administrativas y realizar la orden para que sea Itelazpi luego quien abone lo que en esa orden se ha fijado, con los parámetros que ya tienen establecidos. Pero la verdad es que estamos en junio de 2019 y Diputación va bastante más lento de lo que correspondía.

Lo que hemos hecho es de la iniciativa que habíamos presentado se ha llegado a un acuerdo por parte de todos los grupos, que me parece que es lo que quiero resaltar y que me parece que está valorado, tanto con los grupos que estamos en esta Cámara como nuestros respectivos grupos en las Juntas Generales de Álava, que también tienen algo importante que decir, puesto que son los directamente afectados de la gestión que está haciendo la Diputación y su repercusión en las juntas administrativas.

Hemos llegado a un acuerdo que les voy a leer, en el que decimos que el Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco, a la Sociedad Pública Itelazpi a que, junto con la Diputación Foral de Álava, sigan impulsando o impulsen en el ámbito de sus competencias el procedimiento de regularización del uso de los centros de telecomunicaciones gestionados por Itelazpi, ubicados en los montes de utilidad pública de Álava, con el fin de fijar las contraprestaciones correspondientes mediante la oportuna orden foral.

Instamos a la Diputación Foral de Álava a que, antes del 30 de septiembre del 2019, informe y asesore tanto de aspectos procedimentales como de las características y parámetros de los centros a las entidades locales alavesas que actualmente no tienen regularizado el uso de los centros de telecomunicaciones en sus montes de utilidad pública, con el fin de fijar las contraprestaciones correspondientes mediante la oportuna orden foral.

En el punto tercero, instamos a la Diputación Foral de Álava a que, en el plazo de un año, tramite, mediante orden foral, los procedimientos administrativos de los centros de telecomunicaciones ubicados en montes de utilidad pública de Álava que tengan pendiente su regularización en los que se inicia el procedimiento de parte.

Y, por último, lo que hacemos es que este acuerdo se comunique, esta proposición no de ley y esta enmienda de transacción a la sociedad pública Itelazpi, a la Diputación Foral de Álava y a las entidades locales alavesas que tienen centros de telecomunicaciones gestionados por Itelazpi.

Lo que hemos conseguido es un compromiso de la Diputación Foral de Álava para que, dentro de un año, estas entidades que tienen pendiente de regularizar sus centros de telecomunicaciones, puedan pedir, bueno porque tiene que ser a inicio de ellos de parte, que puedan pedir que se inicie el procedimiento y Diputación dicte la orden.

Creemos que, así nos han valorado también los grupos como decía de juntas generales, que es un buen acuerdo y yo quiero agradecer al Gobierno y a la señora Larrauri la paciencia que ha tenido a los muchos documentos que le he ido mandando hasta que hemos llegado a este texto y también a los demás grupos, especialmente a la señora López de Arroyabe, que también ha colaborado en conseguir este texto.

Nada más, muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocáriz anderea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, EH Biltu Taldearen ordezkaria, López de Arroyabe andrea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE ARROYABE SAEZ DE MATURANA andreak: Bai, eskerrik asko. Arratsaldeon guztioi. Eskerrik asko, Tejeria andrea.

Bueno, gaur berriro Itelazpiko kontuak legebiltzarrean eta ez da kasualitatea. Atzo bertan eduki genuen Xabier Arrietaren agerraldia, Itelazpiko lehendakariordearena, EH Bilduk eskatutakoa. Eta eskatu genuen, alde batetik bere betebeharrak egin gabe daudelako eta, beste aldetik, ezetza borobila eman diolako Arabako Batzar Nagusietara ba joateari.

Y voy a hablar, voy a empezar hablando un poco de los concejos, que, como la señora López de Ocáriz acaba de hablar, pero bueno, creo que tenemos que recalcar su papel, su papel súper importante en el territorio. Son administraciones locales muy pequeñas, de hecho son las más pequeñas; son las más cercanas a las personas, efectivamente; son donde se toman las decisiones más asamblearias y de la forma más democrática que se puede. Son administraciones donde su propio Gobierno está ahí de forma voluntaria y donde y su propio Gobierno no hace otra cosa más que ejecutar los mandatos de la propia asamblea.

Las administraciones locales que, desde luego, mantienen el equilibrio territorial, garantizan los servicios y, desde luego, defienden el patrimonio. Son quienes definitivamente hacen territorio.

Son un ejemplo de gobernanza, de esa gobernanza que siempre hablamos, de una gobernanza para la comunidad, pero una gobernanza de lo comunal. Algo que a día de hoy, bueno, pues poco a poco se va perdiendo y que, desde luego, nos toca defender. Por todas estas razones, el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava y las empresas públicas entendemos que deben estar al servicio de estas entidades.

Podríamos hablar incluso de discriminación positiva, por la parte de arraigo y de importancia que tiene el objetivo de gestionar y de poder cumplir sus competencias de forma, bueno, pues con todas las garantías. Los concejos son garantías del ya famosos equilibrio territorial que tantas veces hablamos, sí en las Juntas Generales de Álava, pero también aquí.

¿Competencias de los concejos? Lo acaba de decir la señora López de Ocáriz, pero bueno, es la gestión y el aprovechamiento. La gestión pública de las cosas, de los montes; gestión mucho más sostenible que la privada, no tenemos más que hacer una comparativa con la gestión de los montes con Bizkaia y Gipuzkoa. No tenemos más que hacer esa comparativa de cómo aquí la gestión pública ha garantizado una forma diferente de hacer las cosas: Un aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos.

Esto nos da beneficios no solamente económicos, que suelen ser más bien pocos, sí medioambientales y, desde luego, unos beneficios sociales, frente a la gestión privada, que es la contraria.

Bueno, entre todas estas lecturas podemos estar de acuerdo. Yo creo que en eso no entraríamos en ninguna discusión. Pero hoy tenemos que volver a hablar de Itelazpi. Y a eso venimos.

Y casi vamos a hablar de Itelazpi, de su actitud. De su actitud, de su nueva asunción de responsabilidades. Y es gracioso, porque cuando entramos en la web y ponemos Itelazpi, lo primero que nos viene y nos pone es "difusión responsable" y a mí me da qué pensar. Difusión responsable es todo menos lo que Itelazpi ha hecho estos últimos años con los concejos en Álava.

Desde la creación de Itelazpi ha instalado, ha ido instalando poco a poco antenas en montes, en montes públicos, efectivamente, de una forma, yo diría que poco limpia y de una forma en la que en la mayoría de los casos con los concejos ha sido sin permiso y que no se nos olvide que ese territorio, que ese terreno es privado. Es como si a cualquiera de aquí en nuestra casa, con nuestro chalecito y nuestro jardín, viniese alguien y nos pusiese una antena…

Comienzo de la cinta nº 26

...no se nos olvide que ese terreno es privado. Es como si queda cualquiera de aquí, en nuestra casa, con nuestro chalecito y nuestro jardín, viniese alguien nos pusiera una antena y no supiéramos ni de quién es la antena, ni siquiera si vamos a cobrar por la antena y qué servicios da la antena. No lo permitiríamos como parte de la propiedad.

Pues con los concejos nos pasa exactamente lo mismo. Y es más grave, no solamente no han informado de la ocupación, han sacado un beneficio económico ¿qué más queda? Pues queda otra. Queda que encima lo han subarrendado. Desde aquí se ve Zaldiaran y sabemos que en Zaldiaran hay 12 antenas subarrendadas por la que anualmente se cobra más de un millón de euros. Entonces, no solamente no se ha ejecutado de la forma más limpia, sino que encima va y se subarrienda.

Es curioso. Yo creo que es el ejemplo de cómo no hacer las cosas y menos una empresa pública.

Y hoy voy a dar las gracias, no solamente por la actitud que han tenido los dos concejos como Ariñez y Contrasta, sino porque han sido valientes. Porque un concejo meterse en una pelea jurídica contra el Gobierno, contra la Diputación y sobre todo contra una empresa pública, pues les puedo reconocer que no es nada fácil, ni yo creo que a nadie le gustaría hacer una batalla, librar una batalla de David contra Goliat.

Pero en esa batalla voy a hablar de Contrasta concretamente, la ganó jurídicamente, la ganó a Itelazpi. Y eso, bueno, ganar una batalla pidiendo cuentas y reconocer que has vencido, pues está bien. Cuando Itelazpi ha demostrado desprecio, ha demostrado ninguneo, ha demostrado una superioridad incluso moral y estos días hablaba con el presidente que ha sido (…) de la asociación de los concejos me decía que la relación que teníamos con Itelazpi era una relación esperpéntica. Itelazpi nunca ha creído en los concejos, ni en su capacidad de gestión, ni en sus propiedades porque al final los montes son propiedades de ellos.

¿La relación de Itelazpi con las Juntas Generales de Álava? Pues una vez más de ninguneo. Una vez más de como yo soy una empresa que pertenezco a Gobierno Vasco donde voy a dar las explicaciones es en Gobierno Vasco, incluso en el Parlamento Vasco. Efectivamente, pero eso es una falta de respeto total, porque aquí la administración, es administración. Un concejo es muy pequeñita, efectivamente es voluntaria y el Gobierno Vasco es muy grande, sí, pero seguimos siendo administraciones pequeñas, medianas y grandes.

Así que la falta de respeto ha sido verdaderamente vergonzosa por parte de Itelazpi. Y además es que no ha cumplido ni siquiera los mandatos. No solamente que ninguneas, sino que no cumples los mandatos, y en este caso la respuesta que dio en febrero de este año a las Juntas Generales de Álava, el último día cuando acabó la legislatura en Álava fue sencilla, decía: "Por consiguiente, tanto el Gobierno Vasco como Itelazpi solo se someterán al control parlamentario que ejercen sobre ellos el Parlamento Vasco, por ello, esta parte entiende que no procede atender lo solicitado en la moción".

Entonces, señores y señoras estamos perdiendo el tiempo en Álava y en los concejos, aquí igual no tanto. Así que hoy queremos entender, es más, yo creo que además está siendo así, que Itelazpi ya está haciendo todo lo que está en sus manos, no lo ha hecho hasta ahora y además ayer nos lo reconoció en voz alta, pero ahora sí está haciendo poco a poco lo que está en sus manos.

Y no vamos a confiar solamente en su buena intención, en su actitud proactiva, si no también, bueno, pues que nadie creo que ni en esta cámara, ni siquiera Itelazpi quiere volver a escenarios anteriores.

Yo creo que nadie quisiera volver al 22 de junio del 2017 que fue cuando aquí aprobamos la moción en la que por fin obligábamos a Itelazpi a tomar medidas.

Es muy feo que una empresa pública actúe con visión privada y que se aproveche de los comunales, pero mucho más feo aún es que no respete a las administraciones por muy pequeñas que sean, incluso aunque sea legal. A mí me parece muy feo.

Decía, hace dos años, –lo decía también López de Ocariz– se aprobó aquí una moción. No fue fácil, pero se sacó adelante y los puntos eran muy sencillos, se aprobó que si estaba el Gobierno Vasco a lograr un acuerdo entre Itelazpi, Diputación y los concejos para regularizar el uso y establecer un canon, algo tan sencillo. Itelazpi bajo los principios de transparencia y publicidad debía informar a los propietarios, se instaba a evitar judicializar el proceso, creo que en beneficio de todas las partes y se instaba también a cumplir contraprestación con retroactividad.

Bueno, han pasado dos años, algunos concejos sí que lo están cumpliendo, pero en cerca de 20 de concejos no está pasando lo que nos hubiese gustado.

Así que esta mañana hemos escuchado aquí el Gobierno hace cosas. A mí me suena un poco a película fantasma, porque Itelazpi hace cosas, sí, pero hace cosas porque no tiene más remedio. Hace cosas ni las suficientes, ni a la velocidad que quisiéramos, ni siquiera por su propia voluntad, pero hace cosas. Bueno, vale, pues nos alegramos.

En febrero de este año en Juntas Generales de Álava viendo que las cosas no van tan rápidas como deberían, se vuelve a aprobar otra moción a la que tampoco se le ha hecho mucho caso y desde luego no se ha cumplido.

Así que dos años después de inacción tanto por parte de Itelazpi, como por la Diputación Foral de Álava, tengo que reconocerlo, estamos hoy aquí, el día de la marmota se le puede llamar, porque una vez más volvemos a hablar de Itelazpi.

Euskal Herria Bildu no quiere volver atrás, no quiere volver ni siquiera al 22 de junio de hace dos años. Entendemos que la actitud proactiva que le vamos a pedir a Itelazpi también la tenemos los grupos y en eso estamos, y yo creo que lo hemos demostrado, y bueno, pues nos sorprendió ayer una cosa del vicepresidente de Itelazpi que decía que el 5 de abril ya él había pasado toda la información sobre Itelazpi a la Diputación Foral de Álava, entonces bueno, creemos que la diputación tiene que mover ficha y desde luego no vamos a perder oportunidad para perseguir y para vigilarlo, vaya.

Así que voy a ir acabando, tenemos que garantizar los principios de colaboración y cooperación, desde todas las partes que tienen competencia en este tema, bueno, pero la actitud de prepotencia, repito y ninguneo y de desprecio por parte de Itelazpi, se tiene que acabar sí o sí, porque si no volveremos aquí a debatir más de lo mismo. Más allá de cumplir sus obligaciones como empresa, más allá de regularizar situaciones, más allá de todo eso, pedimos lealtad institucional creo que se llama. Es tan sencillo como respetar al resto, nada más. Pero respetar no solamente sus competencias sino también sus propiedades que en este caso sus concejos las tienen ¿no?

Yo diría que, y pediría además que dejemos atrás la soberbia institucional, que se asuma lo que en el 2017 se planteó y lo que hoy va a volver a salir, voy a aprovechar para dar las gracias a la señora López de Ocariz porque creo que ha hecho un trabajo de intento de negociar y yo creo que ha salido bien.

Y porque además el Partido Popular y Euskal Herria Bildu tanto aquí como en las Juntas Generales de Álava demostramos una vez más que nos preocupan mucho los concejos como parte importante y necesaria del territorio ¿no?

Voy a ir acabando, desde luego el objetivo de Itelazpi es garantizar esos servicios, lo entendemos y además creemos que el nuestro también es eso, pero no a cualquier precio, ni de cualquier manera, eso no lo vamos a permitir.

Bukatzeko, beno, EH Bilduk sinatu du erdibidekoa, bai, gure helburua beti izan delako kontzejuak eta bere eskumenak defendatzea eta bermatzea, noski.

Horretan jarraituko dugu eta Arabako Foru Aldundian ere, ba beno, helburu berdinarekin lan egingo dugu edo jarraituko dugu lanean.

Hori, PP-ri, Partidu Popularrari eskerrak ematea y bueno firmamos la transacción con la idea de no volver a debatir sobre Itelazpi y sobre las competencias de cada uno.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Lopez de Arroyabe anderea.

Euskal Sozialistak, Prieto jauna, zurea da hitza.

PRIETO SAN VICENTE jaunak: Presidenta, señorías, yo tengo alguna duda de si en el momento en que está este asunto, había que tratarlo aquí, pero ya que lo estamos tratando aquí, bueno pues si podemos ayudar en algo, ayudamos.

Porque yo creo que el problema estaba en 2017 y antes, pero en 2017 esta Cámara por unanimidad decidió que había que abrir un diálogo entre la empresa pública Itelazpi y los concejos, que había que tener una relación de carácter económico con los concejos, que hubiera contraprestaciones, que hubiera un canon para que los concejos en esos montes de utilidad pública que están bajo su jurisdicción tuvieran una aportación y pudiesen atender a lo que son las competencias de esos concejos.

Aquí en el 2017 planteamos que había que cerrar el capítulo de la judicialización y que había que establecer procedimientos para empezar a retribuir con esas prestaciones y con ese canon a los concejos, y esto se puso en marcha. Una vez que esta Cámara tomó esta decisión, poco a poco se fue poniendo en marcha. ¿Cuál es el momento actual? Porque parece que esto viene aquí de rebote de un debate de las Juntas Generales de Álava.

Y cuanto mejor hubieran hecho las Juntas Generales de Álava con instar a su Gobierno para que lo resolviera. Porque el momento procesal de este asunto es que ya hay concejos que están recibiendo esas prestaciones, que están cobrando esos cánones, y hay otros que todavía no lo están haciendo.

¿Pero por qué no lo están haciendo? ¿No cobran porque Itelazpi no quiere pagar? ¿No cobran porque no hay un procedimiento establecido para resolverlo? O ¿no cobran porque de las veintitantas órdenes forales que tiene que aprobar la Diputación Foral de Álava para resolver y empezar a pagar buena parte de ellas, no están hechas?

Esta es la historia. Entonces yo sobre otro tipo de elementos que se han vertido aquí en relación a cuáles son las relaciones institucionales que tiene Itelazpi o su comportamiento con las Juntas Generales, son otro tipo de consideraciones, no le veo en este momento demasiado interés.

Ahora, no es este Parlamento el que va a resolver, el que va a ejecutar, el que va a formalizar las órdenes forales. O las hace la Diputación Foral de Álava, o seguirán sin resolverse las prestaciones y el canon que hay que darle a los Consejos.

Por eso decía que no se si había que tratar esto hoy aquí. Pero como está encima de la mesa, pues obviamente lo tratamos.

Bien, yo creo que la comparecencia de ayer quedó claro para todo el mundo, quedó claro cuál era la voluntad de Itelazpi, quedó claro que ya estaba hecho el procedimiento, yo creo que llegó a quedar claro incluso que Itelazpi había solicitado o había requerido a la propia Diputación Foral de Álava serenidad, porque estaban en disposición de hacer frente al acuerdo que emanaba de este Parlamento, y que fue el que produjo la posibilidad de resolver este conflicto.

Que hombre, no quiero defender a Itelazpi porque creo que su conducta en los años anteriores pues dice lo que dice, y que se defiendan ellos que para eso tienen portavoces, y que ya lo hicieron ayer en las Juntas Generales. Pero en este momento no está ahí el problema, sino que está en la Diputación Foral de Álava.

Bueno, si este parlamento sirve para que las diputaciones funcionen, pues estupendo.

Muy bien, muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Prieto jauna.

Euzko Abertzaleak, Larrauri anderea, zurea da hitza.

LARRAURI ARANGUREN andreak: Eskerrik asko legebiltzar-buru anderea, sailburuak, legebiltzarkideok, jaun-andreok, arratsalde on guztioi.

Gaur Euskal Talde Popularraren legez besteko proposamena aztertzen dugu, erabilera publikoko mendietan dauden Itelazpi-ren telekomunikazio zentroei buruzkoa.

Tratamos de nuevo un asunto que debatimos hace casi dos años, el 22 de junio de 2017, en el que alcanzamos un acuerdo por unanimidad gracias al esfuerzo de todas las partes, en el que hubo muchas cesiones, y sobre todo el objetivo común era salir de aquél atasco.

El objeto de hoy, el objeto de la iniciativa de hoy, es el mismo, que es la regularización de los centros de telecomunicaciones que se hayan en los montes de utilidad públicos de Álava, pero la situación actual no es para nada, en ningún, caso la situación de hace dos años.

Se ha conseguido salir de aquél atasco o laberinto, se avanza, y sobre todo se avanza fuera de los tribunales. Se avanza en sentido satisfactorio. Entendemos que no con la celeridad que a ninguna de las partes le hubiera gustado, ni a Itelazpi, ni a la Diputación Foral de Álava, ni a algunas entidades locales, juntas administrativas y consejos. Porque es verdad que algunas entidades locales parece que prefieren quedarse como están.

En cualquier caso, la celeridad o los plazos se deben a que hay que tramitar unos procedimientos administrativos que tienen sus tiempos, y los medios materiales y personales también son los que son.

No puedo compartir para nada, yo pensaba que hoy teniendo un acuerdo, pues es verdad que hay que mirar un poco atrás, pero yo pensaba que íbamos a mirar más a futuro, y no puedo compartir para nada la visión que continuamente, y que hoy se vuelve a traer hoy de Itelazpi.

Es verdad que ha sido un asunto complejo en la que había posturas contrapuestas, un asunto en el que había muchos niveles institucionales de Euskadi afectados, desde la Administración General de Euskadi, con su sociedad pública, Diputación Foral de Álava y entidades locales menores, con ámbitos competenciales diferentes, pero en ningún caso se ha dado una superioridad ni jurídica ni de actitud. Ha habido, hubo sobre todo, hasta junio de 2017 posturas enfrentadas, pero en ningún caso hubo una superioridad o una prepotencia que hoy aquí se ha querido hacer ver y anteriormente.

Además, se ha tratado siempre con lealtad y respeto institucional y colaboración y cooperación recíproca que es la que debe haber, lo que pasa que en un momento pues se quería hacer prevalecer unos intereses particulares a un interés general, a un interés de cohesión territorial, que es el que debe mantener el Gobierno Vasco, porque también es gestor de unos recursos públicos, pero bueno, esa fase, esos escoyos, se superaron, y ahora estamos en otro momento.

Así, ese acuerdo de junio de 2017 fue un punto de inflexión que todos nos comprometimos a avanzar, hoy hemos vuelto a alcanzar…

Comienzo de la cinta nº 27

...ahora estamos en otro momento. Así, ese acuerdo de junio de 2017 fue un punto de inflexión que todos nos comprometimos a avanzar.

Hoy hemos vuelto a alcanzar un acuerdo con el grupo proponente, al que posteriormente se ha unido EH Bildu y que no sé lo que va a hacer Elkarrekin Podemos, que probablemente, previsiblemente lo apoyará.

También entiendo que no era necesaria esta proposición no de ley hoy en el Parlamento, porque también en lo que ha derivado principalmente se refiere a las Juntas Generales de Álava y entiendo que era un asunto que se podía resolver allí, pero aquí lo tenemos y hemos conseguido un acuerdo, haciendo un esfuerzo y con flexibilidad de nuevo por todas las partes.

En el acuerdo le solicitamos a Itelazpi que impulse los procedimientos de la regularización. Esto ya se hace, ya lo está haciendo Itelazpi. Ayer tuvimos la ocasión de oírle al vicepresidente de Itelazpi y quedó claro que su actitud es que el trabajo de Itelazpi es proactivo y que actúan con transparencia.

Tal como se ha dicho, se ha puesto, están a total disposición de la Diputación Foral de Araba, que es a quien corresponde tramitar los expedientes; han remitido toda la documentación necesaria para que esos cánones se puedan pagar en cuanto los procedimientos estén resueltos, Itelazpi está pagando en cuanto esos procedimientos están resueltos, no se está recurriendo ninguna orden foral, e incluso los cánones se pagan y alguno ya se ha actualizado con el IPC anual. Por lo tanto, lo que corresponde a Itelazpi está completo.

Y, por otro lado, pedimos, los otros dos puntos se refieren a la Diputación Foral de Araba, que adquiere unos compromisos, unos compromisos con unos plazos exigentes pero adecuados: Por un lado, se le requiere que informe y asesore a las entidades locales; y por otro lado que resuelva los procedimientos.

Bueno, pues estas dos cosas ya las está haciendo. Ya envió unas cartas a todas las entidades locales afectadas y además ha mantenido reuniones con las entidades locales que mostraron interés, porque, como he dicho, la situación de las entidades locales, de concejos y juntas administrativas es muy diversa y algunas tampoco han querido moverse de la situación en la que estaban por diversos motivos.

Y en cuanto a los expedientes, se están tramitando bastantes. Alguno ya se ha resuelto. Txibiarte-Lezama está resuelto ya y los otros, algunos están en tramitación, con la capacidad que ha entendido, con la programación que la Diputación Foral de Araba ha entendido que tenía capacidad.

Tampoco puedo compartir que se hable de una ilegalidad o que se haga ver que las instalaciones, las antenas de Itelazpi están ilegales. Esas torres existen, están en el territorio desde los años 60, que es verdad que han tenido modificaciones en ellas, pero esas torres existen antes de que existiera la propia Itelazpi, en la mayoría de las ocasiones entiendo que los concejos o el territorio lo aceptó; en el 85 se traspasó, por los decretos de traspaso se traspasó de las diputaciones al Gobierno Vasco y no creo que las diputaciones forales y, en este caso, la Diputación Foral de Araba pudiera traspasar al Gobierno Vasco algo ilegal.

Otra cosa es que en este momento se estime conveniente una regularización, una regularización en un sentido de ordenar y de actualizar lo que existe.

También quiero poner en valor la función pública y labor social que ejerce Itelazpi: Alberga funciones necesarias como emergencias, seguridad, protección civil, meteorología y también otras funciones que presta a la ciudadanía con carácter gratuito, como televisión o internet, y hace llegar a todos los hogares estos servicios, hasta al más aislado, así fomentando la cohesión, la famosa cohesión social y equilibrio territorial.

Si una sociedad de este tipo no prestara esos servicios, habría hogares que no tendrían estos servicios. Por lo tanto, no hay aquí un negocio. Hay una labor social clara.

Y, por otro lado, se habla de que esas instalaciones albergan operadores privados. Por supuesto, albergan a operadores privados. Nunca se ha ocultado, por un lado, porque es una obligación legal, derivada del artículo 9.4 de la Ley General de Telecomunicaciones y, por otro lado, también porque se estima que por un tema medioambiental, para que no proliferen torres y optimizar las instalaciones ya existentes.

Y en cuanto a los ingresos, es obvio que esas instalaciones tienen ingresos. Tienen ingresos públicos y privados –que, por cierto, se publican– y que también se han dado a algún grupo parlamentario de esta, Itelazpi los ha facilitado algún grupo parlamentario de esta Cámara. Pero los ingresos no quiere decir que todo sea beneficio, también tienen costes.

En cualquier caso, en los caso que hay beneficio porque no todos los, la mayoría de las instalaciones de Araba casi podríamos decir que son deficitarias, en los casos en que hay beneficio, desde luego, se reinvierte o se revierte en una labor social. Por lo tanto, no es correcto esa visión que se imagen que se quiere hacer ver de negocio, de negocio de Itelazpi de un afán economicista.

Por lo tanto, bueno, pues poner en valor esta valor pública y con el deseo de que este expediente puedan culminar, porque todas las partes están interesadas y nosotros también.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Larrauri andrea.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldea, Elkarrekin Podemos, Becerra jauna zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Arratsalde on guztioi.

La semana pasada tuvimos aquí en esta Cámara un debate interesante sobre la despoblación del mundo rural, en el cual, más o menos, todos los grupos llegamos a un cierto acuerdo, a un cierto consenso de la importancia que tiene el mundo rural, la importancia que tiene los concejos, las juntas administrativas, las entidades locales, en la prestación de una serie de servicios, que son servicios para toda la sociedad, bien sea el mantenimiento de caminos, bien sea la buena conservación de las masas forestales o bien sea la puesta a disposición de las otras administraciones de un suelo, en este caso de un suelo de un monte, para poder ubicar en él una serie de infraestructuras.

En ese debate la semana pasada, como digo, teníamos un cierto consenso de que esa prestación de servicios tenía un valor. Pero una cosas es predicar y otra es dar trigo. Y claro, cuando nos encontramos con un problema concreto, con un ejemplo concreto, entonces ya el pasar de la reflexión teórica a la práctica es más complejo para, posiblemente para algunos grupos.

El debate que ha traído la señora López de Ocáriz y yo le agradezco, no creo que venga por la cuestión de la autorización, porque habiendo una norma foral de montes que deja claro que estas instalaciones, estos repetidores, tienen que tener autorización, pues esto no puede ser el objeto del debate.

El objeto del debate yo creo que tampoco es sobre la contraprestación económica que tiene que aportar Itelazpi por aquí, en Álava sus 33 instalaciones y por las 66 que tiene en todo el País Vasco.

No tiene que ser ese el debate, porque esa cantidad estará basada en condicionamientos técnicos que, lógicamente, les corresponde a las administraciones y a los técnicos competentes.

Lo que trae, desde nuestro punto de vista, Elkarrekin Podemos, este debate aquí es realmente la actitud de Itelazpi, la actitud que en la comparecencia de ayer yo califiqué de soberbia institucional, derivada de la respuesta que le da a las Juntas Generales, diciendo que las Juntas Generales, de alguna manera, diciendo que las Juntas Generales no son quien para evaluar su trabajo y que el único ente que puede evaluar su trabajo, que puede fiscalizar su trabajo es el Parlamento. Y, obviamente, eso es lo que hace que esta tarde estemos hablando de esto.

Porque yo puedo coincidir con el señor Prieto y también con la señora Larrauri en que la cuestión administrativa, puramente administrativa, el cuello de botella administrativo, ahora mismo no está en Itelazpi ya, está en la Diputación Foral de Álava y en la tramitación que tiene que hacer de las diferentes órdenes forales.

Pero como digo, lo que tenemos que evaluar es la actitud. Podemos evaluar la actitud presente que ayer se nos dijo que, en un alarde de generosidad, Itelazpi no estaba recurriendo las órdenes forales. Y eso ya da una buena medida de cuál es el cambio de actitud que ha tenido.

Tampoco vamos a prejuzgar cuál será la actitud futura y a mí sí me gustaría que esta proposición no de ley o el resultado transaccional, que nuestro grupo sí va a apoyar, sirviera para, de una vez por todas, alinear a Itelazpi con el resto de instituciones del país, para dar un servicio administrativo, digamos, honesto y en la línea de lo que dan el resto de instituciones.

Pero sí es importante hacer resaltar, hacer ver por qué hemos llegado hasta aquí. Porque la señora Larrauri dice que Itelazpi tiene un buena actitud y tenemos que recordar que Itelazpi mantuvo un pulso jurídico hasta el final, alegando, primero, que no era necesario la autorización, porque era un servicio público, osa que no es desde año 2003; en segundo lugar, que no era necesario porque no existía un beneficio económico, cosa que tampoco es verdad, porque Itelazpi recauda más de 12 millones de euros al año por la prestación de los servicios y el canon, el canon que tiene que pagar a los concejos, a las juntas administrativas, apenas supera los 100.000 euros, con lo cual estamos hablando de un 1 %.

El asunto es que Itelazpi no ha querido pagar en ningún momento. Y tal ha sido su actitud proactiva, que el simple acceso de los peritos de los expertos de la Universidad del País Vasco a los repetidores de Zaldiaran para poder evaluar si, efectivamente, allí había un beneficio económico, una utilidad económica o no, tardaron dos años, siete meses y 13 días en permitirles el acceso.

Y este ha sido el talante que ha tenido Itelazpi hasta ahora. Y eso no prejuzga cuál será el futuro y, en ese sentido, no nos vamos a pronunciar, pero, evidentemente, eso es lo que trae este debate aquí.

A mí me gustaría terminar de alguna manera, que el código ético de Itelazpi, en su página web, el código de buen gobierno y código ético, dice que "Itelazpi procurará el desarrollo económico, social y cultural de la sociedad vasca". No dice si la sociedad rural o de la sociedad urbana, pero habla de la sociedad vasca.

Y dice que "es una empresa eficiente, referente y que aporta valor a la sociedad". Si aporta valor a la sociedad, si lo que busca es el desarrollo de nuestra sociedad, de nuestras comunidades rurales, no se hable más, paguen y listo.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIA: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Erantzunen txandan, López de Ocariz andrea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Sí, brevemente.

En primer lugar, señor Becerra, para agradecerle el apoyo a esta enmienda de transacción. Y solamente para aclarar algunos términos. Si esta iniciativa llega a esta Cámara es porque hay un punto del acuerdo del 22 de junio del 2017 que no se ha cumplido. Ese punto lo retoma la iniciativa de Juntas en enero, lo aprueban, le comunican a Itelazpi que ejerza lo que le manda el punto, y él dice que no a las Juntas, que solo viene a esta Cámara.

Y es por lo que sencillamente traemos la iniciativa a esta Cámara, para que efectivamente lo explique y podamos tener esa relación con Itelazpi como empresa pública vasca. Creo que no podemos ser más humildes, sencillos y constructivos. Más no podemos ser.

Creo que en ningún momento hemos alzado la palabra, ni hemos utilizado términos despectivos. Estamos siendo, tratar de resolver una cuestión, que se ha planteado y que parecer ser que esta es la Cámara donde Itelazpi.

También quiero decir, que si aquí, en todos estos procedimientos, hubiese habido la transparencia que cada uno requería, si en la interpelación que se le hace al diputado de Álava en Juntas, en febrero, cuenta la programación que está teniendo con Itelazpi y cómo va a ser él el responsable de comunicar e informar a las Juntas, probablemente no se hubiese aprobado ese punto. Probablemente no, porque ya está establecido un mecanismo, pero no se cuenta.

Entonces, tampoco cuenta Itelazpi ayer todo. Nos vamos enterando de algunas cosas por intervenciones. Entonces, si ejercieran la transparencia en cada momento, probablemente muchas de las cosas se aclararían en su momento.

Pero esto es consecuencia de un no cumplimiento del acuerdo de 22 de junio del 2017, que se vuelve a acordar en Juntas Generales de Álava, que no es atendido por Itelazpi y que lo traemos aquí, porque Itelazpi dice que solo atiende aquello que se apruebe aquí. Creo que es meridianamente claro y transparente por qué traemos la iniciativa aquí, que no es voluntad nuestra.

Y si todo se hubiese cumplido conforme lo acordado, no estaríamos aquí. Claro, por eso estamos.

Muchas gracias a todos. Y que se cumpla lo acordado.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

EH Bilduk ez du hitzik hartu behar.

Euskal Sozialistak, ez du hitzik hartu behar.

Euzko Abertzaleak, bertatik, zurea da hitza.

LARRAURI ARANGUREN andreak Bai, legebiltzar-buru andrea, eserlekutik zure baimenarekin.

Nada, brevemente, agradecer el tono a pesar de que no compartimos que haya tenido que llegar…

Comienzo de la cinta nº 28

...andrea eserlekutik, zure baimenarekin.

Nada, brevemente. Agradecer el tono a pesar de que no compartimos que haya tenido que llegar hasta aquí esta iniciativa.

Agradecer el tono de la señora López de Ocariz, y al señor Becerra decirle que entiendo que él no participó en el debate del 22 de junio de 2017, y bueno nos ha tenido que hacer una retrospectiva y con algunos datos que todas formas las verdades o la historia hay que contarla completa. Y por ejemplo, en la visita que se refiere de los peritos de la UPV, bueno, pues habría que contar ese retraso a quién es imputable, porque efectivamente no es imputable en su integridad a Itelazpi.

Y por otro lado, hay mucho empeño en el tema de los ingresos y posibles beneficios que no siempre los hay, pero desde luego, sí estamos intentando relacionarlo con lo que hay que pagar a las juntas administrativas, es que los cánones no se calculan en función de los ingresos, se calculan de acuerdo a las sentencias, a las sentencias de julio de 2017, los cánones no se calculan en función de los ingresos, sino a otros parámetros objetivos principalmente relacionados con la ocupación.

Besterik gabe, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Larrauri anderea.

Becerra jauna?

Elkarrekin Podemos, Becerra jaunak, ez du hitzik hartu behar.

Eztabaida amaitu denez, bozketara jarriko degu, Euskal Talde Popularrak, Euskal Sozialistak, EH Bildu eta Euzko Abertzaleak sinatu duten erdibideko zuzenketak.Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 70; aldekoak, 70; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, aho batez onartu da erdibideko zuzenketa.

Jarraian, adierazpen instituzional bat irakurriko dut, Ambazoniako gatazkari buruzko adierazpen instituzionala:

"Giza Eskubideen urraketak eta populazio anglofonoen aurkako indarkeria basati eta indiskriminatuak eraginda, 2016ko urritik estatu krisia pairatzen du Kamerunek.

"Populazio honen gehiengoa herrialdearen hego-mendebaldean bizi da, eta bereziki Kamerun ingeleseko protektoratua izandakoan. Azkeneko krisia 2017ko urritik gogortu da, Paul Biya Gobernuko Presidenteak indarkeriaz erreprimitu zituen eskualdeak pairatzen duen diskriminazioaren kontra gizarte zibileko erakundeek deitutako manifestazio herrikoia eta gatazka luzatu baten gogortzearen kontestuan ematen da. Gatazka horrek aurrez aurre jarri ditu gobernua eta Ambazonia eskualde anglofono marjinalizatua.

"El Gobierno ejecutivo de Yaundé, en su objetivo de subyugar las protestas de la población anglófona, han activado sus fuerzas de seguridad y defensa para actuar de forma bárbara contra la población civil, en una política de tierra quemada que ha causado numerosas víctimas inocentes.

"Por otro lado, grupos violentos de esa región, amparándose en las protestas, han causado graves crímenes con centenares de víctimas de la población y de funcionarios y de policías.

"En esta línea, la prestigiosa organización no gubernamental Centro para los Derechos Humanos y la democracia en África, ha contabilizado hasta marzo de (…), 176 pueblos quemados y calcinados, causando centenares de muertos y miles de desplazados a los bosques de la región, así como poblaciones escapadas y refugiadas en Nigeria, necesitadas de urgente ayuda humanitaria.

"Ante esta grave situación de violación indiscriminada de los derechos humanos, el Parlamento Vasco:

"Uno: Denuncia y reprueba esta constante vulneración de los derechos más fundamentales mediante el ejercicio de una violencia cruel y desproporcionada contra la indefensa población civil que ha provocado una grave crisis humanitaria pero también los secuestros pasados de estudiantes y profesores o el asesinato de funcionarios y policías.

"Dos: Expresa su reconocimiento, solidaridad y apoyo a las víctimas y a los allegados de estas masacres en orden a paliar el terrible sufrimiento que padecen a consecuencia de esta tragedia humanitaria.

"Hiru: Legebiltzarrak beharrezko deritzo aldeen arteko elkarrizketa eta negoziazioa abiatzea, nazioartekoak babestuta, helburua izanik bake justu eta iraunkorra lortzea, zuzenbidearekin eta nazioarteko printzipioekin bat etorriko dena, hala nola giza eskubideak errespetatzea.

"Lau: Hori dela eta, elkarrizketa horri ekiteko Ambazoniako talde armatuei eta Kamerungo gobernuari su etena erregutzen die eta berehala utz ditzatela liskarrak.

"Bost: Yaundéko gobernuak eta oposizioko liderretako batzuek egindako elkarrizketarako borondatezko azken adierazpenen aurrean, bi aldeak animatzen ditu bide horri jarrai diezaioten.

"Eta sei: Euskal erakundeei, espainiarrei, europarrei, Afrikar Batasunari eta Nazio Batuen Erakundeari dei egiten die giza eskubideen urraketa horietaz jabetu daitezen, krisi humanitarioen ondorioei ausardiaz aurre egin diezaieten eta inplikatu daitezen eskualde honek pairatzen duen odolustea geldiaraziko duen konponbide negoziatu, bideragarri eta etengabean inplikatu daitezen".

Gai-zerrenda agortu dugunez, Osoko Bilkurari amaiera ematen diot.

Arratsaldeko bostak eta berrogeita hamahiru ziren.